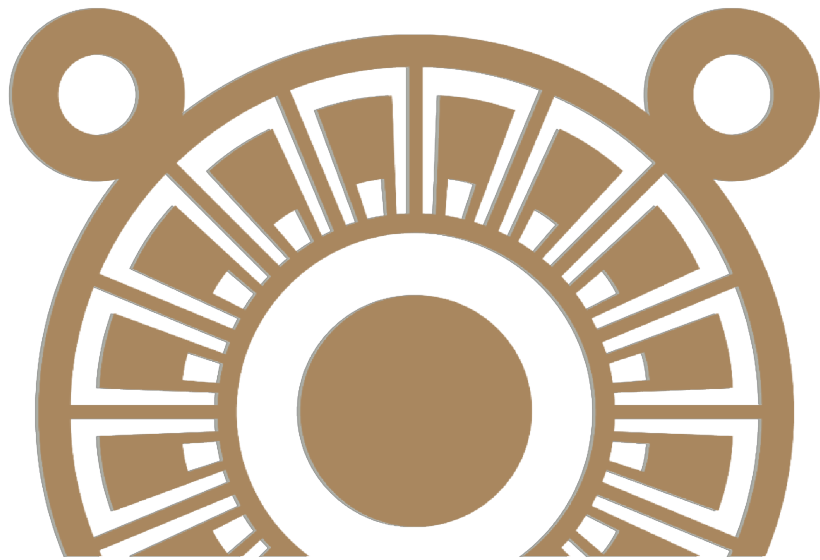




**INFORME DE LAS ACCIONES Y
RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE CHALCO 2025-2027**

**DEL
PRIMER REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL (ENERO-MARZO)
EJERCICIO FISCAL 2025**

MAYO 2025



AYUNTAMIENTO DE CHALCO 2025-2027

Presidenta Municipal Constitucional

Abigail Sánchez Martínez

Síndico Municipal

José Gerardo Hernández Carmona

Quinta Regidora

Alma Castro Arellano

Primera Regidora

Lizbeth Luna Galicia

Sexto Regidor

Christian Jesús Castillo Grimaldo

Segundo Regidor

Francisco Javier Landa de Jesús

Séptima Regidora

Alison Pamelali Rangel De la Rosa

Tercera Regidora

María Del Rosario Espejel Hernández

Octavo Regidor

Miguel Ángel Rivero Carbajal

Cuarto Regidor

Jesús Hilario Salgado Rosas

Noveno Regidor

Francisco Leonardo Falcón Leyte



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. INTRODUCCIÓN	4
III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA	6
IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD	28
EJE 1 DEL CAMBIO	29
EJE 2 DEL CAMBIO	120
EJE 3 DEL CAMBIO	141
EJE 4 DEL CAMBIO	158
EJE TRANSVERSAL 1	202
EJE TRANSVERSAL 2	214
RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL PRIMER TRIMESTRE	228
IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	246
EJE 1 DEL CAMBIO	247
EJE 2 DEL CAMBIO	275
EJE 3 DEL CAMBIO	283
EJE 4 DEL CAMBIO	291
EJE TRANSVERSAL 1	307
EJE TRANSVERSAL 2	313
V. INFORME PRESUPUESTAL MUNICIPIO	329
FUENTES DE INFORMACIÓN	339





I. PRESENTACIÓN

El **Primer Reporte de Avance Trimestral (enero-marzo) de Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2025**, es el documento que integra los resultados de la ejecución trimestral de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño que ejercieron las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Dichas Metas e Indicadores se derivan del **Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2025**, en el cual las Dependencias Administrativas plasmaron las Actividades y calendarizaron las metas a alcanzar durante el año 2025, mismas que se encuentran alineadas al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Chalco 2025-2027, a fin de darle cumplimiento a dicho documento.

De esa manera, el Programa Anual permite la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de las Metas e Indicadores de Desempeño, definiendo responsables y orientando el gasto al cumplimiento del PDM vigente.

Es así que, una vez ejecutado el **Primer Trimestre del Programa Anual**, se presenta el Primer Reporte que tiene como propósito el dar a conocer de manera trimestral los resultados obtenidos, generar los elementos esenciales para la toma de decisiones, la identificación de logros o incumplimiento de resultados, y en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, da la oportunidad de modificar y reorientar las acciones, todo ello para lograr que se opere una verdadera gestión gubernamental con base en resultados, cuya finalidad sea el generar Valor Público.

Con lo anterior, el Gobierno de Chalco da cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I y VI, 20 Fracción V, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI y 20 fracción VI inciso b), 74 y 75 de su Reglamento, y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.





II. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Chalco a través de la Dirección de Planeación Municipal presenta el **Primer Reporte de Avance Trimestral**, correspondiente a los meses de **enero a marzo del ejercicio fiscal 2025**, el cual tiene como propósito identificar el nivel de desempeño y resultados de los programas presupuestarios y proyectos que integran el Programa Anual 2025.

La integración de este Primer Reporte se realizó con la información brindada por las Dependencias Administrativas y Organismos Descentralizados del Gobierno de Chalco, mediante sus formatos **PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2025 de Gestión o Estratégico”** y **PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto”**, donde reportaron los datos alcanzados durante el Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Este reporte incluye una presentación en el cual se señala la importancia de la elaboración de este reporte, así como los ordenamientos jurídicos que norman el ejercicio de la evaluación trimestral de la gestión municipal. En ella se destaca la importancia de que la administración municipal realice un seguimiento del avance en el cumplimiento del programa anual y proporcione información al Cabildo y a la sociedad sobre los resultados y progresos de su ejecución.

Posteriormente se presenta la actualización de esquema FODA, mismo que se describe a modo de prosa donde se contextualizan los hallazgos; este análisis descriptivo identifica la situación en la que se encuentra el entorno municipal, señalando los avances de las acciones relevantes y los resultados que generan los indicadores, así como los escenarios prospectivos estableciendo principalmente el escenario factible, cabe mencionar que se realiza por Programa presupuestario (Pp).

También se presenta la descripción del avance de las metas programadas y resultado de los indicadores, la cual describe los avances, logros o beneficios que se agrupan por Eje de Cambio y/o Eje transversal, con un desglose por Pp, siguiendo el orden que se marca en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025, señalando la proporción de alcances según lo programado para el presente ejercicio, así como logros e impactos generados, identificando las principales localidades o áreas territoriales que se vieron beneficiados. Así mismo, se describe el número de beneficiarios directos.





Y por último contiene el Informe trimestral Presupuestal donde se muestra el gasto ejercido por dependencia general.

Lo anterior nos permite tener la información para realizar el análisis e integración de este documento, y con ello, brindar seguimiento a la planeación trimestral establecida por el Gobierno de Chalco, a fin de que se vigile el cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestarios, los cuales son imprescindibles para el seguimiento y evaluación de las acciones del quehacer público.





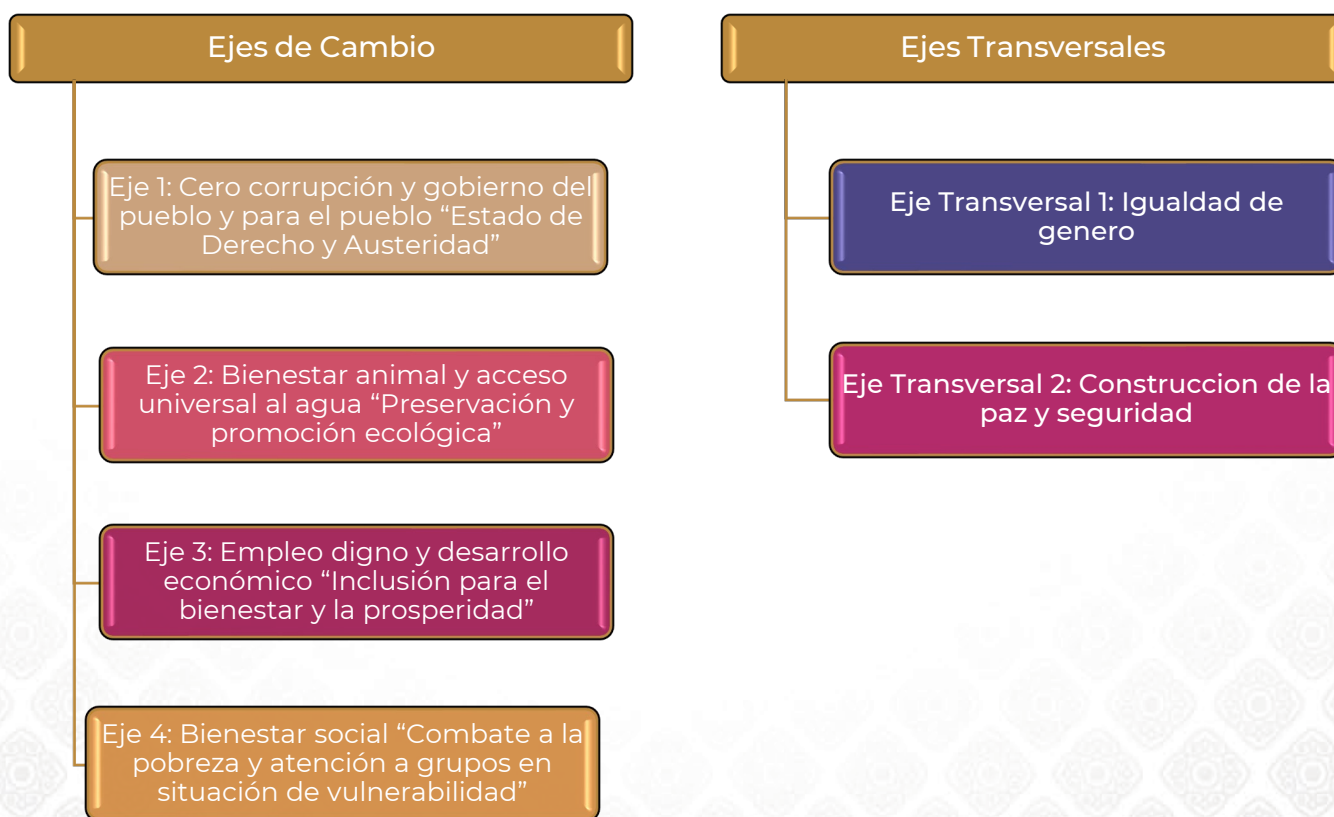
III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Toda organización se ve afectada de manera positiva o negativa por un entorno cambiante, mismo que puede proporcionarle áreas de oportunidad o amenazas, y a su vez, internamente dichos puntos pueden conformar fortalezas y/o debilidades.

Este análisis descriptivo desarrolla en forma de prosa la actualización del FODA, contextualizando los avances de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño, representa los escenarios actuales de cada Programa presupuestario derivado de los resultados obtenidos durante el Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025.

El total de Ejes de cambio y Ejes Transversales aplicables para este Primer Trimestre de 2025, considerando el Municipio, son los que se muestra en la imagen 1.0.

Imagen 1.0 Total de Programas presupuestarios por Ejes de Cambio/Ejes Transversales





Por cada Programa presupuestario, a continuación, se presentan los análisis FODA redactados a manera de prosa.

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y Austeridad”



Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.

Programa presupuestario: Derechos humanos.

Con la finalidad de combatir las quejas hacia servidores públicos por presuntas violaciones a los derechos humanos es una de las principales debilidades de la Administración del Gobierno de Chalco, derivado del marco legal y constitucional que reconoce y protege los derechos humanos de los ciudadanos, por lo que se otorgaron 5 pláticas informativas en dicha materia, se otorgaron 55 asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos. Siendo así, que una amenaza primordial es la falta de conocimiento sobre los Derechos por parte de la población.

Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.

Programa presupuestario: Democracia y pluralidad política.

Los conflictos político-sociales en el municipio pueden generar diferentes disputas entre la población lo que incide directamente en su calidad de vida, es por ello que en el Municipio de Chalco, se promovió la convocatoria para elegir a las Autoridades Auxiliares y COPACI'S para el periodo 2025-





2027, sin embargo, debido a que muchas veces los conflictos de la población no se les da seguimiento, se implementó la realización de 15 reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI'S municipales para dar una respuesta rápida y eficaz a las demandas hechas por la población, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio.

Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.

Programa presupuestario: Asistencia jurídica al ejecutivo.

Se han atendido 125 demandas en contra de las Administración Pública Municipal, mismo que ha realizado una capacitación a las Dependencias Administrativas Municipales en materia Jurídica. También, se han revisado 125 expedientes jurídicos del Ayuntamiento en materia penal, administrativo, laboral, derechos humanos, siendo así que, se pretende un buen manejo de información sensible con protocolos adecuados y mejorar en la gestión documental y asesoramiento a través de herramientas tecnológicas.

Tema de Desarrollo: Estado de Derecho y Cultura de la Igualdad.

Programa presupuestario: Protección jurídica de las personas.

Ante la falta de información sobre los derechos y obligaciones que tiene la ciudadanía en materia jurídica se han impartido 14,672 asesorías jurídicas en materia de registro civil, para asegurar que los derechos de las personas sean protegidos, que los trámites se realicen correctamente, y que se prevengan y resuelvan conflictos relacionados con la identidad y la situación civil.

Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”.

Programa presupuestario: Conducción de las políticas de gobierno.

La falta de mecanismos que promuevan la participación ciudadana merma el grado de satisfacción de la población ante diferentes acciones y proyectos del municipio, por lo tanto, el Gobierno de Chalco, ha realizado 74 monitoreos para detectar necesidades comunitarias y de movilidad beneficiando con ello a 322,057 habitantes, a pesar de ser una gran proporción de población beneficiada con respecto a los 400,057 habitantes del municipio, en ocasiones las necesidades que la población demanda, solo son escuchadas pero no resueltas, es por ello que se propone la integración de reportes de las peticiones ciudadanas atendidas de manera estadística.





Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”.

Programa presupuestario: Modernización del catastro mexiquense.

La carecía de claridad y certeza que requieren los datos para considerarse como una fuente confiable de información catastral es una problemática que se está contrarrestando, a través de emitir 1,335.00 certificados de clave y valor catastral en donde los valores catastrales desactualizados de los inmuebles del municipio se actualizan a través de la capacitación de los Servidores Públicos en materia catastral que sea una base para en el futuro abarcar en mayor número esta problemática.

Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”.

Programa presupuestario: Comunicación pública y fortalecimiento informativo.

El Gobierno de Chalco, con la finalidad de promover la cultura de información entre la ciudadanía y responder sus inquietudes respecto a las acciones ejecutadas se han elaborado y publicado 30 boletines informativos y 35 spots informativos para difundir las obras y acciones que realiza el gobierno de Chalco, por medio de publicaciones electrónicas, sin embargo, existe la dificultad que aun existiendo esos canales de comunicación la ciudadanía se mantenga desinformada porque no saben utilizar las redes sociales.

Tema de Desarrollo: Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”.

Programa presupuestario: Gobierno electrónico.

La principal causa de la necesidad de integrar las TIC´s a los tramites municipales es porque la ciudadanía se ha enfrentado en un sistema administrativo muy tardado, derivado de ello se han realizado 429 mantenimientos a la infraestructura tecnológica y al mismo tiempo monitorear el funcionamiento de los puntos de acceso de “Internet para todos”, razón por la cual se busca aprovechar la tecnología para modernizar la gestión gubernamental construyendo un gobierno más eficiente, eficaz y transparente.

Tema de Desarrollo: Combate a la corrupción.

Programa presupuestario: Función Pública y combate a la corrupción.

Las actividades ilícitas ejecutadas por servidores y funcionarios públicos, tales como el tráfico de influencias, el abuso de poder, la impunidad, el desvío de recursos públicos, así como la falta de transparencia y rendición de cuentas, son elementos que limitan la construcción de un buen gobierno, por lo que en el municipio de Chalco se han realizado 10 inspecciones de control en las Dependencias Administrativas, y para evitar la justificación que los servidores públicos pueden argumentar de no saber cuáles son sus obligaciones, se Implementó el realizar una Auditoría de





Evaluación de Desempeño en donde se dan a conocer las obligaciones de los servidores públicos para prevenir faltas administrativas.

Tema de Desarrollo: Combate a la corrupción.

Programa presupuestario: Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.

Actualmente se tiene una debilidad en el Sistema Anticorrupción del municipio de Chalco, sin embargo, se han realizado esfuerzos para contrarrestar la penetración de la corrupción en la administración pública beneficiando a 1,216 habitantes a través de sustanciar y resolver 3 procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos, sancionándolos en caso cometer una falta administrativa y dando seguimiento a través de 3 informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales.

Tema de Desarrollo: Coordinación municipal e interestatal.

Programa presupuestario: Reglamentación municipal.

La reglamentación municipal es una herramienta esencial para la organización, el desarrollo y la convivencia armónica de las comunidades. A través de ella, se pueden abordar de manera adecuada y específica las necesidades y particularidades de cada localidad. Por esta razón, a través de la Secretaría del Ayuntamiento se publicaron las siguientes disposiciones municipales, las cuales son: 1 Bando Municipal, 7 reglamentos y disposiciones en la Gaceta Municipal. Aunado a lo anterior, y con el fin de proponer al Ayuntamiento alternativas y soluciones a temas relacionados con la administración pública municipal, se desarrollaron, 16 sesiones de Cabildo; 11 de carácter ordinario, 4 de carácter extraordinario y 1 sesión de Cabildo Abierto.

Tema de Desarrollo: Coordinación municipal e interestatal.

Programa presupuestario: Desarrollo municipal.

Derivado de la falta de servidores públicos con conocimientos en el marco normativo y con competencias de sus funciones del Municipio de Chalco, la Dirección de Administración otorga una capacitación denominada “Ética para Vivir en Bienestar” por lo que se tuvo la participación de 87 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.





Tema de Desarrollo: Coordinación municipal e interestatal.

Programa presupuestario: Consolidación de la administración pública de resultados.

Para atender la problemática de los trámites burocráticos tardados, la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria llevó a cabo la actualización de 162 Cédulas de Trámites y Servicios publicados en la página del Municipio de Chalco en el apartado de "Tramites y Servicios", realizó 30 asesorías a los servidores públicos, logrando con ello mejorar los procedimientos, disminuir los costos y tiempos de espera de los trámites y servicios.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Justicia Cívica Municipal.

Para abordar la problemática de los conflictos entre miembros de la comunidad, en este primer trimestre el Juzgado Cívico realizó 29 convenios de mediación-conciliación, emitió 278 boletas, derivadas de infracciones aplicadas a la ciudadanía y expidió 206 actas informativas a la ciudadanía, ya que esto puede facilitar soluciones mediante la aplicación de convenios entre las partes involucradas. Además, se difundió una publicación en la página del Gobierno de Chalco, así como se repartieron 300 trípticos a la ciudadanía para dar a conocer los trámites y servicios que se otorgan a la ciudadanía, así como sus requisitos.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Fortalecimiento de los ingresos.

El municipio de Chalco aún depende ampliamente de las aportaciones Federales y del Gobierno del Estado, por lo que debido a que sus ingresos propios son insuficientes, y con el objetivo de incrementar la recaudación, se han dado 1,032.00 altas en el padrón predial, acompañado de la realización de 1 campaña de difusión para otorgar apoyos y descuentos a la ciudadanía en el pago de impuesto predial, aunado a ello, para eliminar la distancia de desplazamiento a la Tesorería Municipal para el pago predial, se han implementado pagos a través del portal del Gobierno del Estado de México, así como los medios de pago con Instituciones Bancarias.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Gasto social e inversión pública.

Con el objetivo de fortalecer el control en la inversión pública, en el municipio de Chalco para el beneficio de 400,057 habitantes se ha emitido un informe del presupuesto ejercido en inversión pública, para poder llevar un control en la utilización de los recursos, y la alineación en concordancia





con las prioridades de desarrollo, así como para cimentar bases para inversiones públicas futuras, evitando el derroche de los recursos.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Planeación y presupuesto basado en resultados.

El gobierno de Chalco está enfocado en la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos, por lo que se implementan diversos mecanismos que le ayuden con esa labor, derivado de ello se han brindado 34 asesorías a los servidores públicos de las diferentes Dependencias Administrativas, al mismo tiempo se envió al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) el Programa Anual de Actividades de las Dependencias Administrativas dentro del Paquete Presupuestal Municipal 2025.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Transparencia.

El incumplimiento en la publicación de información pública no solo genera un flujo elevado de solicitudes, sino que también refleja deficiencias en la gestión institucional de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, es por ello que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información atendió 73 solicitudes de acceso a la información pública de 80 recibidas y 7 solicitudes de información con recurso de revisión, lo que puede expresar que la sociedad es activa y comprometida con el actuar gubernamental, lo que significa que se pueden desarrollar políticas que fortalezcan la cultura de la transparencia y la proactividad en la publicación de información, a pesar de esto no se puede dar respuesta a todas las solicitudes de información debido a que no se realizan de manera clara y precisa.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Deuda pública.

Debido a que algunas veces, los recursos económicos le son insuficientes a los gobiernos, estos recurren a créditos para dar cumplimiento a las demandas y necesidades de la ciudadanía; Por lo tanto en el municipio de Chalco el porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización de la deuda es de 1.83%, lo que se va registrando y actualizando para que la población en general pueda verificar el uso correcto de los recursos públicos y descartar el desvío de recursos públicos, así como identificar y proyectar la proporción del pago de rezagos a acreedores en comparación con los ingresos municipales.





Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Transferencias.

Con el objetivo de evitar la realización de transferencias a entes municipales a destiempo se ha implementado la realización del registro de la transferencia a entes municipales, beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco y descartando la posibilidad de malversación de recursos públicos consolidando el fortalecimiento y la confianza en la gestión pública.

Tema de Desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas.

Programa presupuestario: Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Para atacar el incumplimiento en el pago de adeudos de ejercicios anteriores, se hizo la comparación del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional para así tener una sostenibilidad económica en los recursos públicos, y evitar desparrames económicos a través de supervisar y evaluar la existencia de ADEFAS en el trimestre, lo cual beneficia a 400,057 habitantes del municipio.





Eje 2: Bienestar animal y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”



Tema de Desarrollo: Gestión integral de residuos.

Programa presupuestario: Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La recolección y separación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, no se realiza primordialmente debido a la falta de un programa integral de separación de residuos, la ausencia de cultura y concientización de la población y a la falta de equipo necesario, por tal razón, el Municipio de Chalco, ha realizado 5,031.00 barridos en los espacios públicos, calles y avenidas, lo que ha contribuido a tener una mejor higiene y seguridad, sin embargo, las rutas y el tiempo de recolección de los residuos sólidos suele ser tardado, por ello, se implementó la elaboración de mapeo de las rutas de recolección, con el objetivo de que sea más eficiente y en menor tiempo beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio.

Tema de Desarrollo: Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.

Programa presupuestario: Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.

Debido a la deficiencia en la infraestructura del drenaje, se ha realizado la limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio, disminuyendo con ello el riesgo de inundaciones, y encharcamientos, y promoviendo el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.





Tema de Desarrollo: Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.

Programa presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua.

El crecimiento poblacional y la sobreexplotación derivadas de las actividades generadas y el cambio climático, va provocando deficiencias en el sistema hidráulico, por lo tanto, se han realizado 12 Inspecciones de la Infraestructura para el Tratamiento de Aguas Residuales, para así prevenir enfermedades transmitidas por el agua y otros brotes de infección, aunado a lo anterior, se fomenta la conciencia sobre la importancia del agua especialmente en los jóvenes a través de pláticas en escuelas e instituciones.

Tema de Desarrollo: Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

Programa presupuestario: Protección integral del ambiente para el bienestar.

Los problemas considerables al medio ambiente y en la salud de los pobladores, particularmente enfermedades respiratorias y cardíacas, afectan mayormente a los grupos de edad vulnerables, pero el realizar 10 inspecciones y vigilancias ambientales para verificar el cumplimiento de las normas ambientales ha beneficiado a 620 personas del municipio, además el atender las quejas ambientales ha abierto oportunidad de hacer valer el derecho de los ciudadanos a un ambiente sano.

Tema de Desarrollo: Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

Programa presupuestario: Manejo Sustentable y Conservación Sostenible de los Ecosistemas y la Biodiversidad.

El crecimiento urbano, aunado a las prácticas inadecuadas, así como a las costumbres de la ciudadanía y el uso indiscriminado de los recursos naturales genera el desgaste de los ecosistemas y la biodiversidad, lo que se está contrarrestando al emitir 70 dictámenes de viabilidad de podas y/o derribo de árboles, para así controlar la deforestación en el municipio, y se generen reportes de inspección de arbolado que ayuden a su conservación.

Tema de Desarrollo: Protección animal.

Programa presupuestario: Protección, control y bienestar animal.

El programa presupuestario Protección, Control y Bienestar Animal tiene como principal función combatir situaciones de abandono, maltrato físico y psicológico animal, por lo que se han otorgado 1,000 consultas médicas veterinarias a perros y gatos, derivado de ello se realizaron 9 campañas médicas veterinarias en las diferentes localidades del Municipio de Chalco, así como, la realización de la jornada de difusión para promover la adopción de animales ya antes mencionados.





Tema de Desarrollo: Energías limpias.

Programa presupuestario: Eficiencia energética.

El aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo recursos naturales, implica que los municipios tengan que realizar acciones sólidas para lograr una eficiencia energética, por ello el Municipio de Chalco, ha beneficiado a 400, 057 habitantes a través de la realización de 1,300.00 mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, y la identificación de 60 fallas en las luminarias del alumbrado público reduciendo los incendios por cortos circuitos.





Eje 3: Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la propiedad”



Tema de Desarrollo: *Infraestructura urbana y rural.*

Programa presupuestario: *Política territorial moderna y sostenible.*

Dentro de este programa presupuestario se fomenta el uso eficiente del suelo y los recursos naturales, por lo que existe la posibilidad de fortalecer la cohesión social y reducir las desigualdades territoriales, así como el crecimiento urbano desordenado y la falta de planificación territorial generando desequilibrios sociales, ambientales y económicos lo cual ocasiona una debilidad para el Municipio de Chalco, por lo que se han emitido 300 licencias de construcción, 300 licencias de uso de suelo, 150 verificaciones de campo, 2 regularizaciones de polígonos ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y la protocolización del inmueble para uso Municipal de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

Tema de Desarrollo: *Infraestructura urbana y rural.*

Programa presupuestario: *Infraestructura de espacios públicos.*

La infraestructura de espacios públicos puede mejorar la imagen urbana y aumentar la atraktividad del municipio, sin embargo, las licitaciones para las obras llevan tiempo, lo que retrasa a que no se cumplan en el periodo establecido, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Proyectos ejecutivos de Infraestructura





Hidráulica y Sanitaria Social Municipal realizó 12 Proyectos ejecutivos de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria Social Municipal de 15, de los cuales solo alcanzo 1 licitación de 15 que tenía programadas.

Tema de Desarrollo: *Infraestructura urbana y rural.*

Programa presupuestario: *Modernización de los servicios comunales.*

Los servicios comunales deficientes y desactualizados, limitan el desarrollo de actividades en espacios de uso común, ya que aumentan los riesgos de accidentes y la inseguridad; es por ello que el municipio de Chalco, ha realizado un informe de notificaciones realizadas en materia de comercio con el objetivo de generar orden, y así mejorar la movilidad peatonal y vehicular de 24,033 habitantes del Municipio y debido a que en ocasiones los comerciantes tradicionales no atienden a las notificaciones, se implementó el realizar un informe de las minutas en donde están establecidos los acuerdos y compromisos con los asistentes.

Tema de Desarrollo: *Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Empleo.*

La falta de oportunidades laborales y una débil conexión entre quienes buscan trabajo y quienes lo ofrecen, son factores que afectan directamente a las personas buscadoras de empleo, teniendo esto presente el Municipio de Chalco ha realizado 3 jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas de manera directa con las vacantes de las empresas buscadoras de empleados beneficiando con ello a 1,135 habitantes, sin embargo, debido a que muchas personas desempleadas no tienen acceso a recursos económicos para poder trasladarse físicamente a las jornadas de empleo, se implementó la página oficial del gobierno de Chalco “Portal de empleo Chalco (PEC)” en donde se publican las ofertas de empleo.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Desarrollo agrícola.*

El sector agrícola enfrenta múltiples retos como el bajo acceso a financiamiento y capacitación, así como las extremas condiciones climáticas, lo que limita la productividad, sostenibilidad y competitividad del sector, derivado de ello el Gobierno de Chalco ha brindado una plática fitosanitaria donde asistieron 19 productores agrícolas, se atendieron 50 solicitudes de apoyo para maquinaria, así mismo se otorgaron 3 capacitaciones a productores agropecuarios donde se crearon nuevos empleos de los cuales se beneficiaron a 56 personas de las diferentes comunidades del Municipio de Chalco.





Tema de Desarrollo: *Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.*

Programa presupuestario: *Modernización industrial y del Comercio.*

Los obstáculos a los que se enfrentan las micro y pequeñas empresas para operar y crecer son debido a la complejidad, lentitud o falta de claridad en los trámites administrativos, lo que limita su formalización, competitividad y desarrollo, consciente de lo anterior el Municipio de Chalco, ha expedido 600 licencias de funcionamiento que beneficiaron a 600 unidades económicas, y con el objetivo de disminuir las brechas de fracaso en los emprendedores, se tuvo la iniciativa de brindar 20 asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de sus unidades económicas.

Tema de Desarrollo: *Fomento al turismo*

Programa presupuestario: *Desarrollo integral del turismo mexiquense.*

La falta de apoyo en materia de inversión, infraestructura, planeación y profesionalización del sector turístico, impide el aprovechamiento del potencial de dicho sector como motor de desarrollo económico y generador de empleo, por lo tanto en el Municipio de Chalco se instaló el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal que ha beneficiado a 11 personas del municipio a través de reuniones para mejorar su actividad turística y artesanal, y como estrategia adicional, debido a que muchas veces la propia población del municipio no conoce la historia del municipio ni sus atractivos turísticos, se implementó el capacitar a 6 estudiantes para que se desempeñen como guía turístico local.

Tema de Desarrollo: *Fomento al turismo*

Programa presupuestario: *Promoción artesanal.*

El aumento de las dificultades para comercializar los productos artesanales de manera justa y competitiva, debido a la falta de canales de promoción, capacitación, acceso a mercados y reconocimiento de su labor cultural, limita la generación de ingresos de los artesanos y la preservación de las tradiciones culturales de un municipio, por lo que en el gobierno de Chalco, se gestionó la participación de 30 artesanos en 3 expo ventas de la región, sin embargo, muchas veces las ventas de los artesanos se ven limitadas debido a que las personas que les compran dudan de su veracidad de ser artesanos, por lo tanto se gestionó ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) la credencialización de 38 artesanos del Municipio.





Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”.



Tema de Desarrollo: *Fomento a la cultura y al arte.*

Programa presupuestario: *Conservación del Patrimonio Público.*

Es La falta de promoción de los espacios culturales del municipio y el cuidado de los mismos, ha llevado a su desgaste, sin embargo, el realizar la gestión para proteger, salvar o resguardar los sitios y piezas arqueológicas e históricos del Municipio que ha beneficiado a 400,057 habitantes del municipio, contribuyendo a disminuir el deterioro del patrimonio municipal, aunado a la ayuda significativa que representó el realizar 5 visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio que beneficiaron a 56 personas del Municipio de Chalco.

Tema de Desarrollo: *Fomento a la cultura y al arte.*

Programa presupuestario: *Cultura física y deporte.*

En la situación compleja de la falta de mantenimiento a los espacios deportivos, así como la promoción de actividades físicas, se han realizado 5 jornadas de mantenimiento a infraestructura deportiva, erradicando así la violencia y el consumo de sustancias prohibidas en la población, y en su lugar promover el otorgamiento de apoyos económicos y becas para atletas y personas de alto rendimiento.





Tema de Desarrollo: *Fomento a la cultura y al arte.*
Programa presupuestario: *Cultura y Arte.*

La falta de promoción de la identidad cultural y artística del municipio genera fragmentaciones en la población, por lo tanto, el presentar 22 eventos artísticos en diferentes localidades del municipio que beneficio a 8,040 habitantes, generando una cohesión social, así como la conservación de tradiciones y costumbres que evitan que los niños, adolescentes y jóvenes caigan en la práctica de actividades delictivas.

Tema de Desarrollo: *Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales.*
Programa presupuestario: *Desarrollo comunitario.*

Se refiere a la participación activa de todos los miembros de la comunidad, donde se da atención a 152 peticiones que la ciudadanía emitió en la Coordinación de Atención Ciudadana del Municipio de Chalco emanadas de los diferentes Conjuntos Urbanos del Municipio, por lo que se pretende tener mayor agilidad en la toma de decisiones y/o problemáticas que presenta la ciudadanía.

Tema de Desarrollo: *Acceso a la salud integral.*
Programa presupuestario: *Prevención médica.*

Afrontando la problemática de la falta de mecanismos para promover la cultura del cuidado de la salud, en el municipio de Chalco, se han impartido servicios desde expedir certificados médicos hasta la detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario, con el objetivo de prevenir afectaciones graves en la salud de la población, y promover su preservación y cuidado a través de pláticas.

Tema de Desarrollo: *Acceso a la salud integral.*
Programa presupuestario: *Atención médica.*

La falta de atención médica, derivado de la carencia de recursos económicos, limita que la ciudadanía tenga acceso a consultas médicas, sin embargo, el gobierno de Chalco cuenta con Centros de Atención Social (CAS) distribuidos en 24 comunidades del municipio, en donde se dan consultas médicas Gratuitas y se otorga el medicamento si es que se cuenta con él, aunque la cobertura actual es de 4,098 de 400,057 personas del Municipio, por lo que adicionalmente, se busca obtener firmas de convenios de colaboración con Universidades que den apertura a plazas de servicios sociales de médicos pasantes.





Tema de Desarrollo: *Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.*

Programa presupuestario: *Educación básica.*

Este programa tiene como objetivo principal garantizar el acceso a una educación de calidad, así como promover el desarrollo integral de los estudiantes en estas etapas educativas. A través de la Dirección de Educación se fortaleció la formación de los estudiantes y los procesos de aprendizaje, con la impartición de 30 pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar, así como también se realizó una conferencia. Así mismo, con la participación de 6,796 escolares, se llevó a cabo la Expo-orienta 2025, con la finalidad de orientar y brindar mayor información sobre la oferta educativa existente.

Tema de Desarrollo: *Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales.*

Programa presupuestario: *Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente.*

Ante la problemática de un ingreso mensual insuficiente en la población evidenciándose en la falta de alimentación nutritiva, y afectando principalmente a los niños y adolescentes, se han distribuido 324,258.00 raciones de desayunos en escuelas de nivel básico; reduciendo así enfermedades relacionadas a la desnutrición, a través de inspeccionar físicamente la entrega de los desayunos escolares.

Tema de Desarrollo: *Atención a grupos vulnerables.*

Programa presupuestario: *Pueblos Indígenas.*

Ante la problemática de la discriminación, escasez de servicios y falta de oportunidades para los pueblos indígenas, se gestionan las solicitudes de las necesidades de 3 personas de la comunidad indígena, en donde se promueve su autonomía y liderazgo, además se reduce la desinformación de la población en general sobre temas relativos a las tradiciones y cultura de los pueblos indígenas, a través de difundirlos en medios electrónicos o impresos beneficiando a 139 personas.

Tema de Desarrollo: *Atención a grupos vulnerables.*

Programa presupuestario: *Protección a la Población Infantil y Adolescente.*

El programa presupuestario Protección a la Población Infantil y Adolescente garantiza los derechos fundamentales y proporciona un entorno seguro para su desarrollo físico, emocional y social, por lo que se participó en la sesión del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Chalco, Estado de México, donde se aprobó la integración del SIPINNA Chalco. La Defensoría Municipal de Derechos Humanos, otorgó 100 pláticas informativas en materia de Derechos Humanos





y 1,000 trípticos para la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Chalco.

Tema de Desarrollo: *Atención a grupos vulnerables.*

Programa presupuestario: *Atención a personas con discapacidad.*

En un entorno en donde las personas con discapacidad en su movilidad, percepción, cognición, comunicación o interacción social, muchas veces son excluidas en los diferentes ámbitos sociales, el Municipio de Chalco ha brindado capacitación a 20 personas con discapacidad para el autoempleo, reduciendo con ello las brechas limitantes que muchas veces se tienen sobre estas personas, e impulsándolas a participar en eventos deportivos, culturales y recreativos que fomentan su desarrollo social y personal.

Tema de Desarrollo: *Atención a grupos vulnerables.*

Programa presupuestario: *Apoyo integral a las personas adultas mayores.*

Frente a la dificultad de pobreza, rezago educativo, carencia en el acceso a servicios de salud, seguridad, alimentación, así como la falta de calidad en espacios de la vivienda de las personas adultas mayores, se les otorgan apoyos económicos con los cuales pueden sustentar sus necesidades, reduciendo así la dependencia económica que recae sobre otros integrantes de familia y empoderándolos a través de las habilidades que adquieren en los talleres educativos, sociales, deportivos y de manualidades.

Tema de Desarrollo: *Atención a grupos vulnerables.*

Programa presupuestario: *Desarrollo integral de la familia.*

Teniendo en cuenta la presencia de violencia familiar, ya sea física o psicológica, se han realizado 53 visitas domiciliarias para dar atención y seguimiento a los casos, logrando que las niñas, niños y adolescentes no sean vulnerados, y solidificando los valores sociales dentro del ámbito familiar a través de pláticas.

Tema de Desarrollo: *Atención a grupos vulnerables.*

Programa presupuestario: *Oportunidades para los Adolescentes y Jóvenes.*

Derivado de la problemática de riesgo contra las adicciones o actividades ilícitas, que presentan los jóvenes, la Dirección de Bienestar realizó 15 pláticas para generar un cambio y apoyar a los jóvenes del municipio, informándolos sobre situaciones que pueden poner en riesgo su integridad y su vida, previendo conductas de riesgo que los pongan en vulnerabilidad, impactando positivamente en su desarrollo integral, además realizó un torneo de fútbol.





Eje Transversal 1: Igualdad de Género



Tema de Desarrollo: *Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.*

Programa presupuestario: *Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.*

La Violación a los derechos de las mujeres y la falta de perspectiva de género en el actuar social dificulta el óptimo desarrollo de una sociedad más equitativa e inclusiva, por lo que en el gobierno de Chalco, se Instaló el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres el cual cuenta con 16 integrantes; además con el objetivo de concientizar a la población estudiantil sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia, se han otorgado 20 pláticas en diferentes escuelas que han beneficiado a 792 alumnos.

Tema de Desarrollo: *Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.*

Programa presupuestario: *Inclusión económica para igualdad de género.*

La falta de estrategias de inclusión en todos los ámbitos para las mujeres genera desigualdades económicas importantes que afecta la igualdad de género, por lo tanto, en el Municipio de Chalco, actualmente se han llevado a cabo 2 talleres de capacitación beneficiando a 30 mujeres para que puedan autoemplearse o tengan un ingreso extra; a pesar de ello, en el territorio municipal se han detectado 9,579 víctimas de la desigualdad de género, por lo que se han implementado 2 Talleres y conferencias de concientización para fomentar la igualdad de género en las escuelas y en la población abierta.





Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad



Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Seguridad pública.*

La inseguridad, la violencia y la presencia de actividades delictivas son la principal debilidad del Municipio de Chalco ya que afectan a tranquilidad, integridad y bienestar de la población. Derivado de ello, se ha tenido participación en 13 reuniones de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales para combatir la inseguridad en el Municipio. Se realizaron 4,608 patrullajes de proximidad y preventivos en las diferentes localidades del Municipio y 4,358 operativos para la prevención del delito. Así que, con la ayuda de las tecnologías emergentes de las 624 videocámaras que se encuentran en funcionamiento se pueden tener un mejor monitoreo de los espacios públicos.

Tema de Desarrollo: *Gestión integral de riesgos y protección civil.*

Programa presupuestario: *Protección civil y gestión integral del riesgo*

Los protocolos de actuación ineficientes que no han permitido resguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, lo que la hace vulnerable ante alguna emergencia, desastre, riesgos naturales y antropogénicos, derivado de ellos, se han brindado 600 capacitaciones a la población del Municipio de Chalco en materia de Protección Civil, siendo así, que se han conformado 30 brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa. Por lo que se han realizado 500 verificaciones de





medidas de seguridad y prevención en establecimientos comerciales, industriales, centros educativos y de servicio.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.*

La falta de colaboración efectiva entre los distintos niveles de gobierno y las instituciones encargadas de la seguridad pública limita la capacidad de respuesta frente a la violencia y la delincuencia, por lo tanto se gestionó la evaluación de aspirantes para exámenes de control de confianza de nuevo ingreso a la policía municipal beneficiando a 164 nuevos ingresos de policías municipales, lo que ha disminuido la brecha de contratación de personal que no se encuentre con las certificaciones necesarias para cumplir sus funciones, además de implementar capacitaciones para los policías municipales en materia de Seguridad Pública que ha beneficiado a 96 elementos de permanencia.





Objetivos de Desarrollo Sostenible atendidos por cada Eje de cambio y cada Eje transversal.

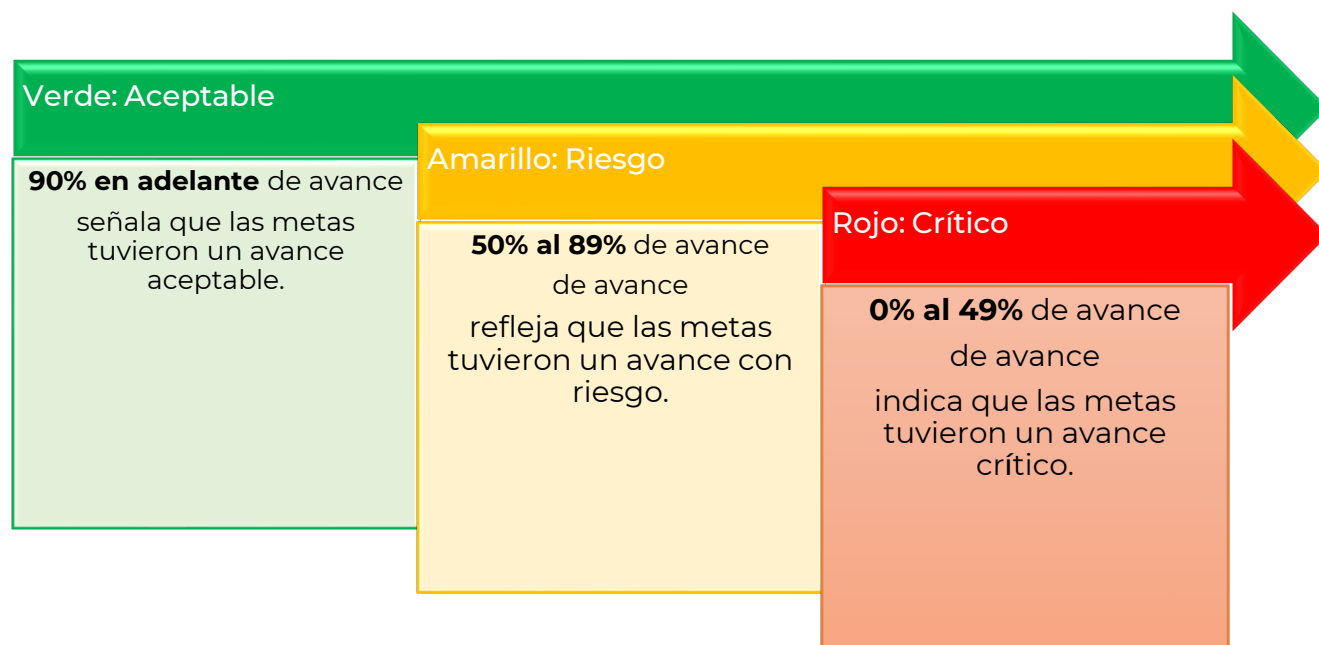
Eje del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027	Objetivo de Desarrollo Sostenible que se atiende
Eje del cambio 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".	 
Eje del cambio 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica"	   
Eje del cambio 3: Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	   
Eje del cambio 4: Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	   
Eje Transversal 1: Igualdad de género	 
Eje Transversal 2: Construcción de la paz y seguridad	 





IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2025 adoptó **55 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **688 Metas de Actividad** a evaluar en el Primer Trimestre. Cada meta cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “**semáforo**” misma que se describe a continuación:



Es importante mencionar que existen metas que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestran por Ejes del Cambio/Ejes Transversales, la semaforización obtenida del total de las metas ejecutadas por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025:





PRIMERA SESIÓN DE
CABILDO ABIERTO
Chalco, Estado de México, a 25 de febrero de 2025.

219 Aniversario
Benito Juárez

GOBIERNO DE
CHALCO
2025-2027
DÍA DE LA BANDERA

Eje 1 del cambio:

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO,
“Estado de Derecho y Austeridad”



CIUDADANA

23

ESTADO DE
MEXICO
¡el poder de servir!
Regional en
Acceso a la In
e México 3 de marzo de 2025

Aniversario
Municipio de Chalco

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 DERECHOS HUMANOS

Objetivo del Proyecto 010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos: Comprende las actividades de investigación y docencia, como mecanismos para fortalecer la capacitación, promoción, difusión y divulgación entre la sociedad civil y las instituciones públicas que consoliden el conocimiento en derechos humanos y los servicios que se ofrecen en la materia.

Objetivo del Proyecto 010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos: Contempla las acciones encaminadas a atender oportuna y diligentemente los actos u omisiones de naturaleza administrativa que impliquen presuntas violaciones a los derechos humanos integrando el desarrollo de supervisiones, revisiones y visitas a centros e instituciones del sistema penitenciario, sector salud, justicia, localidades de alto y muy alto nivel de marginación y zonas de tránsito de migrantes, emitiendo, si fuere necesario las recomendaciones conducentes a una mejor protección de los derechos humanos y brindando orientación y asesoría a la población.

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	5.00	5.00	100.00%
	Otorgar pláticas informativas sobre los Derechos Humanos	5.00	5.00	100.00%
	Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Participar en la Sesión del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos Región Chalco 2025	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la convocatoria para elegir al Defensor Municipal de Derechos Humanos	1.00	0.00	0.00%
010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos	Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	55.00	55.00	100.00%
	Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	1.00	2.00	200.00%
	Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores	40.00	40.00	100.00%
	Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general:** Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar pláticas informativas sobre los Derechos Humanos:** Promover el respeto a los derechos humanos.





Beneficiando a 161 habitantes de la Col. Culturas de México, Nueva San Antonio y C. U. Villas Chalco.

- **Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos):** Informar a la ciudadanía sobre sus Derechos Humanos.

Beneficiando a 1,000 personas de la Col. Chalco Centro, Nueva San Antonio, Culturas de México, Casco de San Juan, Barrio San Sebastián, La Candelaria Tlapala, San Lorenzo Chimalpa, San Mateo Huitzilzingo, San Martín Cuautlalpan, C. U. Villas Chalco y Pueblo Nuevo.

- **Participar en la Sesión del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos Región Chalco 2025:** Homologación de Defensores Municipales.

Beneficiando a 14 habitantes del Municipio de Chalco, Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ixtapaluca, Ozumba, Temamatla, Tlalmanalco, Valle de Chalco Solidaridad.

- **Realizar la convocatoria para elegir al Defensor Municipal de Derechos Humanos:** No se cumplió con la meta derivado a que Secretaría del Ayuntamiento no ha dado indicaciones para publicar la convocatoria.

Beneficiando N/A.

- **Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos:** Brindar asesoría jurídica a los ciudadanos que consideren que fueron vulnerados sus Derechos Humanos.

Beneficiando a 55 habitantes de la Col. Nueva San Antonio, San Juan de Dios, Chalco Centro, Unión de Guadalupe, Nueva San Miguel, Jardines de Chalco, Culturas de México, Emiliano Zapata, Barrio San Sebastián, San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Mateo Huitzilzingo, C.U. Ex-Hacienda Guadalupe, los Héroes Chalco, Cuatro Vientos Ixtapaluca y Ayapango.

- **Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos:** Recibir, remitir y estar pendiente del seguimiento de las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Beneficiando a 2 personas de la Col. Culturas de México y Emiliano Zapata.

- **Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores:** Supervisar las galeras municipales, para que no sean vulnerados los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad.

Beneficiando a 12 personas de la Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, la Bomba, Chalco Centro, Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, San Pablo Atlazalpan, San Martín Cuautlalpan, Santa María Huexoculco, C. U. Pueblo Nuevo

- **Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos:** Realizar acompañamiento para supervisar que no sean vulnerados los Derechos Humanos.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

Objetivo del Proyecto 010301010101 Relaciones Públicas: Contiene las acciones dirigidas a establecer y mantener sistemas de comunicación directa para el despacho de los asuntos de responsabilidad de los presidentes municipales.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100 Secretaría Particular

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010101 Relaciones Públicas	Elaborar registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Secretaría Particular	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las Dependencias Administrativas para el seguimiento de las políticas públicas	3.00	4.00	133.33%
	Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Secretaría Particular:** Fortalece la gestión administrativa, promueve la transparencia y contribuye a ofrecer un servicio más eficiente y confiable.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las Dependencias Administrativas para el seguimiento de las políticas públicas:** Estas reuniones contribuyen a una gestión pública más eficiente, transparente y alineada con las políticas establecidas, lo que puede traducirse en mejores resultados para la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal:** Se contribuye a una administración más ordenada y orientada a atender de manera efectiva las necesidades de la comunidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

Objetivo del Proyecto 010301010201 Audiencia Pública Y Consulta Popular: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública Y Consulta Popular	Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes de Gobierno	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civiles	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de las reuniones de trabajo de la Presidenta Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI's	1.00	1.00	100.00%
	Presidir eventos gubernamentales de tipo cívico, social y/o cultural	5.00	5.00	100.00%
	Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidenta Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes de Gobierno:** Este registro es una herramienta clave para fortalecer la gestión administrativa, promover la transparencia y mejorar la coordinación interinstitucional.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la participación de la Presidenta Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civiles:** Facilita la difusión de las acciones y el compromiso del gobierno municipal con la comunidad, mejorando su imagen pública. En resumen, registrar la participación de la Presidenta Municipal en reuniones y eventos contribuye a una gestión más eficiente y participativa, fortaleciendo la relación entre el gobierno y la ciudadanía, y promoviendo un desarrollo más inclusivo y responsable.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las reuniones de trabajo de la Presidenta Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI's:** Facilita el monitoreo de los compromisos asumidos y los avances en los temas discutidos, asegurando que las acciones propuestas se implementen en tiempo y forma.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Presidir eventos gubernamentales de tipo cívico, social y/o cultural:** Presidir eventos gubernamentales de tipo cívico, social y/o cultural fortalece la relación entre el gobierno y la comunidad, promueve valores sociales y culturales, y puede contribuir al desarrollo social y económico de la región.





Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidenta Municipal:** Integrar el registro de apoyos contribuye a una administración más transparente, eficiente y orientada a las necesidades de la población, fortaleciendo la legitimidad y la efectividad de la gestión municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

Objetivo del Proyecto 010301010201 Audiencia Pública Y Consulta Popular: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno.

Dependencia Administrativa: Coordinación de atención ciudadana

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública Y Consulta Popular	Realizar sesiones de Audiencia Ciudadana	170.00	227.00	133.52%
	Elaborar el informe de las solicitudes ciudadanas recibidas y atendidas en la Coordinación de Atención Ciudadana	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar sesiones de Audiencia Ciudadana:** Que la administración pública municipal de Chalco sea eficaz y eficiente, cumpliendo con los compromisos contraídos y atienda las necesidades y demandas prioritarias de la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar el informe de las solicitudes ciudadanas recibidas y atendidas en la Coordinación de Atención Ciudadana:** Atender y canalizar diferentes solicitudes ciudadanas a las áreas municipales correspondientes, garantizando la atención pronta y expedita a la población, favoreciendo la participación social, ofreciendo un servicio de calidad, en el marco de la legalidad para mejorar las condiciones de vida de la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

Objetivo del Proyecto 010301010201 Audiencia Pública Y Consulta Popular: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Clave de Dependencia General: J00 Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144 Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública Y Consulta Popular	Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales y de movilidad	3.00	3.00	100.00%
	Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias y de movilidad	75.00	74.00	98.66%
	Realizar audiencias públicas para impulsar la participación ciudadana y atender los conflictos sociales y de movilidad	32.00	32.00	100.00%
	Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales y de movilidad:** Conocer las demandas de la ciudadanía atendidas y de manera estadística la disminución de conflictos en todo el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias y de movilidad:** Participación de la ciudadanía en las diferentes comunidades, para la detección oportunas de demandas ciudadanas y/o conflictos políticos-sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar audiencias públicas para impulsar la participación ciudadana y atender los conflictos sociales y de movilidad:** Participación colectiva de la ciudadanía de las diferentes comunidades, para la disminución de las demandas sociales y/o conflictos político-sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales:** Disminución de las demandas sociales y/o conflictos que fueron resueltas de manera favorable, permitiendo una mayor estabilidad y paz social en el municipio.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030201 DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

Objetivo del Proyecto 010302010103 Capacitación Para El Desarrollo De La Cultura Política: Considera las acciones que contribuyan en la consolidación de una cultura política, democrática, participativa y corresponsable a través de la capacitación en la materia, orientada principalmente a la educación media superior y superior con contenidos en los diversos sectores de la sociedad, la integración social, la solidaridad y la identidad mexiquense, coadyuvando a fortalecer la relación gobierno-sociedad y reconstruir el tejido social.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Clave de Dependencia General: J00 Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144 Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010302010103 Capacitación Para El Desarrollo De La Cultura Política	Promover la convocatoria para elegir a las Autoridades Auxiliares y COPACI'S para el periodo 2025-2027	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar la formación de Comités Vecinales	12.00	12.00	100.00%
	Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI'S	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI'S municipales para la atención de las demandas comunitarias	15.00	15.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Promover la convocatoria para elegir a las Autoridades Auxiliares y COPACI'S para el periodo 2025-2027:** Participación de la ciudadanía, esto permite una democracia transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar la formación de Comités Vecinales:** Participación colectiva de la ciudadanía, generando que la demanda social sea atendida a la brevedad.

Beneficiando a 120,032 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI'S:** Reducción y seguimiento de las demandas ciudadanas y/o conflictos vecinales que llegan a través de las Autoridades Auxiliares.

Beneficiando a 245,803 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI'S municipales para la atención de las demandas comunitarias:** Las reuniones permiten una mejor comunicación, de esta manera hay una respuesta rápida y eficaz en las demandas ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Proyecto 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Clave de Dependencia General: B01 Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01 Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el municipio	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar los litigios de los asuntos laborales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal:** Supervisar la correcta aplicación de los ingresos propios del municipio, llenando todos los requisitos legales conforme a la normatividad vigente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria:** Formular las observaciones correspondientes y hacer que oportunamente se remitan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda:** Supervisar la hacienda pública municipal para una correcta aplicación de los gastos llenando todos los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el municipio:** Procurar y promover un adecuado ejercicio de los Recursos Públicos, llenando todos los requisitos legales.





Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar los litigios de los asuntos laborales:** Informar, en caso de cualquier Irregularidad en atención y/o defensa de los litigios laborales seguidos ante las autoridades competentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Proyecto 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 134 Auditoría Financiera

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Realizar inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	100.00%
	Realizar Auditoría de Evaluación de Desempeño	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Evaluar las obligaciones de los servidores públicos municipales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar Auditoría de Evaluación de Desempeño:** Conocer las obligaciones de los servidores públicos municipales implementando mecanismos de prevención de faltas administrativas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Proyecto 010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos: Comprende las acciones para promover la participación organizada de la ciudadanía en la formulación, seguimiento, control y evaluación de programas de la administración pública municipal y en particular en lo relativo a obras y servicios de mayor impacto, como apoyo al diseño de las políticas públicas; asimismo incluye las acciones relacionadas con las autoridades auxiliares municipales.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 135 Auditoría de Obra

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Conformar COCICOVIS	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Conformar COCICOVIS:** Ejecución de Obra Pública con recursos públicos federales, estatales y/o municipales.

Beneficiando a 1, 216 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución:** Correcta aplicación de los recursos públicos federales, estatales y/o municipales.

Beneficiando a 1, 216 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción: Incluye las acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como aquellas destinadas a instituir los principios, bases generales y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y los municipios, con el objeto de fiscalizar y controlar los recursos públicos; promover la transparencia y rendición de cuentas; prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136 Auditoría Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	0.00%
	Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	0.00%
	Presentar el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción:** Atender en forma eficaz y oportuna las denuncias ciudadanas y de esa manera sancionar.

Beneficiando a 1 216 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** N/A
- **Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** N/A
- **Presentar el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** N/A





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020201 Responsabilidades administrativas: Comprende el conjunto de acciones orientadas a procurar que el desempeño de los servidores públicos se apegue a los principios rectores y directrices de su actuación, así como a las acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de estos por la autoridad competente.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 161 Unidad Substanciadora y Resolutora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020201 Responsabilidades administrativas	Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados:** Determinación de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, cuando se compruebe la responsabilidad administrativa, por las faltas no graves.

Beneficiando a 1,216 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020202 Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos: Comprende la integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal, cuyo fin es su recepción, registro y resguardo, así como la verificación aleatoria de las mismas.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 138 Responsabilidad y Situación Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020202 Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos	Capacitar a los servidores públicos para presentar la Declaración Patrimonial, de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Capacitar a los servidores públicos para presentar la Declaración Patrimonial, de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal:** Difusión de las obligaciones de los servidores públicos, respecto de la integración del patrimonio del sujeto obligado, así como su evaluación.
Beneficiando a 60 Servidores Públicos de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020204 Investigación de faltas administrativas: Es el conjunto de acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado, para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 162 Unidad Investigadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020204 Investigación de faltas administrativas	Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales:** Instrumento de control el cual describe hechos relacionados con las faltas señaladas en la Ley.

Beneficiando a 1,216 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos:** Determinación de la autoridad investigadora, en el supuesto de no encontrarse elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y acreditar la presunta responsabilidad del infractor.

Beneficiando a 1,216 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030501 ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

Objetivo del Proyecto 010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento: Consiste en otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a los Ayuntamientos.

Dependencia Administrativa: Consejería Jurídica

Clave de Dependencia General: M00 Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155 Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal	125.00	125.00	100.00%
	Revisar y/o solventar los expedientes jurídicos del Ayuntamiento	125.00	125.00	100.00%
	Revisar y/o solventar los expedientes de asunto laboral hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios para evitar daño al erario	5.00	20.00	400.00%
	Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica	1.00	1.00	1.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal:** Se atendieron diversos asuntos jurídicos ante diversas instancias y órganos jurisdiccionales para defender intereses de la Municipalidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Revisar y/o solventar los expedientes jurídicos del Ayuntamiento:** Se dio cumplimiento a requerimientos de diversas autoridades jurisdiccionales e investigadoras, lo que resultó en algunos casos para evitar imposición de multas, desahogar medios de prueba a favor del Municipio, rendir informes y en mayoría de los casos a dar por concluidos juicios o trámites ante diversas autoridades.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Revisar y/o solventar los expedientes de asunto laboral hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios para evitar daño al erario:** Se hacen propuestas de pago a los ex trabajadores que han decidido renunciar o que tienen demanda en contra de este Municipio y que no causa daño al erario por ser cuantías inferiores a las de una condena de laudo o sentencia que obligue al pago, ello sin afectar tampoco los derechos laborales de las personas a las que se hacen dichas propuestas, pues la única finalidad es evitar trámites burocráticos innecesarios y en algunos casos terminar juicios que pueden tener un elevado costo para el Erario Municipal.

Beneficiando a 20 personas del Municipio de Chalco.





- **Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica:** Se brinda asesoría a las y los Servidores Públicos de la Dirección de Gobierno en derecho electoral, en pro de que se cumplan con los ordenamientos jurídico - legales, para evitar controversias que se deriven al llevar a cabo las elecciones de delegados y COPACIS, y así mismo el actuar en caso de conflicto.

Beneficiando a 10 servidores públicos del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Primera Regiduría

Clave de Dependencia General: C01 Regiduría I

Clave de Dependencia Auxiliar: C01 Regiduría I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 16 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 11 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.





Beneficiando a 164 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 164 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Segunda Regiduría

Clave de Dependencia General: C02 Regiduría II

Clave de Dependencia Auxiliar: C02 Regiduría II

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 16 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 11 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.





Beneficiando a 36 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 36 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Tercera Regiduría

Clave de Dependencia General: C03 Regiduría III

Clave de Dependencia Auxiliar: C03 Regiduría III

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	107.14%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	15.00	107.14%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 10 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.





Beneficiando a 170 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 170 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Cuarta Regiduría

Clave de Dependencia General: C04 Regiduría IV

Clave de Dependencia Auxiliar: C04 Regiduría IV

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 16 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 11 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.





Beneficiando a 101 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 101 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Quinta Regiduría

Clave de Dependencia General: C05 Regiduría V

Clave de Dependencia Auxiliar: C05 Regiduría V

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 16 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 11 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía





presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 327 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 327 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Sexta Regiduría				
Clave de Dependencia General: C06 Regiduría VI		Clave de Dependencia Auxiliar: C06 Regiduría VI		
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	107.14%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	15.00	107.14%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 10 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 83 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 83 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Séptima Regiduría

Clave de Dependencia General: C07 Regiduría VII

Clave de Dependencia Auxiliar: C07 Regiduría VII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 16 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 11 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.





Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 47 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 47 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Octava Regiduría

Clave de Dependencia General: C08 Regiduría VIII

Clave de Dependencia Auxiliar: C08 Regiduría VIII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	107.14%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	15.00	107.14%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 10 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.
- Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 360 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 360 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Novena Regiduría

Clave de Dependencia General: C09 Regiduría IX

Clave de Dependencia Auxiliar: C09 Regiduría IX

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo	14.00	16.00	114.28%
	Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 16 Sesiones de Cabildo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 11 ordinarias, 4 extraordinarias y 1 de tipo abierto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones presentadas en los órdenes del día para las sesiones de Cabildo:** Promover que lo dispuesto en las sesiones de Cabildo sean en beneficio de la comunidad, en temas relacionados con la administración de justicia, orden público y el desarrollo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Integrar reporte de las gestiones realizadas para la atención de los diferentes sectores de la Administración municipal:** Brindar la atención a las solicitudes de trámites o servicios que la ciudadanía presenta ante la Regiduría, ello mediante la gestión de las mismas, ante las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 208 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** La ciudadanía acude a la Regiduría para obtener información gubernamental y/o presentar solicitudes relacionadas con el Gobierno Municipal, a fin de que estas puedan ser gestionadas y en su caso resueltas.

Beneficiando a 208 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal: Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00 Secretaría del Ayuntamiento

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general	7.00	7.00	100.00%
	Realizar el registro del análisis para la integración de los puntos de Cabildo emitido	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México	14.00	16.00	114.28%
	Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía	3.00	3.00	100.00%
	Integrar el "Bando Municipal de Chalco 2025"	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el Programa Anual en materia archivística	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística	20.00	20.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general:** Lograr organizar la administración pública, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y asegurar la participación ciudadana y vecinal.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar el registro del análisis para la integración de los puntos de Cabildo emitido:** Gracias a la integración adecuada de los puntos a tratar en los cabildos se logró la aprobación de diferentes proyectos, que serán ejecutados en los próximos meses para poder brindar las mejores condiciones a los ciudadanos del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México:** Se logro la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidas:** Con esta acción se garantizó a los ciudadanos y dependencias de gobierno que los documentos que se certificaron son verídicos y cuentan con los parámetros de legalidad que se requieren.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas:** Con la certificación de los acuerdos de cabildo se beneficia al Municipio de Chalco, ya que se aprobaron durante este trimestre diferentes obras, rehabilitaciones, ampliaciones presupuestales, entre otros cuya finalidad es brindar los mejores servicios.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía:** Se logró dar certeza jurídica de que los vecinos del Municipio de Chalco obtuvieran un documento probatorio de domicilio, identidad y/o residencia para que realicen lo conducente a diversos trámites que a ellos competen.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Integrar el "Bando Municipal de Chalco 2025":** Fortalecer la legalidad municipal mediante la creación y/o actualización de reglamentos, bandos y disposiciones administrativas municipales.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar el Programa Anual en materia archivística:** Con la finalidad de contar con una documentación de calidad a través del Sistema Institucional de Archivo se dio a conocer los parámetros que por ley debe tener la documentación para poder ingresarla al área coordinadora de archivo.





Beneficiando a 30 unidades administrativas del Municipio de Chalco.

- **Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística:** Con esta actividad se logra que los servidores públicos del municipio de Chalco, tengan mejores herramientas para poder integrar los documentos que emanan de las distintas dependencias para poder ingresarlas y clasificarlas dentro del archivo Municipal.

Beneficiando a 20 servidores públicos del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030903 JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal: Engloba las actividades y procesos descritos en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México (vigentes) relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 108 Juzgado Cívicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Dirimir conflictos y controversias, mediante convenios de mediación-conciliación	40.00	29.00	72.50%
	Emitir boletas, derivadas de infracciones aplicadas a la ciudadanía	370.00	278.00	75.13%
	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito	2.00	2.00	100.00%
	Expedir actas informativas a la ciudadanía	250.00	206.00	82.40%
	Difundir a través de trípticos los servicios que otorga el Juzgado Cívico	300.00	300.00	100.00%
	Otorgar asesorías jurídicas para atender conflictos a la ciudadanía	120.00	150.00	125.00%
	Atender quejas en materia de Justicia Cívica recibidas	70.00	58.00	82.85%
	Integrar registro sobre las certificaciones médicas que se realicen en los Juzgados Cívicos	1.00	1.00	100.00%
	Integrar registro sobre las evaluaciones psicológicas realizadas en los Juzgados Cívicos	1.00	0.00	0.00%
	Publicar en medios electrónicos los servicios que ofrecen los Juzgados Cívicos	2.00	1.00	50.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Dirimir conflictos y controversias, mediante convenios de mediación-conciliación:** Se logra resolver conflictos a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Emitir boletas, derivadas de infracciones aplicadas a la ciudadanía:** Se mantiene la integridad de las personas y el orden público.
Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito:** Se logra que las personas no reincidan en faltas administrativas al Bando Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Expedir actas informativas a la ciudadanía:** Se apoya a la ciudadanía a continuar con sus trámites administrativos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Difundir a través de trípticos los servicios que otorga el Juzgado Cívico:** Dar a conocer los trámites y servicios que se realizan en este Juzgado Cívico.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Otorgar asesorías jurídicas para atender conflictos a la ciudadanía:** Resolver dudas a la ciudadanía y así que concluyan sus asuntos en la instancia correspondiente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Atender quejas en materia de Justicia Cívica recibidas:** Se apoya a la ciudadanía a resolver sus conflictos familiares o vecinales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Integrar registro sobre las certificaciones médicas que se realicen en los Juzgados Cívicos:** Se certifica el estado psicofísico de las personas que cometen faltas administrativas al Bando Municipal para no vulnerar sus derechos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Integrar registro sobre las evaluaciones psicológicas realizadas en los Juzgados Cívicos:** Aún no se cuenta con psicólogo.
- **Publicar en medios electrónicos los servicios que ofrecen los Juzgados Cívicos:** Dar a conocer los trámites y servicios que se otorgan a la ciudadanía, así como sus requisitos.





Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050201 DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto 010502010201 Desarrollo e impulso de la profesionalización, la investigación, estadísticas hacendarias y proyectos especiales: Considera las acciones de profesionalización, actualización, y formación académica que se llevan a cabo mediante programas estructurados con base en las necesidades detectadas; así como las actividades relativas a la certificación de los conocimientos y habilidades de los servidores públicos hacendarios, en las normas institucionales de competencia laboral.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120 Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502010201 Desarrollo e impulso de la profesionalización, la investigación, estadísticas hacendarias y proyectos especiales	Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales	2.00	1.00	50.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales:** Se beneficia a los servidores públicos a través de las capacitaciones impartidas para mejorar su desempeño laboral.

Beneficiando a 87 servidores públicos del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo del Proyecto 010502020101 Captación y recaudación de ingresos: Comprende el conjunto de actividades encaminadas a captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente con base en la legislación vigente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 115 Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Actualizar los valores catastrales de los padrones de cobro	1.00	1.00	100.00%
	Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago de impuesto predial y traslado de dominio	1.00	1.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos				
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Realizar el registro de las altas en el padrón predial	300.00	1,032.00	344.00%
	Realizar informe del cobro de accesorios	3.00	3.00	100.00%
	Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial	3.00	3.00	100.00%
	Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México o de México	3.00	3.00	100.00%
	Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Actualizar los valores catastrales de los padrones de cobro:** Se lleva a cabo una actualización de los valores catastrales en todo el padrón, realizando una sincronización con el sistema de predio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago de impuesto predial y traslado de dominio:** Incrementar la recaudación de ingresos propios municipales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar el registro de las altas en el padrón predial:** Incrementar la recaudación del impuesto predial y darle certeza jurídica a su patrimonio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar informe del cobro de accesorios:** A través de la recaudación del impuesto predial en rezago se generan recursos producto del cobro de accesorios.

Beneficiando a 4,278 contribuyentes en todo el Municipio de Chalco.

- **Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial:** Incrementar la recaudación de impuesto predial del año en curso.

Beneficiando a 49, 849 contribuyentes del Municipio de Chalco.





- **Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México o de México:** La ciudadanía realiza sus pagos sin tener que acudir a la Tesorería Municipal, y con ello incrementar la recaudación y hacer más cercano el cobro.

Beneficiando a 993 líneas cobradas del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas:** Tener otros medios de pago con Instituciones bancarias e incrementar la recaudación.

Beneficiando a 21,640 líneas entregadas del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas:** Reducir el mayor número de cuentas en rezago para incrementar la recaudación.

Beneficiando a 49, 849 cuentas recuperadas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050203 GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo del Proyecto 010502030103 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal: Comprende el conjunto de acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 116 Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030103 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública	1.00	1.00	100.00%
	Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública:** Fortalecer la gestión fiscal, promueve la transparencia y contribuye a una mejor utilización de los recursos públicos para el beneficio social.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública:** La emisión periódica de estos informes genera una base de datos confiable que facilita la planificación de proyectos futuros, alineando las inversiones con las prioridades del desarrollo y las capacidades presupuestarias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

Objetivo del Proyecto 010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN: Comprende el conjunto de acciones para coordinar y fungir como medio de enlace entre los sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno para la integración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y los planes y programas que de él deriven.

Dependencia Administrativa: Dirección de Planeación Municipal

Clave de Dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 163 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Integrar el Programa Anual de actividades de las Dependencias Administrativas, para el Ejercicio Fiscal 2025	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño	34.00	34.00	100.00%
	Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación	1.00	1.00	100.00%
	Presentar el Informe programático para la integración de la Cuenta Pública 2024	1.00	1.00	100.00%
010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN	Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027	1.00	2.00	200.00%
	Implementar el Foro de Consulta Ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar el Programa Anual de actividades de las Dependencias Administrativas, para el Ejercicio Fiscal 2025:** La planificación unificada contribuye a que las dependencias trabajen alineadas con los objetivos institucionales, incrementando la probabilidad de cumplir con los compromisos establecidos para el ejercicio fiscal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño:** La asesoría permite a los servidores públicos entender claramente los criterios y expectativas, lo que facilita la mejora continua en sus funciones.





Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación:** Permite establecer de manera formal las actividades, cronogramas y responsabilidades, facilitando una ejecución ordenada y coordinada del programa.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Presentar el Informe programático para la integración de la Cuenta Pública 2024:** Al integrar el informe programático en la Cuenta Pública, se fomenta una gestión basada en resultados, con un enfoque en la eficiencia y efectividad de los recursos públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027:** La instalación del comité establece mecanismos claros de seguimiento, evaluación y transparencia en la ejecución de los planes y programas, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027:** Asegurar un proceso de desarrollo municipal participativo, ordenado y efectivo, que permita alcanzar los objetivos planteados para Chalco en el periodo 2025-2027.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Implementar el Foro de Consulta Ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027:** Es una estrategia clave para hacer del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco un instrumento participativo, legítimo y orientado a atender las verdaderas necesidades de su población, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible para el periodo 2025-2027.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027:** Contribuye a la consolidación de capacidades institucionales para la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050109 Integración, seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento: Incluye las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 117 Presupuesto

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050109 Integración, seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento	Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2024, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2025)	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2024, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2025):** La publicación periódica de estos informes fortalece la transparencia en el manejo de los recursos públicos, permitiendo que la ciudadanía, órganos de control y otros actores monitoreen el cumplimiento de metas y obligaciones financieras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025:** Mejora el control y seguimiento del gasto en relación con los ingresos proyectados.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas:** Permite monitorear en tiempo real si las entidades o áreas cumplen con los límites presupuestarios establecidos, facilitando la detección temprana de desviaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal: Incluye las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 119 Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable- presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe "Cuenta Pública Municipal 2024" del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco:** La información financiera trimestral ayuda a planificar con mayor precisión los próximos periodos, optimizando el uso de recursos y controlando el gasto público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el informe "Cuenta Pública Municipal 2024" del Gobierno de Chalco:** Facilita la revisión y análisis del cumplimiento de programas, acciones y objetivos establecidos durante el ejercicio fiscal, identificando áreas de éxito y aspectos que requieren mejoras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal: Integra el conjunto de acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, desarrollo de los servidores públicos municipales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120 Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal	Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales	6.00	6.00	100.00%
	Brindar cursos para la capacitación de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales:** Llevar un control administrativo del personal del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,169 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales:** Pagar con exactitud y a tiempo los sueldos de los servidores públicos.

Beneficiando a 1,169 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Brindar cursos para la capacitación de los Servidores Públicos Municipales:** medir el desempeño laboral eficaz y eficiente de las actividades que realiza cada servidor público.

Beneficiando a 162 servidores públicos del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060201 Adquisiciones y servicios: Engloba las actividades que se enfocan a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de las administraciones públicas municipales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 121 Recursos Materiales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060201 Adquisiciones y servicios	Integrar el informe de la comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizado en modalidad de compra directa	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios	6.00	7.00	116.66%
	Integrar registro de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar el informe de la comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se genera la comprobación de gastos como lo establece la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de esa manera existen cuentas claras sobre los egresos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.





- **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional:** Con el procedimiento adquisitivo de Licitación Pública se genera una sana competitividad y permite que más de un proveedor tenga la oportunidad de participar.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida:** Con el procedimiento adquisitivo de Invitación Restringida el Gobierno de Chalco puede reducir y determinar que proveedores son los más aptos para adjudicar el procedimiento.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizado en modalidad de compra directa:** Con el proceso adquisitivo de Adjudicación Directa el Gobierno de Chalco adjudicará el procedimiento al proveedor que cumpla con todos los requisitos necesarios para realizar un correcto procedimiento.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios:** Las sesiones de comité permiten aprobar de manera correcta los diversos procedimientos adquisitivos como lo establece el reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y con ello esclarecer cualquier tipo de duda y/o aclaración que se genere durante los procedimientos de contratación.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar registro de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se comprueba que los gastos ejercidos por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son entregados y utilizados por los servidores públicos.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores:** Se obtiene la certeza de que los proveedores registrados en el padrón municipal cuentan con la documentación requerida, experiencia y solvencia para brindar su servicio y/o proveer de insumos, esto permite que los procedimientos se han lo más ágiles posibles.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El suministro de combustible al parque vehicular es el adecuado, para obtener un buen rendimiento del mismo y beneficia a los vehículos para alargar su vida útil.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Gobierno de Chalco:** Los bienes muebles e inmuebles del Gobierno de Chalco se mantienen en óptimas condiciones para el uso de los servidores públicos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.





- **Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El parque vehicular del Gobierno de Chalco se mantienen en buen estado.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060301 Control del patrimonio y normatividad: Contempla las acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes; la verificación constante del uso, asignación y aprovechamiento de los mismos para su optimización.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Clave de Dependencia General: B01 Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01 Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del patrimonio y normatividad	Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales:** Facilita una adecuada administración, control y aprovechamiento de los recursos municipales, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y alineada con los principios de legalidad y rendición de cuentas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles:** Esta participación garantiza que las acciones se realicen con base en criterios técnicos, normativos y de transparencia, fortaleciendo la planeación y el seguimiento de los bienes. Asimismo, se promueve una gestión más ordenada y eficiente, contribuyendo al uso adecuado y resguardo del patrimonio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060301 Control del patrimonio y normatividad: Contempla las acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes; la verificación constante del uso, asignación y aprovechamiento de los mismos para su optimización.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 114 Control Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del patrimonio y normatividad	Registrar los reportes de movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	0.00	0.00%
	Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la actualización de integración de los expedientes de los Bienes Muebles e Inmuebles	150.00	150.00	100.00%
	Integrar el Programa Anual para la disposición final de Bienes Muebles 2025	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Registrar los reportes de movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles:** N/A
- **Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco:** Preservar el patrimonio del Municipio en apego a la legalidad, profesionalismo y transparencia, cuidando la aplicación de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar la actualización de integración de los expedientes de los Bienes Muebles e Inmuebles:** Preservar el patrimonio del Municipio en apego a la legalidad, profesionalismo y transparencia, cuidando la aplicación de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el Programa Anual para la disposición final de Bienes Muebles 2025:** Preservar el patrimonio del Municipio en apego a la legalidad, profesionalismo y transparencia, cuidando la aplicación de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública: Comprende acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica Administrativa

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 101 Secretaría Técnica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública	Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	2.00	2.00	100.00%
	Integrar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por la Presidenta Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se definieron de manera conjunta las estrategias administrativas y operativas necesarias, para el óptimo desarrollo y cumplimiento de los eventos institucionales del Gobierno de Chalco y se logró el establecimiento de Acuerdos conjuntos de aplicación general, al interior de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se contribuyó a la definición de los requerimientos y acciones técnico/administrativas necesarias para la atención de los asuntos administrativos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo:** Se dio seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados en las Reuniones de Gabinete y de Trabajo, con el propósito de informar a la Presidenta Municipal Constitucional, sobre el estatus de su atención por parte de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.





Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por la Presidenta Municipal:** Se contribuyó a garantizar que la correspondencia emitida, Convenios y Nombramientos de Personal suscritos por la Presidenta Municipal Constitucional, cuenten con los requisitos mínimos de redacción, formato institucional y viabilidad jurídica, que aseguren la eficacia institucional del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa:** Se coordinaron los siguientes trabajos institucionales con el propósito de contribuir al eficaz y eficiente funcionamiento de la administración pública municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública: Comprende acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública	Capacitar a los Servidores Públicos de los Comités Internos de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	2.00	1.00	50.00%
	Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales	25.00	30.00	120.00%
	Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Capacitar a los Servidores Públicos de los Comités Internos de Mejora Regulatoria:** Instalación de los comités internos para poder aplicar la política de mejora regulatoria en el Municipio.

Beneficiando a 31 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Realizar la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Dar cumplimiento a la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Aprobación de los trabajos programados para el primer trimestre de conformidad a las leyes aplicables.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS):** Los trámites y servicios que ofrece el Gobierno de Chalco sean eficaces, eficientes y transparentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales:** Contar con servidores públicos capacitados para poder implementar los trabajos en mejora regulatoria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria:** Contar con un Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria capacitado y actualizado en la materia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria:** Garantizar que las mejoras que se consideraron en los procesos internos, trámites y servicios cuenten con avances.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060402 Desarrollo Institucional: Comprende el conjunto de acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; así como a la formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos que regulen su organización y funcionamiento.

Dependencia Administrativa: Dirección de Planeación Municipal

Clave de Dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 163 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Población del gobierno de Chalco 2025	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Población del gobierno de Chalco 2025:** Las sesiones periódicas permiten revisar avances, identificar obstáculos y ajustar estrategias en tiempo real, asegurando una gestión adaptativa y responsiva a las necesidades emergentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS

Objetivo del Proyecto 0108010101 Asesoría jurídica para los mexiquenses: Consiste en otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad para beneficio de la población.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Clave de Dependencia General: B01 Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01 Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0108010101 Asesoría jurídica para los mexiquenses	Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas:** Prevenir la escalada de conflictos, incrementar la percepción de justicia y orden, y fomentar una mayor participación de la comunidad en la búsqueda de soluciones, generando así una gestión más transparente y eficaz.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales:** La atención brindada a los conflictos y controversias condominales ha contribuido a mantener un ambiente de respeto, orden y sana convivencia dentro de los conjuntos habitacionales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas:** Promover soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las quejas condominales que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS

Objetivo del Proyecto 010801010201 Actualización Y Operación Del Registro Civil: Incluye acciones orientadas a modernizar la función registral civil, considerando la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que conlleven a garantizar la viabilidad y seguridad de la base de datos de los registros de los actos y hechos del estado civil de las personas, con una visión de largo plazo orientada a la prestación de un servicio ágil y eficiente en la emisión de copias certificadas y constancias de no registro.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109 Registro Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010201 Actualización y operación del registro civil	Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	15,000.00	14,672.00	97.81%
	Expedir copias de actas certificadas del estado civil	10,000.00	7,905.00	79.05%
	Asentar actos y hechos en material registral civil	2,273.00	2,305.00	101.40%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil:** Orientar a los habitantes de Chalco y sus comunidades del efecto jurídico de los actos del Registro Civil; así mismo dar a conocer a los habitantes de los servicios que ofrece el Registro Civil y los requisitos para efectuarlos; proponer alternativas de solución a las controversias que le surjan a los usuarios del Registro Civil y acompañamiento legal en el trámite de servicios del Registro Civil.

Beneficiando a 14,672 personas de las diversas localidades del Municipio de Chalco.

- **Expedir copias de actas certificadas del estado civil:** A través de la expedición de copias de actas certificadas del estado civil se permitió el acceso a derechos y servicios de los ciudadanos de diversas localidades del territorio municipal de Chalco.

Beneficiando a 7,905 personas de las diversas localidades del Municipio de Chalco.

- **Asentar actos y hechos en material registral civil:** La inscripción de todos los hechos y actos en un registro civil es sumamente importante, ya que influye en la vida de cualquier persona. Una vez que se registra la información obtenida significa el gozo efectivo de derechos. Por ellos durante los trimestres se asentaron 2,096 actos/ hechos en materia registral civil, así garantizamos los derechos de los ciudadanos obtienen al momento de realizar sus trámites correspondientes.

Beneficiando a 2,305 personas de las diversas localidades del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS

Objetivo del Proyecto 010801010201 Actualización Y Operación Del Registro Civil: Incluye acciones orientadas a modernizar la función registral civil, considerando la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que conlleven a garantizar la viabilidad y seguridad de la base de datos de los registros de los actos y hechos del estado civil de las personas, con una visión de largo plazo orientada a la prestación de un servicio ágil y eficiente en la emisión de copias certificadas y constancias de no registro.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 148 Servicio Militar Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010201 Actualización y operación del registro civil	Publicar la convocatoria para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	773.00	994.00	128.58%
	Entregar el informe mensual a la SEDENA	3.00	3.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Publicar la convocatoria para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional:** El gobierno de Chalco tiene dentro de sus objetivos el porvenir de los jóvenes y aquellos ciudadanos que no han obtenido la Cartilla Nacional; por ello ha dado a conocer la convocatoria para iniciar el procedimiento correspondiente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional:** Se generaron 994 cartillas para Jóvenes en edad militar, clase 2007 y remisos, para que tengan mejores oportunidades.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Entregar el informe mensual a la SEDENA:** Se informó que dentro del primer trimestre del año 2025 se alistaron 994 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

Objetivo del Proyecto 010801020101 Servicios e información catastral estatal y municipal: Revisión de las actividades enfocadas a la integración y conservación del padrón catastral de los inmuebles localizados en la Entidad conforme a los ordenamientos técnicos y administrativos de la materia y sea sustento para la planeación del desarrollo territorial del Estado de México.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 118 Catastro Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801020101 Servicios e información catastral estatal y municipal	Atender solicitudes de trámite catastral	709.00	1,643.00	231.73%
	Emitir los certificados de clave y valor catastral	657.00	1,335.00	203.19%
	Emitir las certificaciones de planos manzaneros	11.00	9.00	81.81%
	Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles	32.00	279.00	871.87%





Continuación Del Programa Presupuestario 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801020101 Servicios e información catastral estatal y municipal	Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico	143.00	1,541.00	1,077.62%
	Realizar levantamientos topográficos catastrales	10.00	20.00	200.00%
	Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos	41.00	131.00	319.51%
	Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral	2.00	4.00	200.00%
	Participar en reuniones de trabajo para atender asuntos en materia catastral	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atender solicitudes de trámite catastral:** Atención en tiempo y forma de los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, apoyando a la regularización de sus inmuebles.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Emitir los certificados de clave y valor catastral:** Contar con el valor catastral actualizado de los inmuebles del territorio municipal.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Emitir las certificaciones de planos manzaneros:** Dar identidad de ubicación a un inmueble en la manzana catastral.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles:** Dar identidad de ubicación a un inmueble en la manzana catastral.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico:** Actualización de mi cartografía catastral digital vinculada al sistema de gestión catastral.





Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Realizar levantamientos topográficos catastrales:** Es un medio de comunicación necesario obligado entre el solicitante, los colindantes y la autoridad administrativa para llevar a un buen fin la ejecución del levantamiento topográfico catastral.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos:** Es un medio de comunicación necesario obligado entre el solicitante, los colindantes y la autoridad administrativa para llevar a un buen fin la ejecución del levantamiento topográfico catastral.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral:** Cursos de capacitación enfocados al área de catastro del trimestre.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

- **Participar en reuniones de trabajo para atender asuntos en materia catastral:** Capacitación sobre los registros Administrativos (RAM) y Lineamientos Técnicos para la Presentación de la información Estadística local 2025.

Beneficiando a todas las comunidades de Chalco, 20 Colonias, 13 Pueblos, 11 Conjuntos Urbanos, 4 Barrios, Zona Industrial, Granjas de Chalco, Santa Cruz y Bosque de Chalco 1 y 2.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080301 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

Objetivo del Proyecto 010803010103 Difusión y comunicación institucional: Engloba aquellas actividades que se enfocan a difundir y comunicar a la población en general sobre las acciones gubernamentales.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal/Coordinación de Comunicación Social

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 103 Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y comunicación institucional	Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	2.00	2.00	100.00%
	Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión	4.00	4.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y comunicación institucional	Elaborar y publicar boletines informativos oficiales	30.00	30.00	100.00%
	Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales	100.00	100.00	100.00%
	Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	100.00%
	Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco	35.00	35.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:** Mayor difusión entre la ciudadanía sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión:** Informar oportunamente las actividades diarias del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar y publicar boletines informativos oficiales:** Informar de manera precisa a medios de comunicación sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera atractiva y dinámica.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco:** Crear un mayor flujo de información a través de cápsulas audiovisuales, con información clara y de corta duración.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera dinámica.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Organizar reunión con medios de comunicación:** Crear un vínculo con los medios de comunicación tradicionales y digitales, que garantice la comunicación entre el gobierno y la sociedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 TRANSPARENCIA

Objetivo del Proyecto 010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública: Integra el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122 Unidad de Transparencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO	1.00	1.00	100.00%
	Promover la capacitación de los servidores públicos habilitados en materia de transparencia y protección de datos personales	1.00	1.00	100.00%
	Generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas realizadas	1.00	1.00	100.00%
	Difundir el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO:** Asegurar el acceso a la información a toda la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Promover la capacitación de los servidores públicos habilitados en materia de transparencia y protección de datos personales:** Mantener capacitados a los SPH para el cumplimiento a sus funciones, así como garantizar el derecho de acceso a la información de manera efectiva.

Beneficiando a los servidores públicos del Municipio de Chalco.





- **Generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas realizadas:** Dar cumplimiento a las obligaciones transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Difundir el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos:** Mantener informada a la población sobre temas que no son de su conocimiento en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia:** Analizar y promover soluciones en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo del Proyecto 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de la información: Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración/Tecnologías

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal	250.00	429.00	171.60%
	Monitorear el funcionamiento de los puntos de acceso de "Internet para todos"	1.00	1.00	100.00%
	Emitir dictámenes técnicos de bienes informáticos	25.00	32.00	128.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal:** La infraestructura del gobierno municipal se mantiene en buen estado y en funcionamiento.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.





- **Monitorear el funcionamiento de los puntos de acceso de "Internet para todos":** La infraestructura del site se mantiene en buen estado y las actividades del gobierno municipal se realizan de manera eficiente.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Emitir dictámenes técnicos de bienes informáticos:** Las áreas pueden solicitar de manera correcta bienes informáticos, accesorios y/o repuestos necesarios para el buen funcionamiento de sus bienes.

Beneficiando a 1,173 servidores públicos del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04010101 DEUDA PÚBLICA

Objetivo del Proyecto 040101010202 Amortización de la deuda (capital): Considera las erogaciones que implica el pago total o parcial de un empréstito de origen interno o externo otorgado al sector público amparado por un título de crédito, convenio o contrato. La deuda del sector público comúnmente se amortiza en el largo plazo mediante pagos periódicos.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040101010202 Amortización de la deuda (capital)	Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el informe comparativo del pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales:** Mantener un registro actualizado fortalece la transparencia en la gestión pública, permitiendo a los ciudadanos y a los órganos de control verificar que los recursos públicos se están utilizando correctamente y en tiempo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar el informe comparativo del pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales:** Este informe tiene como objetivo analizar la proporción del pago de rezagos a acreedores en comparación con los ingresos municipales durante el período, identificando tendencias, avances y áreas de mejora en la gestión financiera del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04020101 TRANSFERENCIAS

Objetivo del Proyecto 0402010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales: Incluye el registro de las transferencias realizadas por los ayuntamientos a los organismos municipales para objetivos diversos.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 119 Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0402010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	Realizar el registro de la transferencia a entes municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar el registro de la transferencia a entes municipales:** Este proceso contribuye a fortalecer la gestión pública y la confianza en la administración municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04040101 PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Objetivo del Proyecto 0404010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores: Contiene las acciones que se realizan para la erogación de recursos correspondientes al pago de adeudos que se adquirieron en ejercicios distintos al actual.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0404010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	Efectuar el pago de ADEFAS	1.00	1.00	100.00%
	Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al gasto	1.00	1.00	100.00%
	Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar la existencia de ADEFAS en el trimestre	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Efectuar el pago de ADEFAS:** Cumplir con los pagos correspondientes ayuda a fortalecer la relación con los docentes y la asociación, promoviendo un ambiente laboral estable.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al gasto:** Realizar un comparativo entre el pago de ADEFAS y el gasto total permite una gestión más informada, transparente y eficiente, asegurando que los recursos sean utilizados de manera responsable y alineada con los objetivos financieros de la organización.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional:** Una adecuada gestión y control garantizan que los compromisos sindicales no comprometan la sostenibilidad, permitiendo una operación eficiente y responsable de los recursos públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar la existencia de ADEFAS en el trimestre:** Permite evaluar si los recursos destinados a los procesos de evaluación y análisis están siendo utilizados eficientemente, promoviendo una gestión más efectiva.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL SMDIF





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Proyecto 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Formar comités ciudadanos de control y vigilancia en planteles	105.00	94.00	89.52%
	Realizar Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimiento de Investigación	4.00	14.00	350.00%
	Brindar capacitación a servidores públicos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Formar comités ciudadanos de control y vigilancia en planteles:** Se contribuyó en la formación de comités de padres de familia en los planteles educativos, para tener un buen funcionamiento en la entrega de desayunos escolares.

Beneficiando a 8,715 personas del municipio de Chalco.

- **Realizar Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimiento de Investigación:** Se contribuyó en brindar atención a la ciudadanía que presenta quejas o denuncias y/o de Autoridades del Organismo Descentralizado.

No aplica.

- **Brindar capacitación a servidores públicos:** Se brindó capacitación a los servidores públicos para que cumplan con apego a las normatividades Institucionales en sus funciones laborales.

Beneficiando a 50 servidores públicos de Culturas de México.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020201 Responsabilidades Administrativas: Comprende el conjunto de acciones orientadas a procurar que el desempeño de los servidores públicos se apegue a los principios rectores y directrices de su actuación, así como a las acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de estos por la autoridad competente.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: G00 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020201 Responsabilidades Administrativas	Elaborar y Distribuir material impreso para la difusión a servidores públicos del SMDIF, sobre el Comité de Anticorrupción del Estado de México y Municipios	1.00	1.00	100.00%
	Capacitar a los servidores públicos del SMDIF, para que conozcan la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar y Distribuir material impreso para la difusión a servidores públicos del SMDIF, sobre el Comité de Anticorrupción del Estado de México y Municipios:** Se logró promover la cultura de la honestidad a través de la distribución de trípticos.

Beneficiando a 50 servidores públicos de Culturas de México.

- **Capacitar a los servidores públicos del SMDIF, para que conozcan la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios:** Se capacitó a los servidores públicos para que tengan un mejor desempeño de sus funciones y atribuciones.

Beneficiando a 25 servidores públicos de Culturas de México.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia De La Declaración Fiscal De Los Servidores Públicos: Comprende la integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal, cuyo fin es su recepción, registro y resguardo, así como la verificación aleatoria de las mismas.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: G00 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia De La Declaración Fiscal De Los Servidores Públicos	Realizar movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial o de interés en el sistema BackOffice de la SECOGEM	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial u de interés en el sistema BackOffice de la SECOGEM:** Se cumplió en tiempo y forma con la obligación que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipio a través de un reporte de Servidores públicos obligados a presentar Declaración: Inicial y de conclusión.

Beneficiando a 35 servidores públicos de Culturas de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Proyecto 010304020204 Investigación De Faltas Administrativas: Es el conjunto de acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado, para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: G00 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020204 Investigación De Faltas Administrativas	Capacitar a los servidores públicos del SMDIF para desempeñar de forma correcta su cargo o comisión asignada	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Capacitar a los servidores públicos del SMDIF para desempeñar de forma correcta su cargo o comisión asignada:** Se mantuvo capacitada a los servidores públicos para así mejorar el desempeño de sus funciones y atribuciones.

Beneficiando a 5 servidores públicos de Culturas de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación de Desempeño municipal.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Implementar las matrices Tipo de indicadores para resultados por programa presupuestario	15.00	15.00	100.00%
	Integrar el proyecto de los Programas Anuales del SMDIF para el ejercicio fiscal 2025	1.00	1.00	100.00%
	Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF	15.00	15.00	100.00%
	Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Implementar las matrices Tipo de indicadores para resultados por programa presupuestario:** Se contribuyó en brindar una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa.

Beneficiando a 152 servidores públicos de Culturas de México.

- **Integrar el proyecto de los Programas Anuales del SMDIF para el ejercicio fiscal 2025:** Nos permitió la valoración objetiva del desempeño de los programas Presupuestarios.

Beneficiando a 152 servidores públicos de Culturas de México.





- **Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF:** Se logró medir el avance en el logro de los resultados, de cada uno de los Programas Presupuestarios

Beneficiando a 152 servidores públicos de Culturas de México.

- **Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF:** Se logró reforzar técnicas de trabajo.

Beneficiando a 15 servidores públicos de Culturas de México.

- **Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México:** Se logró medir el avance en el logro de los resultados, de cada uno de los Programas Presupuestarios.

Beneficiando a 152 servidores públicos de Culturas de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal: Incluye las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: C00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 306 Área de Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable- presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaborar y Entregar presupuestos de Ingresos y Egresos 2025	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y Entregar Cuenta Pública Anual	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y presentar declaración mensual de impuestos ante el SAT	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pago de cuotas ISSEMyM	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones	3.00	3.00	100.00%
	Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre)	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar y Entregar presupuestos de Ingresos y Egresos 2025:** Se contribuyó en la elaboración del Presupuesto para así administrar y organizar el dinero, fijar prioridades y cumplir con obligaciones.

Control interno

- **Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

- **Elaborar y Entregar Cuenta Pública Anual:** Se contribuyó en rendir cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos del año previo.

Control Interno.

- **Elaborar y presentar declaración mensual de impuestos ante el SAT:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

- **Realizar pago de cuotas ISSEMyM:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control interno

- **Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno

- **Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre):** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060101 Administración de personal: Comprende las actividades para la administración de personal, así como aquellas para celebrar con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales entre los gobiernos municipales y sus servidores públicos; consolidar un sistema integral de personal y llevar a cabo el reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño, así como el fortalecimiento de las actividades de integración familiar en beneficio del personal.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060101 Administración de personal	Elaborar las remuneraciones a los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%
	Elaborar expediente personal de servidores públicos de nuevo ingreso	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar expediente personal de alumnos prestadores del servicio social y/o prácticas profesionales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del SMDIF Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Verificar el Sistema Backoffice Declaranet	3.00	3.00	100.00%
	Verificar el Sistema de Constancias de no inhabilitación de los servidores adscritos al SMDIF Chalco	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar las remuneraciones a los servidores públicos:** Se realizó el registro financiero de los salarios, bonificaciones y deducciones de los empleados.

Beneficiando a 152 servidores públicos.
- **Elaborar expediente personal de servidores públicos de nuevo ingreso:** Se actualizó los datos de los trabajadores para conocer su trayectoria y desempeño.

Control interno
- **Elaborar expediente personal de alumnos prestadores del servicio social y/o prácticas profesionales:** Tener un reporte y control del servicio social para así apoyar en las áreas que lo requieran.

Beneficiando a 28 alumnos del municipio de Chalco





- **Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del SMDIF Chalco:** Se logró mantener las instalaciones del SMDIF Chalco en las mejores condiciones para generar una buena imagen y brindar un servicio óptimo a los usuarios.

Control interno.

- **Verificar el Sistema Backoffice Declaranet:** Se verificó que los servidores públicos presenten su declaración en tiempo y forma.

Control interno

- **Verificar el Sistema de Constancias de no inhabilitación de los servidores adscritos al SMDIF Chalco:** Se verificó el estatus de los Servidores públicos para la selección, contratación o nombramiento de personas inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Control interno

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060201 Adquisiciones y servicios: Engloba las actividades que se enfocan a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de las administraciones públicas municipales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060201 Adquisiciones y servicios	Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas	3.00	3.00	100.00%
	Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios	5.00	5.00	100.00%
	Realizar informe de convenios de proveedores	3.00	3.00	100.00%
	Verificar el sistema Backoffice del Sistema de Empresas Objetadas de Proveedores contratados	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas:** Se logró llevar un registro de los materiales que requieren las áreas para realizar sus actividades.

Control interno.

- **Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios:** Se informa sobre la distribución de los materiales a las áreas.





Control interno.

- **Realizar informe de convenios de proveedores:** Mantener un control de los proveedores con los que se tiene convenio.

Control interno.

- **Verificar el sistema Backoffice del Sistema de Empresas Objetadas de Proveedores contratados:** Se verifico que los proveedores tengan la capacidad y estén afiliados para proporcionar servicio o la mercancía que se les pide.

Control interno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060301 Control del patrimonio y normatividad: Contempla las acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes; la verificación constante del uso, asignación y aprovechamiento de los mismos para su optimización.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del patrimonio y normatividad	Realizar el pago de tenencias del parque vehicular	9.00	9.00	100.00%
	Realizar el pago de pólizas de seguro del parque vehicular	9.00	9.00	100.00%
	Dar mantenimiento y reparación a las unidades del parque vehicular	8.00	8.00	100.00%
	Realizar el reemplacamiento del parque vehicular	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar el pago de tenencias del parque vehicular:** Se contribuyó en cumplir en tiempo y forma lo dispuesto con la ley y así poder brindar un mejor servicio.

Control interno.

- **Realizar el pago de pólizas de seguro del parque vehicular:** Se contribuyó en dar seguridad protegiendo al Sistema económicamente ante siniestros no contemplados.

Control interno.





- **Realizar el pago de verificaciones de los vehículos oficiales:** Se contribuye reducir las emisiones contaminantes de los vehículos motorizados y evitando ser acreedores a sanciones.

Control interno.

- **Dar mantenimiento y reparación a las unidades del parque vehicular:** Se da mantenimiento a las unidades para garantizar su buen estado y evitar que ocurra alguna falla y prevenir accidentes.

control interno.

- **Realizar el reemplacamiento del parque vehicular:** Se dio cumplimiento con la normatividad vigente.

Control interno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060301 Control del patrimonio y normatividad: Contempla las acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes; la verificación constante del uso, asignación y aprovechamiento de los mismos para su optimización.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del patrimonio y normatividad	Realizar la actualización del archivo de concentración	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar la actualización del archivo de concentración:** Se logró la estandarización en la integración de expedientes.

Control Interno.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública: Comprende acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública	Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco:** Se logró mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios que ofrece el Sistema.

Control interno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060402 Desarrollo Institucional: Comprende el conjunto de acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; así como a la formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos que regulen su organización y funcionamiento.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales:** Se logró planear, dirigir y controlar el funcionamiento del DIF Estatal hacia el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Control interno.

- **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Se contribuyó al buen funcionamiento del DIF supervisando la correcta aplicación al presupuesto autorizado y a las indicaciones y disposiciones que emita la Junta.

Control interno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080301 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

Objetivo del Proyecto 010803010103 Difusión y comunicación institucional: Engloba aquellas actividades que se enfocan a difundir y comunicar a la población en general sobre las acciones gubernamentales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y comunicación institucional	Difundir los servicios que otorga el SMDIF, en diferentes medios de comunicación	52.00	50.00	96.15%
	Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF	52.00	50.00	96.15%
	Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF	5.00	9.00	180.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Difundir los servicios que otorga el SMDIF, en diferentes medios de comunicación:** Se logro mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Control interno.

- **Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF:** Se logro tener mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Control interno.





- **Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF:** Se logro tener mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Control interno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 TRANSPARENCIA

Objetivo del Proyecto 0108040101 Vinculación ciudadana con la administración pública: Integra el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar:

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0108040101 Vinculación ciudadana con la administración pública	Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales	4.00	3.00	75.00%
	Atender solicitudes de información pública y protección de datos personales	7.00	4.00	57.14%
	Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1.00	1.00	100.00%
	Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco	3.00	2.00	66.67%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales:** Se contribuyó manteniendo informado al personal sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Control interno.

- **Atender solicitudes de información pública y protección de datos personales:** Se garantizó el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Control interno.

- **Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Se garantizó el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.





Control interno.

- **Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco:** Se garantizó el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Control interno.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo del Proyecto 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información: Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar:

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	Realizar mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica del SMDIF Chalco	75.00	75.00	100.00%
	Efectuar servicio preventivo al Rack del SMDIF Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Generar Respaldo de Nvr's, Checadores y Conmutador del SMDIF	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica del SMDIF Chalco:** Se dio mantenimiento para prevenir y corregir problemas técnicos en la plataforma tecnológica.

Control Interno.

- **Efectuar servicio preventivo al Rack del SMDIF Chalco:** Se contribuyó en prevenir y corregir problemas técnicos en la plataforma tecnológica que se presenten o puedan presentarse.

Control Interno.

Generar Respaldo de Nvr's, Checadores y Conmutador del SMDIF: Se generó base de respaldo de los equipos para mantener y reducir el riesgo de pérdida total o parcial de datos en caso de eventos inesperados.

Control Interno.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL ODAPAS





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Proyecto 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 207 Área de contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Realizar inspecciones de control interno de las áreas internas del organismo	3.00	3.00	100.00%
	Conformar COCICOVI	3.00	2.00	66.66%
	Supervisar el avance físico de obras	3.00	2.00	66.66%
	Realizar informes de presunta responsabilidad administrativa	1.00	1.00	100.00%
	Sustanciar y resolver procedimientos administrativos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los servidores públicos	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo:** Se realiza un mejor control, manejo y orden la información que corresponde al organismo.

Beneficiando a las 16 áreas que conforman a ODAPAS Chalco.

- **Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa:** Se considera un indicador invertido, puesto que, no existen conductas que puedan ser acreedoras a una responsabilidad administrativa.

- **Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses:** Se busca evitar que los servidores públicos tengan sanciones que afecten su economía y así mismo esta sanción pueda afectar su situación laboral.

Se beneficia a las 16 áreas del ODAPAS Chalco.





- **Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias** Se considera un indicador invertido, puesto que, no existen quejas o denuncias a las cuales se les tenga que dar seguimiento.
- **Participar en los diferentes comités del Organismo:** Fortalecer el funcionamiento, integración e intereses de las áreas que conforma ODAPAS Chalco, asegurando las buenas prácticas y el manejo.

Beneficiando a las 15 áreas del Organismo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030501 ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

Objetivo del Proyecto 010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento: Consiste en otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a los Ayuntamientos.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Clave de Dependencia General: D00 Unidad Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 228 Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad.	3.00	3.00	100.00%
	Seguimiento de a juicios administrativos	2.00	0.00	0.00%
	Promover en tiempo y forma los recursos, denuncias y/o juicios civiles y penales ante las autoridades correspondientes.	3.00	0.00	0.00%
	Contestación a oficios y autoridades judiciales (pensiones alimenticias, búsqueda de personas y otros).	6.00	3.00	50.00%
	Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos correspondientes.	2.00	0.00	0.00%
	Elaboración de contratos y convenios que celebra el organismo	5.00	3.00	60.00%
	Actualización al marco jurídico del organismo.	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Seguimiento a juicios laborales:** Dar continuidad a las controversias laborales contribuye a emitir una sentencia justa y razonable para el trabajador y para el organismo.

Beneficiando al trabajador/eres que se encuentran involucrados.

- **Seguimiento de a juicios administrativos:** Dar continuidad ayuda a esclarecer faltas administrativas y se intenta evitar sanciones económicas al servidor.





Beneficia al servidor público al cual se le está llevando el proceso administrativo.

- **Seguimiento a carpetas de investigación:** Se busca que los procesos que se están llevando a cabo no queden inconcluso y que se le pueda dar una solución sin llegar a instancias mayores.
- **Contestación de oficios y autoridades judiciales (pensiones alimenticias, búsqueda de personas y otros):** Se busca dar cumplimiento a mandatos judiciales, para que el organismo no sea acreedor a una sanción por omisión o incumplimiento.

Beneficia a todas las personas las cuales llevan el procedimiento judicial ya sea actor o demandado.

- **Actualización al marco jurídico del organismo:** Herramienta fundamental del marco legal para las actuaciones que se tienen encomendadas a los servidores públicos. Beneficio a los 246 servidores públicos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo del Proyecto 010502020101 Captación y recaudación de ingresos: Comprende el conjunto de actividades encaminadas a captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente con base en la legislación vigente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección Comercial

Clave de Dependencia General: B03 Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202 Área de atención a usuarios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud	100.00	69.00	69.00%
	Instalación de cajas móviles	6.00	0.00	0.0%
	Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios	50	48	96.00%
	Elaborar constancias de no adeudo, no servicios y no registros	350	382	109.14%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud:** Se garantiza que siempre se va a escuchar al ciudadano para que se le pueda brindar apoyo a las necesidades que se presentan, eso contribuye a una mejora de resultados.





Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Instalación de cajas móviles:** Facilita al usuario el pago del servicio.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios:** Ayuda a la medición de servicio que brinda ODAPAS Chalco, así mismo alienta la comunicación entre el servidor público y el usuario.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Elaborar constancias de no adeudo, no servicios y no registros:** Garantiza una buena salud financiera y bienestar.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo del Proyecto 010502020101 Captación y recaudación de ingresos: Comprende el conjunto de actividades encaminadas a captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente con base en la legislación vigente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección Comercial

Clave de Dependencia General: B03 Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202 Área de atención a usuarios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	300.0	278.00	92.66%
	Línea de adeudo a usuarios	600.00	2,608.00	434.66%
	Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución	1.00	0.00	0.00%
	Porcentaje de convenios suscritos	1.00	0.00	0.00%
	Realizar censos para identificar a usuarios no registrados	2.00	3.00	150.00%
	Instalar medidores	100.00	37.00	37.00%
	Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros del reglamento interno de trabajo.	500.00	528.00	105.60%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Ayuda a integrar a los nuevos usuarios al padrón y esto a su vez beneficia al padrón ya que este se mantiene actualizado.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Línea de adeudo a usuarios:** hace del conocimiento al usuario cuanto debe de pagar por el servicio adquirido, así mismo promueve el pago del servicio.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Realizar censos para identificar a usuarios no registrados:** Se busca que el padrón siempre este actualizado para que este sea confiable.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Instalar medidores:** Al instalar medidores se hace visible el consumo de agua y este busca crear conciencia sobre el cuidado de esta.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros:** El padrón se mantiene actualizado. Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación de Desempeño municipal.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Clave de Dependencia General: E00 Unidad de Planeación

Clave de Dependencia Auxiliar: 230 Área de Planes y Programas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente	1.00	1.00	100.00%
	Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas	9.00	9.00	100.00%
	Auditoría de seguimiento	1.00	0.00	0.00%





Continuación del Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado En Resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas.	1.00	1.00	100.00%
	Coordinación los pbrm's de todas las áreas del Organismo	1.00	1.00	100.00%
	Evaluación trimestral OSFEM	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el programa anual de mejora regulatoria, actualizar el catálogo de trámites y servicios REMITYS de mejora regulatoria.	1.00	1.00	100.00%
	Atención a requerimientos sistema SAIMEX	9.00	2.00	22.22%
	Agenda para el desarrollo municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente:** Es primordial que las 15 áreas que integran ODAPAS Chalco conozcan y cuenten con un presupuesto que cubra las necesidades del Organismo.

Esto beneficia a 246 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- **Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas:** Dar seguimiento al cumplimiento del programa de metas que establecen las áreas para el funcionamiento del Organismo.

Beneficiando a las 15 áreas del ODAPAS Chalco.

- **Auditoría de seguimiento:** asegura que los servidores públicos cumplan adecuadamente con sus funciones.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas:** Es importante que la Contraloría pueda intervenir en el cumplimiento de objetivos y metas previamente establecidos.

Beneficiando a los 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Coordinación los pbrm's de todas las áreas del Organismo:** Se establece como mecanismo para medir la eficiencia y eficacia de los programas de trabajo establecidos por las distintas áreas.





Beneficiando a los 246 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- **Evaluación trimestral OSFEM:** Al evaluar las metas que se tienen en el trimestre en ODAPAS CHALCO, se mide la eficacia y eficiencia de trabajo que reportan las áreas.

Beneficiando a 246 servidores públicos.

- **Programa de mejora regulatoria:** Este programa nos ayuda a que los trámites y servicios sean de manera clara y concisa, ayudando a que la eficiencia sea mayor.

Beneficiando a los 246 servidores públicos.

- **Atención a requerimientos sistema SAIMEX:** Por medio del sistema SAIMEX los ciudadanos pueden preguntar sus inquietudes y a través del área de Transparencia se les brindara la respuesta oportuna.

Beneficiando a los ciudadanos de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Agenda para el desarrollo municipal:** Son Indicadores que brindan orientación a los gobiernos municipales para la administración eficaz. Beneficia a los 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal: Incluye las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 119 Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable- presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaboración e integración del presupuesto anual	1.00	1.00	100.00%
	Elaboración e integración de la cuenta publica	1.00	1.00	100.00%
	Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales	1.00	1.00	100.00%
	Declaración y pago del I.S. R	4.00	4.00	100.00%
	Declaración y pago del I.V. A	4.00	4.00	100.00%
	Declaración del 3% sobre nomina	4.00	4.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Declaración del 3.5% de mejoras ambientales	2.00	2.00	100.00%
	Presentación del DIOT	4.00	4.00	100.00%
	Revisión y pago de nómina y aguinaldo	6.00	6.00	100.00%
	Declaración Conagua	1.00	1.00	100.00%
	Declaración De Resicos	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaboración e integración del presupuesto anual:** Es una herramienta fundamental para la planificación, el control y la toma de decisiones financieras en el Organismo, lo que contribuye a su desarrollo y sostenibilidad a largo plazo.

Beneficia las 16 áreas de ODAPAS Chalco.

- **Elaboración e integración de la cuenta pública:** es una herramienta fundamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas lo que contribuye a fortalecer la confianza de la sociedad en el organismo.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales:** Ayuda a la actualización de información respecto a las actividades, metas y objetivos alcanzados en el área administrativa.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Declaración y pago del I.S. R:** promueve la equidad fiscal, la redistribución de la riqueza, evita la evasión fiscal y da cumplimiento a las leyes tributarias.

- **Declaración y pago del I.V. A:** genera ingresos fiscales, promover la equidad fiscal, mantener la neutralidad tributaria, controlar la evasión fiscal y cumplir con las leyes tributarias.

- **Declaración del 3% sobre nómina:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

- **Declaración del 3.5% de mejoras ambientales:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.





- **Presentación del DIOT:** es una herramienta para mejorar el control fiscal, evitar la evasión fiscal, verificar deducciones fiscales, generar información estadística y cumplir con las obligaciones normativas establecidas por las autoridades tributarias.
- **Revisión y pago de nómina y aguinaldo:** garantizar el pago oportuno y justo de salarios y beneficios a los empleados, cumplir con las obligaciones legales y normativas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060101 Administración de personal: Comprende las actividades para la administración de personal, así como aquellas para celebrar con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales entre los gobiernos municipales y sus servidores públicos; consolidar un sistema integral de personal y llevar a cabo el reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño, así como el fortalecimiento de las actividades de integración familiar en beneficio del personal.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Clave de Dependencia General: B00 Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 209 Área de Recursos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060101 Administración de personal	Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS	585.00	580.00	99.14%
	Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público	0.00	1.00	0.00%
	Profesionalización del servidor público del ODAPAS.	1.00	1.00	100.00%
	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	25.00	5.00	20.00%
	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	28.00	8.00	28.57%
	Sistema integral de personal instaurado	585.00	580.00	99.14%
	Actualización del Reglamento Interior de Trabajo	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS:** Se brinda atención de manera clara y precisa al ciudadano por parte de los servidores públicos de ODAPAS Chalco.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.





- **Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público:** Las actividades que realizan los servidores públicos dentro de ODAPAS Chalco tienen que ser concisas y claras para que brinden seguridad a la función que desempeñan.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- **Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia:** Mantener un control respecto a la asistencia y puntualidad de los servidores del ODAPAS Chalco.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos:** Mantiene actualizada la cantidad de personal que conforma al Organismo.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Sistema integral de personal instaurado:** Mantener la plantilla de personal. Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060201 Adquisiciones y servicios: Engloba las actividades que se enfocan a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de las administraciones públicas municipales.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Clave de Dependencia General: B00 Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 213 Área de Adquisiciones

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060201 Adquisiciones y servicios	Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	3.00	3.00	100.00%
	Adquisiciones según requisiciones autorizadas para cada una de las áreas del organismo	3.00	3.00	100.00%
	Actualización del catálogo de los proveedores	1.00	1.00	100.00%
	Reportes de combustible diario de las unidades del organismo	90.00	90.00	100.00%
	Elaboración de contratos por adquisiciones y servicios	3.00	3.00	100.00%
	Solicitud de pago para los proveedores (con soporte documental)	3.00	3.00	100.00%
	Integración y ejecución del programa anual de adquisiciones	1.00	0.00	0.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios:** Garantiza que las áreas administrativas cuenten con los materiales necesarios para llevar a cabo las funciones si interrupción.
- **Actualización del catálogo de los proveedores:** Permite incorporar nuevos proveedores que ofrezcan nuevas condiciones, y dar de baja aquello que no cumplan con los estándares esperados.
- **Reportes de combustible diario de las unidades del organismo:** Proporciona un respaldo documental ante auditorías internas o externas sobre el uso de combustible asignado a la parte vehicular.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060301 Control del patrimonio y normatividad: Contempla las acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes; la verificación constante del uso, asignación y aprovechamiento de los mismos para su optimización.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Clave de Dependencia General: B00 Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 214 Área de Patrimonio

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del patrimonio y normatividad	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (suma del patrimonio registrado en el inventario)	123.00	123.00	100.00%
	Verificación y control al inventario patrimonial del organismo (verificaciones físicas al inventario patrimonial) auditoría	123.00	125.00	101.62%
	Etiquetar bienes muebles	3.00	3.00	100.00%
	Conciliación físico contable de bienes muebles e inmuebles	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- Facilita y brinda información clara y confiable sobre el patrimonio del organismo, lo que ayuda a planificar adquisiciones, reaccionar, bajas o mantenimientos de bienes.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060402 Desarrollo Institucional: Comprende el conjunto de acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; así como a la formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos que regulen su organización y funcionamiento.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Clave de Dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 231 Área de coordinación institucional

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Reuniones periódicas con titulares de cada área	5.00	5.00	100.00%
	Atención personalizada a usuarios	400.00	131.00	32.75%
	Atención y respuesta de oficios y peticiones	300.00	220.00	73.33%
	Recorrido por diferentes colonias del Municipio	150.00	89.00	59.33%
	Presentación de puntos de acuerdo al Conjunto Directivo	3.00	5.00	166.66%
	Acto de presencia en diferentes instituciones	15.00	16.00	106.66%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Reuniones periódicas con titulares de cada área:** Se fortalece el trabajo en equipo y la comunicación directa con los titulares de cada área de ODAPAS CHALCO.
- **Atención personalizada a usuarios:** Se proporciona de manera particularizada un servicio de calidad.
Siendo beneficiados 190 habitantes de la cabecera municipal.
- **Atención y respuesta de oficios y peticiones:** Garantizar la satisfacción de los usuarios al escuchar y atender sus solicitudes.
Beneficiando a 361 habitantes de la cabecera municipal.
- **Presentación de puntos de acuerdo al Conjunto Directivo:** Es fundamental para deliberar y tomar decisiones que impacten en el funcionamiento y la dirección de la institución.
Beneficia a padrón de usuarios.
- **Acto de presencia en diferentes instituciones:** Se fortalece la cultura de equipo del organismo ODAPAS





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo del Proyecto 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de la información: Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Clave de Dependencia General: A05 Unidad de Informática

Clave de Dependencia Auxiliar: 201 Área de sistemas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de la información	Dar asesorías por área al personal de los recursos en materia de tecnología requeridos	60.00	60.00	25.00%
	Dictámenes Técnicos	5.00	3.00	60.00%
	Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	5.00	3.00	60.00%
	Mantenimiento informático del sistema Agua Procesos	1.00	1.00	100.00%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos	6.00	5.00	83.33%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Dar soporte por área al personal de los recursos en materia de tecnología requeridos:** Es imperante que se conozcan los funcionamientos de los equipos con los que cuenta el Organismo para la realización de las actividades.
- **Dictámenes Técnicos:** Es evidencia con la que se cuenta para un buen control y manejo de los equipos.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo:** Al tener un buen mantenimiento preventivo de los equipos con los que cuenta el Organismo, existe mayor eficiencia en las actividades que el servidor público tiene que realizar.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos:** Se busca que los datos que se reflejan en la página web sean seguros y confiables.





Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- **Atención a los sitios web y redes sociales:** Se publican todas las actividades que se desempeñan dentro de ODAPAS Chalco.

Beneficia a 246 servidores públicos de ODAPAS Chalco.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Proyecto 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública: Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control

Clave de Dependencia General: D00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: D00 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Realizar supervisiones de control y cumplimiento a las obligaciones periódicas del IMCUFIDE	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar supervisiones de control y cumplimiento a las obligaciones periódicas del IMCUFIDE:**
Desarrollo de mejores controles de calidad conforme a la normatividad vigente sobre la gestión de los recursos económicos y personales del IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo del Proyecto 010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería: Se refiere al establecimiento de criterios, lineamientos, procedimientos y sistemas de carácter técnico y administrativo, a fin de mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración; asimismo planear y organizar las políticas financieras y crediticias de los gobiernos municipales, mediante una estricta administración de los recursos financieros y de control en las disposiciones de los egresos cuidando la liquidez conforme a los programas y presupuestos aprobados.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: B00 Administración y Finanzas

Clave de Dependencia Auxiliar: 402 Área de Administración y Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020401 Registro y Control de Caja y Treasorería	Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuestos sobre erogaciones	6.00	6.00	100.00%
	Integrar el Informe de la Cuenta Pública 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las remuneraciones para los servidores públicos municipales (nómina)	6.00	6.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos				
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería	Integrar el Programa del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del IMCUFIDE	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar los informes financieros del IMCUFIDE	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuestos sobre erogaciones:** Se cumple en tiempo y forma con las obligaciones fiscales del IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el Informe de la Cuenta Pública 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte:** Se cumple en tiempo y forma con la rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos del IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar las remuneraciones para los servidores públicos municipales (nómina):** Se establece una política de remuneración económica justa.

Beneficiando a 13 servidores públicos adscritos al IMCUFIDE.

- **Integrar el Programa del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del IMCUFIDE:** Se garantiza la viabilidad económica de los proyectos deportivos programados durante el año corriente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar los informes financieros del IMCUFIDE:** Mejoró la gestión de evolución a largo plazo de la situación financiera del IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Proyecto 010502060402 Desarrollo Institucional: Comprende el conjunto de acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; así como a la formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos que regulen su organización y funcionamiento.

Dependencia Administrativa: Dirección General de Planeación Municipal

Clave de Dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Realizar Reuniones de Trabajo con las áreas del IMCUFIDE	3.00	3.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte	3.00	3.00	100.00%
	Difundir los Eventos de Cultura Física y Deporte del Municipio	8.00	8.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar Reuniones de Trabajo con las áreas del IMCUFIDE:** Eficacia y eficiencia en la ejecución de las actividades operativas/administrativas del Instituto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar la celebración de Sesiones del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte:** Mejor vigilancia en el cumplimiento de acuerdos y disposiciones del Instituto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Difundir los Eventos de Cultura Física y Deporte del Municipio:** Se tiene una gran cobertura de información sobre las actividades del IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 TRANSPARENCIA

Objetivo del Proyecto 010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública: Integra el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.

Dependencia Administrativa: Unidad de Planeación y Transparencia

Clave de Dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: Área de Dirección y Coordinación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	Realizar sesiones del Comité de Transparencia	1.00	1.00	100.00%
	Actualizar las fracciones comunes y específicas de las obligaciones de Transparencia del IMCUFIDE	1.00	1.00	100.00%
	Emitir los Documentos para el Programa Anual de Evaluación	1.00	1.00	100.00%
	Realizar capacitaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información para los Servidores Públicos Habilitados	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar sesiones del Comité de Transparencia:** Se garantiza el acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Actualizar las fracciones comunes y específicas de las obligaciones de Transparencia del IMCUFIDE:** Transparentar información relevante sobre la organización y acciones del IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir los Documentos para el Programa Anual de Evaluación:** Se mejora la función y desempeño de los programas ejecutados por el IMCUFIDE.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar capacitaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información para los Servidores Públicos Habilitados:** Se garantiza el acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales fundada en los documentos normativos aplicables.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





BIENESTAR AMBIENTAL Y
ACCESO UNIVERSAL AL AGUA,
“Preservación y Promoción Ecológica”



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010101 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Objetivo del Proyecto 0201010101 Manejo integral de residuos sólidos: Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0201010101 Manejo integral de residuos sólidos	Realizar faenas de limpieza	130.00	130.00	100.00%
	Elaborar reportes de las transferencias de los residuos sólidos recolectados en el Municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio	5,031.00	5,031.00	100.00%
	Elaborar mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales	72.00	72.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar faenas de limpieza:** Se ha mejorado la infraestructura y el entorno urbano contribuyendo a la seguridad y bienestar de la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar reportes de las transferencias de los residuos sólidos recolectados en el Municipio:** Tener un control específico de los residuos sólidos urbanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio:** Mantener limpias las calles y áreas públicas de residuos, polvo y otros desechos. Esto contribuye a mejorar la higiene y seguridad. Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales:** Mantener un mejor control de las rutas de recolección de residuos siendo más eficientes y en mejor tiempo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales:** Mejorar la imagen urbana, haciendo que los espacios se han más seguros y limpios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE PARA EL BIENESTAR

Objetivo del Proyecto 020104010201 Prevención, control y mejoramiento de la calidad del aire: Incluye el seguimiento de las estrategias, medidas y acciones establecidas en el Programa de Gestión de la Calidad del Aire, enfocadas en la reducción de partículas y ozono generadas por las fuentes fijas, móviles y de área como son comercios y servicios; así como la difusión de temas ambientales relacionados con los principales contaminantes atmosféricos y sus efectos en la salud de la población. Además, considera las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento a los acuerdos establecidos en las reuniones de trabajo al interior de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, las cuales están orientadas al seguimiento y monitoreo de la calidad del aire y la ejecución de acciones para prevenir y revertir las contingencias ambientales.

Objetivo del Proyecto 020104010302 Promoción de la cultura ambiental: Comprende el conjunto de acciones de promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de capacitación, promoción y orientación en materia ambiental en los diferentes sectores de la sociedad.

Objetivo del Proyecto 020104010501 Prevención y control de la contaminación del suelo: Considera el conjunto de acciones encaminadas a implementar la asistencia técnica y normativa recibida por instancias estatales y federales para el manejo integral de sus residuos sólidos para prevenir y controlar la contaminación del suelo.

Objetivo del Proyecto 020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua: Incluye las acciones para elaborar y aplicar los programas hidráulicos municipales, considerando los diagnósticos técnicos existentes, así como las acciones de capacitación en materia de manejo de aguas residuales y el saneamiento de las cuencas hidrológicas, observando la normatividad vigente.

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Clave de Dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020104010201 Prevención, control y mejoramiento de la calidad del aire	Realizar inspección y vigilancia ambiental	10.00	10.00	100.00%
	Expedir cédula de emisiones a la atmósfera	14.00	6.00	42.85%
	Atender operativos ambientales coordinados con otras áreas	0.00	1.00	0.00%
020104010302 Promoción de la cultura ambiental	Otorgar pláticas en materia de medio ambiente	10.00	10.00	100.00%
	Participar en reuniones regionales en materia ambiental	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de economía circular	1.00	1.00	100.00%
	Atender quejas ambientales	10.00	10.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 02010401 Protección Integral del Ambiente para el Bienestar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020104010501 Prevención y control de la contaminación del suelo	Elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos con unidades económicas	30.00	21.00	70.00%
	Realizar jornadas de acopio de material especial de neumáticos	0.00	2.00	0.00%
020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua	Expedir cédula de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual	50.00	27.00	54.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar inspección y vigilancia ambiental:** Verificar el cumplimiento de las normas ambientales.

Beneficiando a 620 personas de Covadonga, San Miguel Jacalones, Col. Centro, Col la Bomba, San Miguel Jacalones II, San Mateo T. Miraflores, Zona Industrial, Barrio San Sebastián, Nueva San Isidro y C.U. Los Héroes Chalco.

- **Expedir cédula de emisiones a la atmósfera:** Acciones destinadas a la mitigación ambiental.

Beneficiando a 520 personas de Zona Industrial, La Bomba, San Miguel Jacalones, San Mateo T. Miraflores Y Barrio San Sebastián.

- **Atender operativos ambientales coordinados con otras áreas:** Proceso de planificación conjuntas con dependencias administrativas para garantizar el cumplimiento de la norma ambiental.

Beneficiando a 20,000 personas de la Col. Jardines de Chalco.

- **Otorgar pláticas en materia de medio ambiente:** Con esta actividad se fomenta a una educación y cultura sobre la prevención y solución al impacto ambiental.

Beneficiando a 455 personas de Col. Nueva San Antonio, Col. Granjas de Chalco, Col. Nueva San Miguel y Covadonga.

- **Participar en reuniones regionales en materia ambiental:** Participar en políticas públicas y acciones para combatir el cambio climático.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar jornadas de economía circular:** Fomentar la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad.

Beneficiando a 400 personas de Col. Centro Chalco.

- **Atender quejas ambientales:** Oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano.





Beneficiando a 12,910 personas de los Héroes Chalco, Covadonga, Llanos San Juan de Dios, San Miguel Jacalones I, Huexoculco, los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Nueva San Isidro y San Gregorio Cuautzingo.

- **Elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos con unidades económicas:** Con esta actividad se garantiza la transportación y la disposición final de los residuos sólidos urbanos en basureros autorizados.

Beneficiando a 970 personas de la Bomba, Zona Industrial, San Miguel Jacalones II, Barrio la Conchita, Col. Covadonga, Col. Centro, San Juan Tezompa, San Gregorio Cuautzingo, Col Ejidal, C.U. Volcanes De Chalco, Col Emiliano Zapata, Granjas Chalco, Barrio San Sebastián y la Candelaria Tlapala.

- **Realizar jornadas de acopio de material especial de neumáticos:** Reciclaje ecológicamente racional de los productos químicos a lo largo de su ciclo de vida para reducir su liberación a la atmósfera, agua y suelo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Expedir cédula de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual:** Con estas actividades se previene y controla la contaminación de las aguas que se descarguen en los sistemas de drenajes provenientes de actividades industriales y de servicio.

Beneficiando a 1,690 personas Zona Industrial, la Bomba, San Miguel Jacalones II, Barrio la Conchita, Covadonga, Col Centro, San Juan Tezompa, San Mateo T. Miraflores, Col Ejidal, C.U. Volcanes De Chalco, Granjas Chalco, Emiliano Zapata, Barrio San Sebastián, la Candelaria Tlapala y San Gregorio Cuautzingo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

Objetivo del Proyecto 020105010102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna: Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Clave de Dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020105010102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna	Emitir dictámenes de viabilidad de poda y/o derribo de árbol	70.00	70.00	100.00%
	Realizar reporte de inspección de arbolado	50.00	50.00	100.00%
	Elaborar reporte de vales entregados para donativo de arbolado	0.00	1.00	0.00%





Continuación del Programa presupuestario 02010501 Manejo Sustentable y Conservación Sostenible de los Ecosistemas y la Biodiversidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020105010102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna	Expedir cédula ambiental municipal	50.00	27.00	54.00%
	Realizar jornadas de rehabilitación y/o mantenimiento al Vivero Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Emitir dictámenes de viabilidad de poda y/o derribo de árbol:** con esta actividad se controla la deforestación en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 14,440 personas del Barrio la Conchita, Barrio San Sebastián, C.U. los Álamos, C.U. los Héroes Chalco, C.U. Paseos de Chalco, C.U. Villas Chalco, C.U. Villas Chalco, C.U. Volcanes, Col Granjas, Col Jacalones II, Col. Casco De San Juan, Col. Centro, Col. Covadonga, Col. Culturas de México, Col. Emiliano Zapata, Col. Fraternidad Antorchista, Col. Jardines De Chalco, Col. Nueva San Antonio, Col. Nueva San Isidro, Col. Nueva San Miguel, Col. Tres Marías, Col. Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco.

- **Realizar reporte de inspección de arbolado:** A Través De Esta Actividad Se Concreta Un Dictamen De Poda Y/O Derribo.

Beneficiando a 11,900 personas de Barrio la Conchita, Barrio San Sebastián, C.U. los Héroes Chalco, C.U. Paseos De Chalco, C.U. Pueblo Nuevo, C.U. Villas Chalco, C.U. Volcanes, Col Granjas, Col Jacalones II, Col. Casco de San Juan, Col. Centro, Col. Covadonga, Col. Culturas de México, Col. Emiliano Zapata, Col. Fraternidad Antorchista, Col. Jardines de Chalco, Col. Nueva San Antonio, Col. Nueva San Isidro, Col. Nueva San Miguel, Col. Tres Marías, Col. Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo.

- **Elaborar reporte de vales entregados para donativo de arbolado:** Con esta actividad se mitiga el cambio climático.

Beneficiando a 80 personas de la Col. Jardines, San Marcos Huixtoco, Nueva San Antonio, Tezompa, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Cuautlalpan.

- **Expedir cédula ambiental municipal:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 1,690 personas de la Zona Industrial, la Bomba, San Miguel Jacalones II, Barrio la Conchita, Covadonga, Col Centro, San Juan Tezompa, San Mateo T. Miraflores, Col Ejidal, C.U. Volcanes de Chalco, Granjas Chalco, Emiliano Zapata, Barrio San Sebastián, la Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo.





- **Realizar jornadas de rehabilitación y/o mantenimiento al Vivero Municipal:** Con esta actividad se mantiene activo el vivero municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010502 PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL

Objetivo del Proyecto 020105020101 Concientización y canalización animal: Es el conjunto de las actividades realizadas por los gobiernos municipales enfocadas en promover y fomentar la tenencia responsable de los animales evitando el maltrato hacia ellos, así como la integración de la sociedad en la toma de decisiones en la materia.

Objetivo del Proyecto 020105020102 Control poblacional animal: Incluye las acciones relacionadas a disminuir la sobrepoblación de los perros y gatos domiciliados y en situación de calle, además de combatir otros riesgos para la salud humana causados en el medio ambiente.

Objetivo del Proyecto 020105020103 Servicios de atención médico veterinaria: Contiene las acciones que mejoran el estado de salud y bienestar de los animales, mediante la prevención de enfermedades.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 129 Control Antirrábico y Bienestar Animal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020105020101 Concientización y canalización animal	Realizar pláticas de concientización ante la tenencia responsable de animales de compañía	15.00	15.00	100.00%
	Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato y sepultura)	3.00	3.00	100.00%
020105020102 Control poblacional animal	Instalar el Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	0.00	0.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	0.00	0.00%
	Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los animales abandonados o en situación de calle rescatados	1.00	1.00	100.00%
020105020103 Servicios de atención médico veterinaria	Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle	9.00	9.00	100.00%
	Otorgar consultas médico veterinarias a perros y gatos (esterilización, vacunación y desparasitación)	1,000.00	1,000.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar pláticas de concientización ante la tenencia responsable de animales de compañía:** Los habitantes de las colonias beneficiadas conocen sus derechos y obligaciones como tutores de animales de compañía, conocen la Reglamentación vigente en el territorio municipal y las dependencias a las cuales deben dirigirse en caso de hacer una denuncia por maltrato.

Beneficiando a 5,088 habitantes de los Héroes III, San Miguel Jacalones I y las Granjas De Chalco.

- **Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato y sepultura):** Se informa a las autoridades superiores sobre las labores realizadas por la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal y el apoyo a las instituciones de carácter Federal y Estatal cuando es solicitado.

Beneficiando a 14,888 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Instalar el Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal:** N/A

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal:** N/A

- **Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos:** Se brinda una segunda oportunidad de vida a un animal en estado de maltrato o abandono dentro de un núcleo familiar responsable, retirando animales de la vía pública y reinsertándolos a la sociedad de manera segura para la comunidad y el ejemplar.

Beneficiando a 77,520 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los animales abandonados o en situación de calle rescatados:** Los animales en abandono o en situación de calle que son reportados son resguardados y atendidos por la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal, aquellos que son candidatos a ser reinsertados a la sociedad, son promovidos para encontrar una familia responsable. De igual forma, aquellos que por sus condiciones de salud se encuentren en riesgo sin posibilidad de recuperación, son atendidos bajo un trato digno y respetuoso para proceder a un sacrificio humanitario.

Beneficiando a 14,888 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle:** Los animales de compañía y sus tutores acceden a un programa integral de medicina preventiva básico para dar pie a una mejor calidad de vida, previniendo enfermedades zoonóticas y combatiendo la reproducción descontrolada de dichos ejemplares, bajo un esquema de calidad, eficiencia y rapidez en el servicio recibido.

Beneficiando a 14,888 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar consultas médico veterinarias a perros y gatos (esterilización, vacunación y desparasitación):** La población municipal cuenta con un servicio accesible, de calidad y eficiente en medicina preventiva de sus animales de compañía, así como en diagnóstico y tratamiento básico de diversos cuadros de enfermedades.





Beneficiando a 14,888 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03030502 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Objetivo del proyecto 030305020101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público: Se refiere a las acciones encaminadas al apoyo y asesoría técnica a la población, así como a Entes Públicos de los tres órdenes de gobierno, para la implementación de tecnologías más eficientes en el alumbrado público e infraestructura de energía eléctrica, así como mecanismos que contribuyan con el ahorro de energía.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030305020101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público	Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	1,300.00	2,533.00	194.84%
	Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal	60.00	60.00	100.00%
	Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales	72.00	72.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público:** Se han reducido riesgos por cortos circuitos e incendios, así como mejorar la percepción de seguridad, disuadir actividades delictivas y un entorno más seguro para peatones y conductores.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal:** Hemos reducido incendios por cortos circuitos y darle mantenimiento a la red de alumbrado público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales:** Se ha contribuido en una movilidad segura y responsable salvaguardando la integridad de los peatones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL ODAPAS





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010301 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivo del proyecto 020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado: Comprende el conjunto de actividades orientadas a promover las acciones de cobertura en el tratamiento de aguas residuales de origen municipal y promover su reutilización en beneficio de un mayor número de habitantes, así como, las acciones necesarias para mantener en funcionamiento las plantas de tratamiento de aguas existentes. .

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección De Operación y Construcción

Clave de Dependencia General: C00 Unidad Técnica De Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 222 Área de Drenaje y Alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Construcción y rehabilitación de pozo de visita	20.00	1.00	5.00%
	Limpieza y desazolve de escuelas y edificios públicos (red y registro internos)	25.00	7.00	28.00%
	Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio	225.00	229.49	101.70%
	Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates)	20.00	5.65	28.25%
	Retiro de azolve (producto de dragado)	125.00	105.62	84.49%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos	8.00	3.00	37.50%
	Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	10.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de P.A.D tipo corrugado de 30 a 38 cm ø	750.00	87.00	11.60%
	Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y P.A.D. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	200.00	76.00	38.00%
	Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos	25.00	40.00	160.00%





Continuación del Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banquetta y pavimento derivado de estos trabajos	2.00	0.00	0.00%
	Colocación de rejillas pluviales	50.00	0.00	0.00%
	Colocación de coladera pluvial de banquetta	50.00	23.00	46.00%
	Limpieza y sondeo de pozos de visita	2,500.00	2,994.00	119.76%
	Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales	1,250.00	1,162.00	92.96%
	Sondeo, Limpieza Y Revisión De Registros En Instituciones Públicas Y Domicilios Particulares	500.00	341.00	68.20%
	Desazolve De Fosas Sépticas	2,500.00	103.00	4.12%
	Limpieza Y Desazolve De Barrancas Y Cañadas.	3.00	0.00	0.00%
	Reparación De Pavimento Dañado Por La Instalación Y/O Reparación De Los Servicios	4.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación De Líneas Primarias De Alcantarillado Con Tubería De Pad Tipo Corrugado De 45 A 183 Cm Ø	5.00	0.00	0.00%
	Construcción Y/O Conexión De Registro Sanitario	4.00	0.00	0.00%
	Succión De Aguas Combinadas Vertidas En La Red General Por Fractura O Colapso	285.00	261.00	91.57%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Construcción y rehabilitación de pozos de visita:** Se busca cubrir las necesidades de calidad, sanidad y mantenimiento dentro los pozos de visita, para brindar un mejor servicio a las personas del municipio de Chalco.

Beneficiando a 644 habitantes habitantes del Municipio de Chalco.





- **Limpieza y desazolve de escuelas y edificios públicos (red y registros internos):** La implementación de limpieza y desazolve dentro de instituciones tienen un impacto en salubridad positivo, ya que dicho servicio da prioridad a escuelas, edificios etc.

Beneficiando a 220 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio:** Se encarga de cubrir un mayor sector de la población para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates):** Mantenimiento y retiro del exceso de azolve con el objeto de mantener las vías liberadas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Retiro de azolve (producto de dragado):** Se da mantenimiento a las redes de drenaje para evitar obstrucciones e inundaciones en vía pública.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos: bombeo de las aguas servidas para que no se queden estancadas y evitar inundaciones futuras en vías públicas.**

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de P.A.D tipo corrugado de 30 a 38 cm ø:** Reparación de redes de drenaje fracturadas en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y P.A.D. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Evacuar aguas servidas para los domicilios particulares de los usuarios, por medio de conexiones domiciliarias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye:** Demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos: Se busca evitar accidentes con los peatones que circulan en las diferentes vialidades principales y alternas pertenecientes al Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Colocación de rejillas pluviales:** Se busca evitar accidentes en el tránsito vehicular que circulan en las diferentes vialidades principales y alternas pertenecientes al Municipio de Chalco.

- Beneficiando a 165 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Colocación de coladera pluvial de banqueta:** Captación del agua de lluvia y la separación de aguas servidas con aguas pluviales.

Beneficiando a 180 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Limpieza y sondeo de pozos de visita:** Darles sondeo y desazolve a las redes de drenaje, para evitar obstrucciones por exceso de azolve y prevenir inundaciones en vialidades del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales:** Dar libre acceso a las aguas pluviales y evitar oclusiones.

Beneficiando a 755 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares:** Dar servicio a petición de instituciones públicas.

Beneficiando a 390 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Desazolve de fosas sépticas:** Se atiende a las personas que no cuentan con servicio de drenaje, ya que no se han instalado a la red de drenaje.

Beneficiando a 1,430 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas:** No llegar a las inundaciones en pueblos cercanos a la barranca.

Beneficiando a 16,669 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios:** Se cobra un servicio de conexión de drenaje y aunado va el pago de pavimento por cuestiones de vialidad pública, para evitar bache o accidentes con peatones.

Beneficiando a 502 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Construcción y/o conexión de registro sanitario:** Contribuye a la practicidad de red limpieza y desazolve.

Beneficiando a 55 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso:** Acciones preventivas ante calle que cuentan con fractura, para evitar inundaciones en domicilios particulares y vialidades.

Beneficiando a 2,970 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010301 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivo del proyecto 020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado: Comprende el conjunto de actividades orientadas a promover las acciones de cobertura en el tratamiento de aguas residuales de origen municipal y promover su reutilización en beneficio de un mayor número de habitantes, así como, las acciones necesarias para mantener en funcionamiento las plantas de tratamiento de aguas existentes. .

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección De Operación y Construcción

Clave de Dependencia General: C00 Unidad Técnica De Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 219 Área de agua potable

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación*	24.00	24.00	100.00%
	Examen microbiológico de distribución*	20.00	22.00	110.00%
	Determinación de cloro residual libre en la red de distribución*	108.00	108.00	100.00%
	Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación**	3.00	2.00	66.66%
	Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población)	1,750.00	1,610.00	92.00%
	Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población	1,750.00	1,610.00	92.00%
	Consumo de agua percapita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población)	21.00	20.00	95.23%
	Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable)	1,860.00	2,090.49	112.39%
	Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población)	6,000,000.00	6,000,000.00	100.00%
	Volumen de agua perdida en fugas	6.25	6.30	100.08%
	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo	78.00	78.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia- a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico"	3.00	4.00	133.33%
	Conexión del servicio de agua potable	99.00	58.00	58.58%
	Reparación de pavimento (bacheo)	6.00	4.00	66.66%
	Introducción de red de agua potable	260.00	12.00	4.61%
	Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas.	3.00	2.00	66.66%
	Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua	200.00	169.00	84.50%
	Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias	50.00	73.00	146.00%
	Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas	1.25	0.00	0.00%
	Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos	22.00	22.00	100.00%
	Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias	50.00	49.00	98.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación*:** Se realiza una investigación del agua que se abastece o se almacena con el objeto de brindar una mayor calidad en el servicio de agua potable.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Examen microbiológico de distribución*:** Se realiza un estudio a el agua distribuida en el municipio de Chalco para medir los parámetros de calidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Determinación de cloro residual libre en la red de distribución*:** Para la medición de la calidad de agua es necesario que esta esté clorada, pero para que pueda ser distribuida se necesita cumplir con los requerimientos del agua clorada.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación**:** se busca que los tanques tengan un buen mantenimiento y cuidado para que se garantice el servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población):** Se establece como medida para que ninguna persona del Municipio de Chalco se quede sin este vital líquido.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Consumo de agua percapita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población):** Garantiza la distribución y el abastecimiento del agua potable al municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable):** Se garantiza que las máquinas de bombeo siempre estén en función para la distribución y abastecimiento del agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población):** Se realizan monitoreos en tomas particulares para que se puedan realizar los estudios en donde se puede medir el PH, Cloro entre otros elementos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Volumen de agua perdida en fugas:** Se busca realizar un estudio del agua que se pierde, el daño que causa y prevenir fugas futuras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaboración de programas:** Herramienta fundamental, para el pago, difusión o medio del agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo:** El servicio que se brinda debe mantener parámetros en la calidad y eficiencia de los equipos con los que se hacen las correcciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia- a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico):** Para brindar un servicio se busca que los equipos con los que cuenta el organismo existe en óptimas condiciones, cuidando y manteniendo cada uno de ellos para evitar paro de equipos y retraso en el servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Conexión del servicio de agua potable:** Proporcionar el servicio de primera necesidad para la población que lo solicite.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Reparación de pavimento (bacheo):** Cuando se paga un servicio de conexión, pero se daña el pavimento al concluir se tapa el bache que se generó para evitar algún accidente a particulares.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua:** Se establece un periodo de 24 horas para atender alguna fuga, pero depende del diámetro que tiene para tenderla a la brevedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias:** Se establece para evitar desperdicio de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos:** Que la cloración de agua que se encuentra en los pozos siempre se encuentre clorada a determinados niveles.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias:** Se crea conciencia del gasto y la fuerza que tiene el agua al momento de mandarlas por las redes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Objetivo del proyecto 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua: Engloba las acciones encaminadas a ejecutar los lineamientos para la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación de sus fuentes de abastecimiento.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Clave de Dependencia General: C00 Unidad Técnica de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 221 Área de Aguas Residuales y Plantas de Tratamiento

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua	Mantenimiento Aplicado A La Infraestructura Para El Tratamiento De Aguas Residuales Para Su Eficaz Funcionamiento	1.00	0.00	0.00%
	Inspección De La Infraestructura Para El Tratamiento De Aguas Residuales.	5.00	12.00	240.00%
	Mantenimiento De Sistema Eléctrico, Mecánico Y Civil De La Infraestructura Para El Tratamiento De Aguas Residuales	1.00	0.00	0.00%
	Limpieza Y Desazolve De Rejillas Y Tanques De Sedimentación, Biológicos Y Lodos.	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- Al eliminarlos contaminantes en el agua potable y tratar las aguas residuales, las plantas de tratamiento contribuyen significativamente a la prevención de enfermedades transmitidas por el agua y otros brotes de infección.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Objetivo del proyecto 020203010204 Cultura del agua para el desarrollo sostenible: Incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, a través de eventos y de los distintos medios de comunicación, en donde participen los tres órdenes de gobierno y el sector educativo para inculcar los valores de responsabilidad y respeto al uso del agua.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Clave de Dependencia General: B03 Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 234 Área de cultura del agua

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020203010204 Cultura del agua para el desarrollo sostenible	Platicas A Escuelas E Instituciones	13.00	8.00	61.53%
	Celebración Del Dia Mundial E Internacional Del Agua	1.00	1.00	100.00%
	Concientización Hídrica A Comunidades Por Medio De Actividades Lúdicas	3.00	2.00	66.66%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Pláticas a escuelas e instituciones:** Fomentar la conciencia sobre la importancia del agua es crucial, especialmente entre los jóvenes. Al ofrecer platicas en escuelas e instituciones en la cabecera municipal de Chalco, buscamos educar a los estudiantes sobre la relevancia del cuidado del agua. Puesto que este recurso vital es fundamental para nuestra supervivencia.

Beneficiando a 3,250 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Celebración del día mundial e internacional del agua:** Sensibilizar a la comunidad del Municipio de Chalco sobre la necesidad de proteger este recurso vital de manera sostenible. Además, sirve como un recordatorio para adoptar prácticas responsables en el uso del agua y de trabajar en conjunto para encontrar soluciones que garanticen un suministro adecuado de agua limpia para las generaciones presentes y futuras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





Eje 3 del cambio:

EMPLEO DIGNO Y
DESARROLLO ECONÓMICO,
“Inclusión para el Bienestar
y la Prosperidad”



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE

Objetivo del proyecto 010308010204 Instrumentación urbana: Incluye las acciones que permitan mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizando la aplicación del marco legal y normativo, para el uso y aprovechamiento del suelo, procurando garantizar el ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los centros de población del municipio.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Clave de Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010308010204 Instrumentación urbana	Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Emitir licencias de construcción	300.00	300.00	100.00%
	Emitir licencias de uso de suelo	300.00	300.00	100.00%
	Emitir permisos de propaganda y publicidad	400.00	400.00	100.00%
	Realizar reporte de las informaciones previas emitidas para el retiro de vehículos abandonados en vía pública	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo	1.00	1.00	100.00%
	Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	150.00	150.00	100.00%
	Gestionar la regularización de polígonos ante el INSUS	1.00	2.00	200.00%
	Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales:** Actualización continua y permanente del personal de la Dirección.

Beneficiando a los servidores públicos de la Dirección de Desarrollo Urbano.

- **Emitir licencias de construcción:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Emitir licencias de uso de suelo:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir permisos de propaganda y publicidad:** Controlar y regular la contaminación visual y mejorar la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reporte de las informaciones previas emitidas para el retiro de vehículos abandonados en vía pública:** Liberar vialidades y espacios públicos mejorando la movilidad y la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo:** Controlar la creación de asentamientos humanos irregulares.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Gestionar la regularización de polígonos ante el INSUS:** Contribuir a la regularización de la tenencia de la tierra en el territorio municipal, a través de la escrituración de inmuebles a favor de sus legítimos poseedores.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal:** Cumplir con los otros niveles de gobierno para la construcción de equipamiento en beneficio de la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo del proyecto 020206010101 Modernización del comercio tradicional: Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio; es decir, brindar capacitación y asesoría técnica en materia de construcción, rehabilitación, ampliación y consolidación de mercados públicos, explanadas comerciales y rastros con la participación de los niveles de gobierno federal, estatal y municipal; incluyendo al sector privado.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo/Comercio

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 132 Desarrollo Comercial y de Servicios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010101 Modernización del comercio tradicional	Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de notificaciones realizadas en materia de comercio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de las minutas realizadas en las reuniones en materia de comercio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reporte de las solicitudes de permiso ingresadas en materia de comercio informal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio:** Mejora la seguridad, orden e imagen urbana, de las vías, espacios bienes del dominio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar informe de notificaciones realizadas en materia de comercio:** Con las notificaciones y retiros se genera orden, mejoras en la movilidad peatonal y vehicular, así como la recuperación de espacios públicos.

Beneficiando a 24,033 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar informe de las minutas realizadas en las reuniones en materia de comercio:** Se genera acuerdos y compromisos con los asistentes.

Beneficiando a 10,160 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reporte de las solicitudes de permiso ingresadas en materia de comercio informal:** Se genera acuerdos y compromisos con los asistentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo del proyecto 020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines: Contiene las acciones de apoyo para que los municipios puedan mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128 Parques y Jardines

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines	Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio	1,300.00	1,300.00	100.00%
	Brindar mantenimiento al arbolado del municipio	300.00	300.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio:** Mejora la calidad de vida de las personas ayudar al medio ambiente a combatir la contaminación y favorecer la biodiversidad del municipio.

Beneficiando a 102,193 habitantes Colonia Centro, Casco De San Juan, Barrio San Sebastián, Colonia Unión De Guadalupe, Colonia Agrarista, San Martin Cuautlalpan, Fraternidad Antorchista, Colonia Alcanfores, Jardines De Chalco, Nueva San Antonio, San Pablo Atlazalpan, Chimalpa, Miraflores, los Álamos, Col. Emiliano Zapata, San Mateo Huitzilzingo, Nueva San Miguel.

- **Brindar mantenimiento al arbolado del municipio:** Mantener la salud y seguridad de los árboles, así como a mejorar el entorno.

Beneficiando a 92,449 habitantes Casco De San Juan, Miraflores, Nueva San Isidro, Cuautzingo, Culturas De México, Huexoculco, Nueva San Isidro, Colonia Emiliano Zapata, Villas De San Martin, San Lucas Amalinalco, Portal Chalco, La Bomba, San Lorenzo Chimalpa, San Mateo Huitzilzingo.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo del proyecto 020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de Panteones: Incluye las acciones municipales y aquellas que son coordinadas con el Gobierno Estatal que apoyan la implementación y actualización de instrumentos administrativos, asimismo incorpora aquellas necesarias para la conservación de los panteones, con el propósito de ofertar un servicio de calidad.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 145 Panteones

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de Panteones	Brindar mantenimiento a los panteones municipales	182.00	182.00	100.00%
	Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar mantenimiento a los panteones municipales:** Mantener las instalaciones limpias y en buen estado, así como garantizar un entorno seguro para los visitantes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales:** Brindar la mejor atención a la población y facilitar sus trámites en el departamento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03010201 EMPLEO

Objetivo del proyecto 030102010202 Colocación de trabajadores desempleados: Comprende las acciones de atención a la población desocupada, subocupada y buscadores activos de empleo, facilitándoles principalmente su vinculación y colocación mediante los servicios de bolsa de empleo, ferias de empleo y medios de difusión de los servicios y programas específicos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140 Servicio Municipal de Empleo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102010202 Colocación de trabajadores desempleados	Realizar ferias de empleo para vincular a personas desempleadas	1.00	1.00	100.00%
	Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes	3.00	3.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 03010201 Empleo				
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102010202 Colocación de trabajadores desempleados	Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas	3.00	3.00	100.00%
	Publicar las ofertas de empleo en la página oficial del Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)"	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar ferias de empleo para vincular a personas desempleadas:** La Feria de Empleo se realiza para que en un solo lugar las empresas hagan la contratación de manera directa y los solicitantes de empleo de acuerdo a su perfil y estos puedan acceder a un empleo.

Beneficiando a 1,135 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes:** Las Reuniones con empresas son para tener más vacantes y los buscadores tengan más opciones de empleo y así puedan acceder a un empleo.

Beneficiando a 1,135 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes:** Los convenios se realizan para que las empresas, de manera directa den las vacantes a la bolsa de empleo y se realice la información más fluida.

Beneficiando a 1,135 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas:** Las Jornadas de Empleo se realizan para que las empresas hagan la contratación de manera directa y los solicitantes de empleo de acuerdo a su perfil pueda acceder a un empleo.

Beneficiando a 1,135 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Publicar las ofertas de empleo en la página oficial del Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)":** La utilización de Portal de Empleo Chalco (PEC), es para que los buscadores de empleo y las empresas, tengan las opciones de uso de la plataforma, sin tener que acudir a la oficina.

Beneficiando a 1,135 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03020101 DESARROLLO AGRÍCOLA

Objetivo del proyecto 030201010201 Apoyos especiales a productores agrícolas: Incluye acciones de apoyo a los productores; contribuyendo a mejorar la calidad en la producción agrícola.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030201010201 Apoyos especiales a productores agrícolas	Brindar platicas fitosanitarias	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar constancias de productor	50.00	50.00	100.00%
	Instalar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	1.00	1.00	100.00%
	Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	50.00	50.00	100.00%
	Brindar cursos de capacitación a productores agropecuarios	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar platicas fitosanitarias:** La plática fitosanitaria es para dar a conocer a los productores agrícolas, las diferentes plagas que afectan el maíz, se les informo de la presencia y posible ataque de chapulín (*Sphenarium purpurascens*) en los cultivos de maíz y trigo a causa de la sequía en todo el país, también de una plaga llamada gusano soldado "*Spodoptera sp.*", en los cultivos en desarrollo, principalmente avena y trigo, por lo que se realizó una revisión de los cultivos de trigo y avena en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 19 agricultores y ejidatarios de San Martín Cuautlalpan, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, San Juan Tezompa, Covadonga, San Martín Cuautlalpan.

- **Otorgar constancias de productor:** Las constancias de productor es un requisito para acceder a programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, por eso la importancia para otorgar este trámite.

Beneficiando a 50 agricultores de San Gregorio Cuautzingo, San Marcos Huixtoco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa Catarina Ayotzingo y San Pablo Atlazalpan.

- **Instalar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** Se realizó la instalación del Consejo con los representantes de ejidos y comunidades.

Beneficiando a 23 representantes de ejidos y comunidades: San Juan y San Pedro Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan, San Mateo Huitzilzingo, San Lorenzo Chimalpa, Chalco, Santa





María Huexoculco, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Xico Nuevo, San Marcos Huixtoco, San Mateo Tezoquipan Miraflores y Casco de San Juan.

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** Las Sesiones del Consejo se realizan para informar a los 15 núcleos agrarios de los programas que se encuentran vigentes, así como de información que es necesario que conozcan, así como de los trabajos que realiza el Departamento Agropecuario.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores:** Apoyos con Maquinaria agrícola, para la siembra de cultivos básicos.

Beneficiando a 50 agricultores de Santa María Huexoculco y San Juan y San Pedro Tezompa.

- **Brindar cursos de capacitación a productores agropecuarios:** Cursos para capacitar a los ciudadanos para darles opciones de empleo y para ser emprendedores.

Beneficiando a 64 personas de San Martín Cuautlalpan, Barrio La Conchita, Chalco Centro, Barrio San Antonio, Jardines de Chalco, Pueblo Nuevo, La Loma, San Pablo Atlazalpan Santa Catarina Ayotzingo, San Juan Tezompa, Covadonga, Juchitepec y Amecameca.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03040201 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO

Objetivo del proyecto 030402010104 Fortalecimiento al comercio: Conjunta las acciones enfocadas al fortalecimiento, trámite, autorización y al otorgamiento de Dictámenes de Giro, Licencias y/o Permisos de funcionamiento para operación de manera ordenada y regulada, además del apoyo a través de campañas, inspecciones y verificaciones que la tarea así lo requiera con lo dispuesto en la normatividad aplicable con la finalidad de promover el desarrollo económico.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030402010104 Fortalecimiento al comercio	Expedir licencias de funcionamiento	600.00	600.00	100.00%
	Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido	100.00	100.00	100.00%
	Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas	20.00	20.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro	1.00	0.00	0.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Expedir licencias de funcionamiento:** Expedir la Licencia de funcionamiento, para contar un registro de las unidades económicas que cuentan con Licencia de Funcionamiento para regular el negocio establecido del Municipio y las unidades económicas cuenten con una certeza legal.

Beneficiando a 600 unidades económicas del Municipio de Chalco.

- **Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido:** Notificar a las unidades económicas, para que regularicen su legal funcionamiento y cumplan con los requisitos y la normatividad necesaria para no sean un peligro para el manejo de su negocio.

Beneficiando a 100 unidades económicas del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas:** Asesorar a los emprendedores para que realicen su trámite de Licencia de Funcionamiento, para que tengan certeza jurídica.

Beneficiando a 20 unidades económicas del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial:** Atención en la ventanilla, para atender y asesorar a los contribuyentes para que realicen su trámite de Licencia de funcionamiento.

Beneficiando a 600 unidades económicas del Municipio de Chalco.

- **Realizar la Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro:** N/A.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03070101 DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO MEXIQUENSE

Objetivo del proyecto 0307010101 Difusión y promoción del turismo mexiquense: Comprende las acciones para posicionar los destinos turísticos del municipio, a través de la promoción y difusión de sus atractivos, que den como resultado crecimiento económico y la generación de empleos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0307010101 Difusión y promoción del turismo mexiquense	Entregar folletos (dúpticos y trípticos) con información turística del Municipio	500.00	500.00	100.00%
	Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio	3.00	3.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030701010101 Difusión y promoción del turismo mexiquense	Participar en eventos de promoción turística	3.00	3.00	100.00%
	Capacitar a estudiantes para que se desempeñen como guía turístico local	1.00	1.00	100.00%
	Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico	2.00	2.00	100.00%
	Participar en reuniones de COPARMEX, dependencias de carácter turístico y escuelas	3.00	3.00	100.00%
	Instalar el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio:** Entrega de trípticos y dípticos, para mostrar la arquitectura, vestigios arqueológicos, así como los puntos turísticos del Municipio para dar a conocer a Chalco a nivel Regional, Estatal y Nacional y nos visiten y haya una derrama económica en el Municipio para fomentar el desarrollo económico.

Beneficiando a 500 visitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el de los avistamientos de las luciérnagas, para el fomento económico.

Beneficiando a 100 visitantes del Municipio de Chalco.

- **Participar en eventos de promoción turística:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el equinoccio, para el fomento económico.

Beneficiando a 130 visitantes del Municipio de Chalco.

- **Capacitar a estudiantes para que se desempeñen como guía turístico local:** El Departamento de Turismo y Artesanías, llevan a cabo una capacitación para los guías de turistas que se requieren para participar en los parques Ecoturísticos Las Piedras y El Ocotal. La finalidad es brindarles las herramientas como guías para que formen parte de los recorridos que estamos llevando a cabo en el Municipio.

Beneficiando a 6 capacitados del Municipio de Chalco.

- **Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico:** La promoción de actividad del municipio de Chalco, para los servidores públicos del Municipio.

Beneficiando a 108 visitantes del Municipio de Chalco.





- **Participar en reuniones de COPARMEX, dependencias de carácter turístico y escuelas:** Participación en las reuniones de carácter turístico, para conocer las tradiciones de las comunidades de la región, para utilizarlos en el desempeño de las funciones del Departamento.

Beneficiando a 137 visitantes del Municipio de Chalco.

- **Instalar el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal:** Consejo Consultivo para realizar reuniones para mejorar la actividad turística y artesanal del Municipio.

Beneficiando a 11 personas del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 PROMOCIÓN ARTESANAL

Objetivo del proyecto 030903010202 Promoción y fomento artesanal para el desarrollo del Estado de México: Comprende las acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional e impulsar las acciones orientación, asesoría, organización y acompañamiento a artesanos para gestión de financiamiento a proyectos de producción artesanal.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030903010202 Promoción y fomento artesanal para el desarrollo del Estado de México	Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) la credencialización de los artesanos del Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Participar con los artesanos en las expoventas de la región	3.00	3.00	100.00%
	Realizar talleres con el grupo de artesanas	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal:** Realizar estas pláticas no solo ayuda a los artesanos a vender mejor sus productos, sino que también fortalece la comunidad y fomenta el intercambio de conocimientos.

Beneficiando a 22 artesanos del Municipio de Chalco.

- **Gestionar ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) la credencialización de los artesanos del Municipio:** La certificación puede incentivar prácticas





sostenibles en la producción artesanal, ayudando a proteger el medio ambiente y promoviendo métodos de trabajo responsables.

Beneficiando a 38 artesanos del Municipio de Chalco.

- **Participar con los artesanos en las expoventas de la región:** La participación en expoventas regionales es una estrategia clave para potenciar el desarrollo económico, cultural y social de los artesanos y sus comunidades.

Beneficiando a 30 artesanos del Municipio de Chalco.

- **Realizar talleres con el grupo de artesanas:** Capacitaciones para dar opciones de emprendimiento a los artesanos.

Beneficiando a 60 personas del Municipio de Chalco.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL ODAPAS





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020101 INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo del proyecto 020201010502 Proyectos para obras públicas: Integra acciones para elaborar y desarrollar proyectos que tengan que ver con el establecimiento de las normas técnicas de construcción de obras y la realización y ejecución de las mismas, para contribuir al incremento de la infraestructura urbana municipal.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Clave de Dependencia General: E02 Estudios y Proyectos

Clave de Dependencia Auxiliar: 233 Área de Estudios y Proyectos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010502 Proyectos para obras públicas	Proyectos ejecutivos de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria Social Municipal elaborados	15.00	12.00	80.00%
	Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes	3.00	8.00	266.66%
	Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	15.00	12.00	80.00%
	Gestión de los Recursos	1.00	1.00	100.00%
	Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes.	5.00	6.00	120.00%
	Supervisión de obra hidráulicas y sanitarias Municipales	15.00	28.00	186.66%
	Licitaciones para obras públicas	15.00	1.00	6.66%
	Estudios de topografía	15.00	15.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Proyectos ejecutivos de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria Social Municipal elaborados:** Contribuyen a planificar el desarrollo urbano, y cumplir con las normativas y regulaciones en materia de construcción.

Beneficia a los habitantes de la cabecera municipal de Chalco.

- **Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes:** sirve para evaluar la viabilidad y la conveniencia de un proyecto, proporcionar información para la toma de decisiones informadas, optimizar el uso de recursos, atraer inversión, y apoyar la planificación estratégica a largo plazo.

Beneficia a los habitantes de la cabecera municipal de Chalco.





- **Elaboración de los expedientes técnicos de obra:** Para poder autorizar una obra es imperante que el expediente cuente con todos los requisitos que se solicitan.

Beneficia a los habitantes de la cabecera municipal de Chalco.

- **Gestión de los Recursos:** es fundamental para optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar el desempeño organizacional, facilitar la toma de decisiones informadas y gestionar los riesgos asociados con la disponibilidad y el uso de los recursos.

Beneficia a los habitantes de la cabecera municipal de Chalco.

- **Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes:** Ayuda al mantenimiento correctivo y óptimo de los equipos con los que cuenta el Organismo.

Beneficia a la cabecera municipal de Chalco.

- **Supervisión de obra hidráulicas y sanitarias Municipales:** Se busca tener un control de lo que se está realizando y que se realice de manera adecuada.

Beneficia a la Cabecera municipal de Chalco.

- **Licitaciones para obras públicas:** Se busca gestionar las obras e incrementar la cobertura de servicios.

Beneficia a toda la cabecera municipal.

- **Estudios de topografía:** Es indispensable realizar este estudio para verificar si las condiciones del suelo son viables para desarrollar una obra.

Beneficiando a la cabecera municipal de Chalco.





Eje 4 del cambio:

BIENESTAR SOCIAL,
“Combate a la Pobreza y Atención a
Grupos en Situación de Vulnerabilidad”



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030301 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Objetivo del proyecto 010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural: Engloba las actividades enfocadas a restaurar, conservar y mantener en óptimas condiciones de uso, el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, con la finalidad de difundirlo entre la población.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas/Cronista Municipal

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	Realizar y participar en eventos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	6.00	6.00	100.00%
	Elaborar y publicar artículos, notas, o boletines informativos y periodísticos de manera digital para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio.	3.00	3.00	100.00%
	Brindar asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica	3.00	3.00	100.00%
	Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	4.00	4.00	100.00%
	Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio	5.00	5.00	100.00%
	Realizar la gestión para proteger, salvar o resguardar los sitios y piezas arqueológicos e históricos del Municipio	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar y participar en eventos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Difundir el Patrimonio Histórico de la Región y de la Identidad Municipal.

Beneficiando a 1,870 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar y publicar artículos, notas, o boletines informativos y periodísticos de manera digital para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Transmitir el patrimonio histórico del Municipio y de la región a través de Publicaciones Informativas del acontecer Histórico.

Beneficiando a 17,400 personas del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica:** Brindar Información e Investigación sobre la Población del Patrimonio Histórico y de la Región.

Beneficiando a 4 personas de la Biblioteca Virtual Chalco.





- **Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Divulgar y Consolidar Estrategias de Investigación, Histórica Municipal, con los interesados en la Crónica de la Identidad.

Beneficiando a 39 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio:** Dar a conocer los Monumentos considerados Patrimonio Histórico a la Población.

Beneficiando a 56 personas de San Gregorio Cuautzingo, Santa Catarina Ayotzingo, San Martin Cuautlalpan y Chalco Centro.

- **Realizar la gestión para proteger, salvar o resguardar los sitios y piezas arqueológicos e históricos del Municipio:** Realizar Gestión para proteger los sitios Arqueológicos e históricos del Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGAMA PRESUPUESTARIO: 02020201 DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo del proyecto 020202010101 Promoción a la participación comunitaria: Incluye estrategias de desarrollo comunitario que impulsa procesos de organización y participación comunitaria para mejorar las condiciones de vida de los grupos de desarrollo ubicados en localidades de alta y muy alta marginación.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal/Dpto. de Unidades Habitacionales

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 107 Urbanismo y Vivienda

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020202010101 Promoción a la participación comunitaria	Brindar atención a las peticiones ciudadanas emanadas de los Conjuntos Urbanos del Municipio	150.00	152.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar atención a las peticiones ciudadanas emanadas de los Conjuntos Urbanos del Municipio:** Impulsar estrategias de Desarrollo Comunitario que impulse la participación ciudadana, para mejorar sus condiciones de vida. Ubicados en los Conjuntos Urbanos con alta o muy alta marginación; para la oportuna atención y el acercamiento de la población a las áreas del Gobierno Municipal de Chalco.

Beneficiando a 152 habitantes de los Héroes Chalco, Pueblo Nuevo, Los Álamos, Ex Hacienda de Guadalupe, Hacienda San Juan, Villas de San Martin, Villas Chalco, Paseos Chalco, Portal, y los Héroes Chalco III.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020201 DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo del proyecto 020202010101 Promoción a la participación comunitaria: Incluye estrategias de desarrollo comunitario que impulsa procesos de organización y participación comunitaria para mejorar las condiciones de vida de los grupos de desarrollo ubicados en localidades de alta y muy alta marginación.

Objetivo del proyecto 020202010102 Apoyo solidario: Incluye las actividades que permiten otorgar apoyos, la adquisición y suministro de bienes materiales y de servicios, la realización de acciones y obras sociales promovidas en las comunidades a través de los legisladores, sus grupos parlamentarios o las regidurías.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020202010101 Promoción a la participación comunitaria	Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados	3.00	3.00	100.00%
020202010102 Apoyo solidario	Participar en reuniones gubernamentales para realizar gestiones ante el EDOMEX	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados:** Se les brinda a las y los participantes herramientas y conocimientos que les permitan emplearse o autoemplearse para mejorar sus condiciones económicas.

Beneficiando a 40 personas de San Juan Tezompa y la Nueva San Miguel.

- **Participar en reuniones gubernamentales para realizar gestiones ante el EDOMEX:** Se gestionan apoyos en beneficio de la Población Juvenil del Municipio de Chalco, para llevar herramientas y habilidades que sumen al desarrollo físico y mental de nuestros jóvenes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo del proyecto 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas: Engloba todas las acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a pacientes, atención médica o de diagnóstico con fines médicos, materiales y suministros, o subsidios otorgados para proporcionar servicios de salud de las personas.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 153 Atención a la Salud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Brindar consultas de atención médica en los Centros de Atención Social (CAS)	3,500.00	4,096.00	117.02%
	Realizar la adquisición de insumos médicos	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS	6.00	6.00	100.00%
	Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social	2.00	2.00	100.00%
	Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud	3.00	3.00	100.00%
	Realizar campañas de promoción y atención de la salud	2.00	2.00	100.00%
	Promover la firma de los convenios de colaboración en materia de salud	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar consultas de atención médica en los Centros de Atención Social (CAS):** La ciudadanía cuenta con consultas médicas Gratuitas y si se tiene el medicamento también se le otorga a modo de que no afecte a su economía, así mismo están distribuidos en 24 comunidades del municipio de Chalco.

Beneficiando a 4,098 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar la adquisición de insumos médicos:** Los insumos, los ocupan los médicos para dar una atención de primer nivel a la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS:** Se otorga la capacitación para seguir actualizando a los médicos en su ramo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social:** Al medico capacitado se evalúa, sobre los temas presentados, para ver si cuentan con alguna duda sobre las capacitaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud:** Se realizan la impresión de trípticos ilustrativos, los cuales se distribuyen en los Centros de Atención Social (CAS), con información médica oportuna o conmemoraciones del mes y las áreas de apoyo, con los números de emergencia, donde puede llamar en caso de necesitarlo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar campañas de promoción y atención de la salud:** Se realizan campañas entregando trípticos ilustrativos, los cuales se distribuyen en los Centros de Atención Social (CAS), con información médica oportuna o conmemoraciones del mes y las áreas de apoyo, con los números de emergencia y donde pueden llamar en caso de necesitarlo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Promover la firma de los convenios de colaboración en materia de salud:** Se busca obtener convenios con Universidades y así plazas de servicios sociales de médicos pasantes. El convenio con la Secretaria de las Mujeres del Estado de México, se realiza por la Alerta de Género por feminicidio que se tiene en el municipio, y para que se proporcione el recurso del AVG.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040201 CULTURA Y ARTE

Objetivo del proyecto 020402010101 Difusión y servicios culturales del Estado de México: Incluye las actividades que se enfocan a presentar una amplia gama de eventos artístico-culturales en los diversos espacios institucionales y municipales, coadyuvando así a la promoción y difusión de la cultura y las artes en la población.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020402010101 Difusión y servicios culturales del Estado de México	Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	22.00	23.00	104.54%
	Realizar eventos culturales en el Municipio	1.00	1.00	100.00%





Continuación del Programa Presupuestario 02040201 Cultura y Arte				
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales	2.00	1.00	50.00%
	Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas del Municipio	2.00	2.00	100.00%
	Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales	518.00	518.00	100.00%
	Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales	252.00	252.00	100.00%
	Brindar talleres artísticos para la población en general	19.00	19.00	100.00%
	Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios	1.00	0.00	0.00%
	Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas)	6.00	6.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio:** Generar eventos para la acercar a la población con diversas actividades artísticas y culturales, utilizando los espacios para las expresiones artísticas, conservando tradiciones, costumbres y beneficiando la población del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 8,040 habitantes de Chalco Centro, Santa Catarina Ayotzingo y San Mateo Huitzilzingo.

- **Realizar eventos culturales en el Municipio:** Se llevó a cabo el festival "Muestra de teatro 2025", con la presentación de la obra de teatro "La mula de mi hija", dirigida por Juan Raúl Hernández Zavala, beneficiando a la Población del municipio de Chalco.

Beneficiando a 2,259 de Chalco Centro, Los Héroes Chalco, San Martín Xico Nuevo y San Mateo Huitzilzingo.

- **Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales:** Se gestionó a la Profra. Laura Nohemí Morado Olvera, para su participación en el Festival la "Muestra de Teatro" beneficiando a la institución educativa y municipio de Chalco.

Beneficiando a 60 habitantes del Instituto Damián.

- **Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas del Municipio:** Se realizó el Mantenimiento para mejorar las instalaciones de las Bibliotecas Públicas Municipales, para poder hacer un espacio agradable en cuando la estancia de los usuarios que asisten a los servicios de consulta de los acervos bibliográfico que se encuentran dentro y fuera del inmueble.





Beneficiando a 95 (usuarios) de Santa Catarina Ayotzingo y San Mateo Huitzilzingo.

- **Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales:** Se realizaron reuniones de actividades de fomento a la lectura encaminadas en implementar diversos ejercicios de lectura orientada a la cultura que se imparten en las diferentes bibliotecas Municipales del municipio de Chalco.

Beneficiando a 658 (Usuarios) de las 11 Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro del Municipio de Chalco.

- **Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales:** Se realizaron actividades recreativas encaminadas a la cultura en las diferentes Bibliotecas Municipales beneficiando las comunidades del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 427 (Usuarios) de las 11 Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro del Municipio de Chalco.

- **Brindar talleres artísticos para la población en general:** Incrementar su capacidad artística a los habitantes del municipio.

Beneficiando a 308 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios:** No se cumplió con la meta programada, debido a que no se realizó ninguna gestión de intercambio cultural entre municipios en este trimestre, cabe mencionar que este intercambio se reprogramó para el Segundo Trimestre para gestionar a los grupos de Danzas de otros municipios para participar en el Festival del Folclor 2025.

Beneficiando: N/A.

- **Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas):** Se realizaron las Jornadas Culturales en las instituciones educativas, con actividades Artísticas: el taller de Acuarelas Experimental, Talleres Recreativos, conferencias, exposiciones, presentación de libros, beneficiando a los poblados, instituciones educativas y el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,153 personas de Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan y San Martín Xico Nuevo.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050101 EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo del proyecto 0205010105 Apoyo municipal a la educación básica: Engloba todas las acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a alumnos y/o profesores, materiales y suministros, o subsidios otorgados a la educación de tipo básica.

Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Clave de Dependencia General: 000 Educación Cultura y Bienestar Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 141 Educación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0205010105 Apoyo municipal a la educación básica	Coordinar actos cívicos gubernamentales	4.00	2.00	50.00%
	Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar	30.00	30.00	100.00%
	Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior	75.00	75.00	100.00%
	Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas	30.00	30.00	100.00%
	Realizar el evento "Expo-orienta 2025"	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la instalación del Consejo de Participación Social en la Educación	1.00	1.00	100.00%
	Realizar conferencias a protocolos educativos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Coordinar actos cívicos gubernamentales:** Crear y fomentar respeto por actos cívicos que representan a nuestra patria, en la ciudadanía Chalquense.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar:** Apoyar a la ciudadanía a tener más herramientas para reflexionar, concientizar, prevenir conflictos, accidentes y sobre todo lograr una mejor convivencia.

Beneficiando a 1,169 personas del Municipio de Chalco.





- **Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior:** El impacto es que a los estudiantes se les abren más puertas y continuar con su proyecto de vida profesional.

Beneficiando a 75 alumnos del Municipio de Chalco.

- **Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas:** El beneficio mayor es que los estudiantes estarán en mejores condiciones dentro de su institución de estudio, también motivará a la comunidad en general al sentirse apoyada la institución.

Beneficiando a 6,200 alumnos del Municipio de Chalco.

- **Realizar el evento "Expo-orienta 2025":** Se benefició a los alumnos con una exposición de las diferentes instituciones de nivel medio superior, brindándoles la información y orientación para su conocimiento y con esto apoyó a que realicen una mejor toma de decisión.

Beneficiando a 6,796 escolares del Municipio de Chalco.

- **Realizar la instalación del Consejo de Participación Social en la Educación:** El beneficio es que, al crear vínculos de comunicación con directivos, docentes se mantendrán informados en relación a las obras, becas, servicios y todos los beneficios posibles a la comunidad estudiantil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar conferencias a protocolos educativos:** Se aporta mayores conocimientos a la ciudadanía chalquense y maestros.

Beneficiando a 350 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060701 PUEBLOS INDÍGENAS

Objetivo del proyecto 020607010101 Preservación y revalorización de usos y costumbres de los pueblos indígenas: Engloba todas aquellas actividades que se enfocan a coordinar y concertar con instancias del sector público y privado, la ejecución de acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indígenas, con pleno respeto a su identidad cultural.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas/Coordinación Asuntos Indígenas

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 151 Atención a los Pueblos Indígenas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020607010101 Preservación y revalorización de usos y costumbres de los pueblos indígenas	Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%





- **Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos:** Se difundió información relevante referente a la importancia de las comunidades indígenas promoviendo las tradiciones y cultura de los pueblos originarios y radicados en Chalco. Tocando como tema principal los derechos de las comunidades indígenas.

Beneficiando a 139 personas de San Pablo, Tezompa, Ayotzingo, San Lucas Amalinalco y Huexoculco.

- **Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena:** Se orienta en las gestiones solicitadas por las comunidades indígenas y promovemos la autonomía y liderazgo de las personas indígenas.

Beneficiando a 3 personas San Pablo Atlazalpan, Tezompa y Ayotzingo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060801 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo del proyecto 020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente: Engloba aquellas actividades orientadas a fomentar y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para su conocimiento, defensa y ejercicio de sus derechos e impulsar en ellos los valores de igualdad, democracia, respeto, tolerancia y amor a la patria, asimismo incluye las acciones para garantizar y proteger el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos y todas las funciones conferidas al Ejecutivo Estatal por la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608010105 promoción de la participación infantil y adolescente	Verificar la conformación de redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes	100.00	100.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos (Trípticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Verificar la conformación de redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal:** Promover, respetar, proteger, garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.





Beneficiando a 77 habitantes del Barrio San Sebastián y San Lucas Amalinalco.

- **Otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes:** Promover los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 3,106 habitantes de la Col. Casco de San Juan, Nueva San Antonio, Barrio San Sebastián, San Lorenzo Chimalpa, San Mateo Huitzilzingo, C.U. Pueblo Nuevo, Villas Chalco y San Martín Cuautlalpan.

- **Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:** Promover, respetar, proteger, garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos (Trípticos y Dípticos):** Difundir y promover los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, a través de trípticos.

Beneficiando a 1,000 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes:** Promover, respetar, proteger, garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 1 persona de la Col. Unión de Guadalupe.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Objetivo del proyecto 020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil: Integra las acciones encaminadas a atender las necesidades de desarrollo integral, a través de orientación de los temas relacionados con la economía juvenil, el desarrollo comunitario, prevención de adicciones, sexualidad, planificación familiar y salud mental entre los jóvenes mexicanos.

Objetivo del proyecto 020608060201 Promoción integral para el bienestar de la juventud: Comprende acciones de participación y expresión juvenil a través del reconocimiento y difusión de las actividades culturales y sociales emprendidas por los jóvenes, que permitan la inclusión de los conocimientos y habilidades.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil	Participar en el mantenimiento a los espacios públicos para el esparcimiento y deporte de los jóvenes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil	15.00	15.00	100.00%
020608060201 Promoción integral para el bienestar de la juventud	Realizar torneos para el desarrollo de los jóvenes	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Participar en el mantenimiento a los espacios públicos para el esparcimiento y deporte de los jóvenes:** Se impacta positivamente no solo en la imagen urbana del espacio público, sino que también se le brinda a la comunidad lugares más seguros y en mejores condiciones para que puedan realizar sus actividades deportivas y recreativas, contribuyendo con su desarrollo integral.

Beneficiando a 300 personas de la Colonia Nueva San Antonio.

- **Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil:** Se trabaja con la población joven del municipio informándolos sobre situaciones que pueden poner en riesgo su integridad y su vida, previendo conductas de riesgo que los pongan en vulnerabilidad, impactando positivamente en su desarrollo integral.

Beneficiando a 427 jóvenes de la Escuela Secundaria Juan Rulfo turno matutino y vespertino, el TESCHA y el CETIS 96.

- **Realizar torneos para el desarrollo de los jóvenes:** Con las actividades deportivas realizadas se impacta positivamente en diferentes áreas del desarrollo de los jóvenes ya que se combate el sedentarismo, se promueve la sana convivencia, se potencializan sus habilidades físicas, se promueve el trabajo en equipo y muchas otras que contribuyen al desarrollo integral de las y los jóvenes.

Beneficiando a 89 personas del Municipio de Chalco.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL SMDIF





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030101 PREVENCIÓN MÉDICA

Objetivo del Proyecto 0203010101 Medicina preventiva: Comprende las acciones enfocadas a la aplicación de biológicos, para disminuir las enfermedades prevenibles por vacunación y preservar el estado de salud de la población.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0203010101 Medicina preventiva	Expedir Certificados médicos	1,150.00	1,060.00	92.17%
	Realizar exámenes oportunos de cáncer mamario	35.00	17.00	48.57%
	Realizar exámenes para detecciones de cáncer cervicouterino	27.00	4.00	14.81%
	Realizar pláticas nutricionales al público en general	10.00	10.00	100.00%
	Distribuir métodos de planificación familiar para contribuir a la disminución de la tasa de natalidad	18.00	18.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Expedir Certificados médicos:** Se contribuye a que los estudiantes y ciudadanía en general puedan cumplir con un requisito que les solicitan para concluir su trámite de ingreso (escolar o laboral).

Beneficiando a 1,060 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar exámenes oportunos de cáncer mamario:** Se logró orientar a las usuarias del SMDIF, sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama.

Beneficiando a 262 mujeres del Municipio de Chalco.

- **Realizar exámenes para detecciones de cáncer cervicouterino:** Se logró orientar sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer cervicouterino.

Beneficiando a 115 mujeres del Municipio de Chalco.

- **Realizar pláticas nutricionales al público en general:** Se impartieron pláticas de prevención de enfermedades por una mala alimentación que van dirigidas a las escuelas, así como a los usuarios que asisten al Sistema.

Beneficiando a 260 personas del Municipio de Chalco.





- **Distribuir métodos de planificación familiar para contribuir a la disminución de la tasa de natalidad:** Se contribuyó en orientar que las personas tomaran decisiones pertinentes y adecuadas sobre la fertilidad de manera libre, responsable e informada.

Beneficiando a 18 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, San Isidro, Covadonga, La Candelaria Tlapala, Emiliano Zapata y Unión de Guadalupe.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030101 PREVENCIÓN MÉDICA

Objetivo del Proyecto 020301010201 Promoción de la salud: Incluye acciones enfocadas a mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud integral que contribuyan a la disminución de enfermedades, todo esto a través de la promoción de políticas públicas que fomenten la creación de entornos y comunidades favorables.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010201 Promoción de la salud	Impartir Platicas de Odontología preventiva en escuelas y población en general	15.00	15.00	100.00%
	Aplicar enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias	1,272.00	1,214.00	95.44%
	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio en unidad móvil otorgada	60.00	0.00	0.00%
	Otorgar tratamientos en unidad móvil (otorgada en comodato por difem o propia) a la población de bajos recursos	10.00	0.00	0.00%
	Impartir platicas de promoción a la salud en población abierta y en escuelas	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir Platicas de Odontología preventiva en escuelas y población en general:** Se logró sensibilizar a la población en general, sobre la importancia de la salud bucal.

Beneficiando a 167 personas de Culturas de México, U. Hab. Villas Chalco y Los Héroes Chalco.

- **Aplicar enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales para los menores.

Beneficiando a 1,214 menores de la comunidad de Los Héroes Chalco.

- **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio en unidad móvil otorgada:** No se realizó actividad durante este trimestre





- **Otorgar tratamientos en unidad móvil (otorgada en comodato por difem o propia) a la población de bajos recursos:** No se realizó actividad durante este trimestre
- **Impartir platicas de promoción a la salud en población abierta y en escuelas:** Se contribuyó en mantener informada a la población sobre cómo cuidar y mejorar su salud para tener una mejor calidad de vida.

Beneficiando a 93 personas de Culturas de México y U. Hab. Villas Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030101 PREVENCIÓN MÉDICA

Objetivo del Proyecto del 020301010202 Prevención de las adicciones: Engloba aquellas acciones de prevención a través de la promoción y la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de situaciones psicotrópicas.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010202 Prevención de las adicciones	Impartir platicas de prevención de adicciones en escuelas y población en general	8.00	8.00	100.00%
	Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general	2.00	2.00	100.00%
	Elaborar y distribuir trípticos para la difusión y prevención de las adicciones	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir platicas de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 161 personas de las comunidades de U. Hab. Pueblo Nuevo y U. Hab. Villas Chalco.

- **Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 267 personas de las comunidades de Culturas de México, U. Hab. Pueblo Nuevo y U. Hab. Villas Chalco.

- **Elaborar y distribuir trípticos para la difusión y prevención de las adicciones:** Se logró mantener a una sociedad informada de las consecuencias y efectos del uso y consumo de las sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 45 personas de la comunidad de Culturas de México.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo del Proyecto 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas: Engloba todas las acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a pacientes, atención médica o de diagnóstico con fines médicos, materiales y suministros, o subsidios otorgados para proporcionar servicios de salud de las personas.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Otorgar consultas médicas en consultorios fijo a la población de escasos recursos del municipio	1,900.00	1,670.00	87.89%
	Realizar jornadas medicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco	1.00	0.00	0.00%
	Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos	163.00	175.00	107.36%
	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	1,090.00	1,251.00	114.77%
	Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo	1,620.00	1,343.00	82.90%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Otorgar consultas médicas en consultorios fijo a la población de escasos recursos del municipio:** Se contribuye a mejorar la salud de las personas que reciben atención médica.

Beneficiando a 1,670 personas del municipio de Chalco.

- **Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco:** No se realizaron Jornadas durante este trimestre.

- **Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos:** Se contribuyó al fomento y orientación de la alimentación saludable facilitando herramientas que favorecen los hábitos alimenticios.

Beneficiando a 175 personas del Municipio de Chalco.

- **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,251 personas del Municipio de Chalco.

- **Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,251 personas del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050603 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo del Proyecto 020506030101 Desayunos escolares: Incluye acciones de los Sistemas Municipales DIF enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020506030101 Desayunos escolares	Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico	500,500.00	324,258.00	64.79%
	Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico	96,616.00	66,164.00	68.48%
	Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares	25.00	25.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 9,537 menores del Municipio de Chalco.

- **Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 1,946 menores del Municipio de Chalco.

- **Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares:** Se logró difundir la importancia sobre la condición nutricional de los menores beneficiarios.

Beneficiando a 8,715 personas del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050603 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo del Proyecto 020506030102 Desayuno escolar comunitario : Comprende actividades de distribución de paquetes de insumos alimentarios en centros escolares públicos de educación básica beneficiados, para que, durante los días hábiles del ciclo escolar, los padres de familia preparen el desayuno caliente a los menores.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020506030102 Desayuno escolar comunitario	Realizar Inspecciones a Desayunadores	36.00	36.00	100.00%
	Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico	92,267.00	92,782.00	100.56%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar Inspecciones a Desayunadores:** Se contribuyó con la supervisión a los desayunadores que estén funcionando correctamente en la preparación de los alimentos.

Beneficiando a 1,883 menores de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores y Santa María Huexoculco.

- **Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico:** Se logró apoyar a la población más vulnerable del municipio en condición nutricional, así como en lo económico.

Beneficiando a 1,883 personas de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores y Santa María Huexoculco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo del Proyecto 020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad: Incluye las actividades coadyuvantes en la prevención y disminución de la incidencia- prevalencia de las enfermedades y lesiones que conllevan a la discapacidad, así como fomentar la inclusión social, promoviendo el respeto a una vida digna.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad	Impartir platicas de prevención de la discapacidad	11.00	1.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de prevención de accidentes	6.00	6.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	6.00	6.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial obesidad y osteoporosis)	6.00	6.00	100.00%
	Otorgar pláticas sobre discapacidad	23.00	23.00	100.00%
	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad	2.00	0.00	0.00%
	Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población	10.00	9.00	90.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir platicas de prevención de la discapacidad:** Se logró informar a la población en general sobre los cuidados preventivos de la discapacidad a fin de disminuir el riesgo de padecimientos congénitos.

Beneficiando a 137 personas del municipio de Chalco.

- **Impartir platicas a la población en general de prevención de accidentes:** Se logra proporcionar información a la población en general sobre la prevención de accidentes que pueden llevar a padecer discapacidad.

Beneficiando a 65 personas del municipio de Chalco.





- **Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura:** Se logra informar a la población en general sobre la que es una correcta higiene de columna y sobre los defectos de postura.

Beneficiando a 61 personas del municipio de Chalco.

- **Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis):** Se logró informar a la población sobre las causas de estas enfermedades, características, diagnóstico y tratamiento a fin de prevenir o detectar las comorbilidades adicionales a la discapacidad padecida.

Beneficiando a 57 personas del municipio de Chalco.

- **Otorgar pláticas sobre discapacidad:** Se logra informar a la población en general mediante temas relevantes sobre la discapacidad.

Beneficiando a 236 personas del municipio de Chalco.

- **Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad:** No se realizaron convenios durante este trimestre.

- **Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población:** Se logró brindar información de interés a la población en general.

Beneficiando a 750 personas del municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo del Proyecto 020608020201 Capacitación y promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad: Engloba las acciones para promover la integración de personas con discapacidad a actividades de educación, la apertura de espacios laborales, así como el fortalecimiento de acciones que permitan el autoempleo para personas con discapacidad y por consecuencia al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020201 Capacitación y promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad	8.00	8.00	100.00%
	Integrar a personas con discapacidad a la educación regular	0.00	3.00	0.00%
	Integrar laboralmente a personas con discapacidad	0.00	1.00	0.00%





Continuación Del Programa Presupuestario 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020201 Capacitación y promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo	45.00	20.00	44.44%
	Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad:** Se logró sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad.

Beneficiando a 83 personas del municipio de Chalco.

- **Integrar a personas con discapacidad a la educación regular:** Se contribuyó a la integración social y educativa de los pacientes.

Beneficiando a 3 personas de las comunidades de San Martín Cuautlapan, Unión de Guadalupe y U. Hab. Pueblo Nuevo.

- **Integrar laboralmente a personas con discapacidad:** Se contribuyó a mejorar su calidad de vida y economía familiar, además de sentirse útil y productivo.

Beneficiando a 1 persona de San Gregorio Cuautzingo.

- **Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo:** Se proporcionó herramientas a las personas con discapacidad para poder generar un ingreso.

Beneficiando a 20 personas de las comunidades de Alcanfores, la Bomba, Culturas de México, San Martín Cuautlapan, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa y Chalco Centro.

- **Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad:** Se logró integrar a las personas con discapacidad a la sociedad, favoreciendo su desarrollo personal y social.

Beneficiando a 77 personas de las comunidades de Casco de San Juan, U. Hab. Villas Chalco y Chalco Centro.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo del Proyecto 020608020301 Atención integral a personas con discapacidad: Incluye las acciones destinadas a brindar los servicios de atención médica, paramédica, rehabilitación integral y de lenguaje, así como fabricación y/o reparación de productos de apoyo a las personas con discapacidad que carezcan de seguridad social.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020301 Atención integral a personas con discapacidad	Otorgar consulta de prevaloración	221.00	484.00	219.00%
	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares	12.00	13.00	108.33%
	Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad	520.00	974.00	187.31%
	Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en CRIS, UBRIS O URIS	285.00	473.00	165.96%
	Entregar credenciales de discapacidad	70.00	180.00	257.14%
	Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención	10.00	18.00	180.00%
	Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad	2,751.00	3,791.00	137.80%
	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad	465.00	641.00	137.85%
	Aplicar terapias en programa de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad	200.00	169.00	84.50%
	Fabricar ayudas funcionales	57.00	88.00	154.39%
	Proporcionar servicios de rayos x	62.00	48.00	77.42%
	Brindar servicio de electromiografía	8.00	9.00	112.50%
	Proporcionar talleres de señas y débiles visuales	3.00	3.00	100.00%
	Emitir certificado de Discapacidad	89.00	262.00	294.38%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Otorgar consulta de prevaloración:** Se logra detectar posibles casos de discapacidad en la población en general.

Beneficiando a 484 personas del municipio de Chalco.

- **Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares:** Se logró mantener informada a las personas sobre el tema de rehabilitación, los procesos y para qué sirve la rehabilitación.

Beneficiando a 141 personas del municipio de Chalco.

- **Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad:** Se brinda consulta de rehabilitación a las personas que solicitan el servicio, canalizando a tomar las terapias que se requieren para la mejoría de su salud.

Beneficiando a 974 personas del municipio de Chalco.

- **Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en CRIS, UBRIS O URIS:** Se otorga soporte emocional a los pacientes con discapacidad, así como a las familias, mejorando así los procesos de aceptación y manejo de emociones.

Beneficiando a 473 personas del municipio de Chalco.

- **Entregar credenciales de discapacidad:** Se otorgan las credenciales para que las personas con discapacidad obtengan los beneficios que proporciona dicho documento, apoyando así la economía familiar.

Beneficiando a 180 personas del municipio de Chalco.

- **Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención:** Se canaliza a los pacientes que no pueden ser atendidos en esta Institución a la especialidad que requieren para su atención oportuna.

Beneficiando a 18 personas de las comunidades de la Bomba, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Nueva San Isidro, U. Hab. Los Héroes Chalco, U. Hab. Portal Chalco, Nueva San Miguel y Fraternidad Antorchista.

- **Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria.

Beneficiando a 2,704 personas del municipio de Chalco.

- **Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria.

Beneficiando a 641 personas del municipio de Chalco.

- **Aplicar terapias en programa de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad:** Se contribuyó en estimular los sentidos de los niños para un desarrollo óptimo.

Beneficiando a 169 personas del municipio de Chalco.





- **Fabricar ayudas funcionales:** Proporcionar los medios ortopédicos para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Beneficiando a 88 personas del municipio de Chalco.

- **Proporcionar servicios de rayos x:** Se contribuyó en otorgar servicio de rayos X a un costo accesible, apoyando la economía familiar.

Beneficiando a 48 personas del municipio de Chalco.

- **Brindar servicio de electromiografía:** Proporcionar estudios de especialidad a costos accesibles, apoyando la economía familiar.

Beneficiando a 9 personas de las comunidades de Alcanfores, San Pablo Atlazalpan y Jardines de Chalco.

- **Proporcionar talleres de señas y débiles visuales:** Proporcionar las herramientas necesarias para apoyar a las personas con esta necesidad.

Beneficiando a 25 personas de las comunidades de San Mateo Tezoquipan Miraflores, U. Hab. Los Álamos y Chalco Centro.

- **Emitir certificado de Discapacidad:** Se logró identificar a las personas con discapacidad y proporcionar la información correspondiente en función del tipo de discapacidad para los tramites que haya lugar.

Beneficiando a 262 personas del municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060803 APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo del Proyecto 020608030101 Vida integral y saludable a las personas adultas mayores: Comprende acciones enfocadas a proporcionar servicios integrales, asistenciales, recreativos y talleres a las personas adultas mayores a través del grupo multidisciplinario, quien brinda atención integral en la prevención y protección de sus derechos. Así mismo el seguimiento a través del grupo multidisciplinario en el Protocolo de Actuación en la Búsqueda y Localización de Personas Adultas Mayores desaparecidas, extraviadas o en estado de abandono, en el Estado de México.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608030101 Vida integral y saludable a las personas adultas mayores	Operar o crear grupos de Adultos Mayores	45.00	45.00	100.00%
	Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para Adultos Mayores	550.00	550.00	100.00%
	Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores	22.00	22.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 02060803 Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608030101 Vida integral y saludable a las personas adultas mayores	Realizar encuentros intergeneracionales con los Adultos Mayores	1.00	1.00	100.00%
	Realizar eventos de convivencia entre Adultos Mayores de diferentes comunidades	1.00	1.00	100.00%
	Realizar eventos para los Adultos Mayores (Deportivos, culturales, recreativos y artísticos)	3.00	3.00	100.00%
	Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar apoyos de mantenimientos y/o reparación a clubes de Adultos Mayores	3.00	3.00	100.00%
	Monitoriar la glucosa y TA de los Adultos Mayores	360.00	360.00	100.00%
	Realizar festejos de Aniversarios a Clubes de Adultos Mayores	18.00	12.00	66.67%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Operar o crear grupos de Adultos Mayores:** Se brindó atención integral a los Adultos Mayores a través de un espacio digno para su esparcimiento, recreación e integración de los adultos mayores.

Beneficiando a 1, 383 adultos mayores del municipio de Chalco.

- **Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para Adultos Mayores:** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social de los adultos mayores.

Beneficiando a 1, 383 adultos mayores del municipio de Chalco.

- **Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores:** Se logró fomentar una cultura de respeto y trato digno, así como una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica y jurídica.

Beneficiando a 354 adultos mayores del municipio de Chalco.

- **Realizar encuentros intergeneracionales con los Adultos Mayores:** Se contribuyó en fomentar una cultura de respeto y valores entre los menores y los adultos mayores.

Beneficiando a 45 adultos mayores de la comunidad de la U. Hab Los Héroes Chalco.





- **Realizar en eventos de convivencia entre Adultos Mayores de diferentes comunidades:** Se logró fomentar la participación de las personas adultas en actividades de convivencia.

Beneficiando a 52 adultos mayores de la comunidad de San Pablo Atlazalpan.

- **Realizar eventos para los Adultos Mayores (Deportivos, culturales, recreativos y artísticos):** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social.

Beneficiando a 169 adultos mayores de las comunidades de Emiliano Zapata, Tres Marías y La Bomba.

- **Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores:** Se favoreció la recreación y esparcimiento mediante la realización de paseos recreativos para mejorar la situación emocional y afectiva de los adultos mayores, mediante la convivencia con personas de su edad.

Beneficiando a 381 adultos mayores del municipio de Chalco.

- **Otorgar apoyos de mantenimientos y/o reparación a clubes de Adultos Mayores:** Se contribuyó en dar mantenimiento para mantener en buenas condiciones las instalaciones de los Clubes y así tener un espacio óptimo para que realicen sus actividades los adultos mayores.

Beneficiando a 95 adultos mayores de las comunidades de Nueva San isidro, la Bomba y San Sebastián.

- **Monitoriar la glucosa y TA de los Adultos Mayores:** Se contribuyó en llevar un monitoreo de glucosa y tensión arterial teniendo como finalidad mantener un estado saludable y una mejor calidad de vida en los adultos mayores.

Beneficiando a 360 adultos mayores del municipio de Chalco.

- **Realizar festejos de Aniversarios a Clubes de Adultos Mayores:** Se contribuyó en llevar un monitoreo de glucosa y tensión arterial teniendo como finalidad mantener un estado saludable y una mejor calidad de vida en los adultos mayores.

Beneficiando a 396 adultos mayores de las comunidades de Covadonga, Culturas de México, Emiliano Zapata, La Candelaria Tlapala, San Juan y San Pedro Tezompa, Los Héroes Chalco, San Lorenzo Chimalpa, San Lucas Amalinalco, San Martin Xico Nuevo, San Sebastián y Unión de Guadalupe.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Proyecto 02020608040101 Fomento a la integración de la familia: Contempla las acciones para otorgar atención, orientación y asesoría a familias sobre los procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales, mediante diversas actividades para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal y de grupo familiar, y establecer proyectos de vida más eficaces.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la integración de la familia	Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera	400.00	400.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la integración de la familia	Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera	20.00	20.00	100.00%
	Otorgar apoyo de servicio funerario a la población de escasos recursos que lo requiera	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir temporalmente los gastos familiares, a través de la entrega apoyos alimentarios.

Beneficiando a 400 personas del municipio de Chalco.

- **Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se logró mejorar la calidad de vida de personas con alguna discapacidad, a través de la entrega de apoyos funcionales.

Beneficiando a 20 personas de las comunidades de Culturas de México, Hacienda Guadalupe, Jardines Chalco, U. Hab. Pueblo Nuevo, San Lorenzo Chimalpa, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Lucas Amalinalco, San Mateo Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Tres Marías y Unión de Guadalupe.

- **Otorgar apoyo de servicio funerario a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir los gastos funerarios a familias de escasos recursos.

Beneficiando a una familia de la comunidad de Santa María Huexoculco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Proyecto 020608040101 Fomento a la integración de la familia: Contempla las acciones para otorgar atención, orientación y asesoría a familias sobre los procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales, mediante diversas actividades para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal y de grupo familiar, y establecer proyectos de vida más eficaces.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la integración de la familia	Gestionar apoyos en especie con instituciones de gobierno, privadas y sociales	1.00	1.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Gestionar apoyos en especie con instituciones de gobierno, privadas y sociales:** Su contribuyo gestionando apoyos ante la sociedad civil, en especie con la finalidad de apoyar a las personas más vulnerables de nuestro municipio.

No aplica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Proyecto 020608040101 Fomento a la integración de la familia: Contempla las acciones para otorgar atención, orientación y asesoría a familias sobre los procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales, mediante diversas actividades para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal y de grupo familiar, y establecer proyectos de vida más eficaces.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la integración de la familia	Impartir taller de escuela para padres	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas de integración familiar	6.00	6.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir taller de escuela para padres:** Se sensibilizo y oriento a padres y/o tutores de familia para incrementar la crianza afectiva, respetuosa y armónica para la prevención de violencia.

Beneficiando a 24 personas de las comunidades de San Juan y San Pedro Tezompa, U. Hab. Pueblo Nuevo, Nueva San Miguel, San Miguel Jacalones I y La candelaria Tlapala.

- **Impartir pláticas de integración familiar:** Se concientizo sobre la importancia de los valores sociales dentro del ámbito familiar.

Beneficiando a 581 personas de las comunidades de U. Hab. Villas Chalco y San Martín Cuautlalpan





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Proyecto 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso: Incluye las acciones para brindar atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	Impartir pláticas sobre violencia y maltrato	4.00	4.00	100.00%
	Atender reportes de probable maltrato	45.00	53.00	117.78%
	Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado	7.00	10.00	142.86%
	Detectar generadores de maltrato confirmado	7.00	10.00	142.86%
	Realizar denuncias ante el ministerio publico	7.00	10.00	142.86%
	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos	45.00	53.00	117.78%
	Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil	4.00	1.00	25.00%
	Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar	2.00	2.00	100.00%
	Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada	2.00	2.00	100.00%
	Detectar a menores en situación de abandono, maltrato, extravío u orfandad y canalizarlos al albergue del DIFEM	1.00	0.00	0.00%
	Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local	7.00	10.00	142.86%
	Mediación de casos con perspectiva de infancia	10.00	11.00	110.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir pláticas sobre violencia y maltrato:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos y en caso de que sean vulnerados sus derechos, las estancias donde pueden acudir.

Beneficiando a 59 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de U. Hab Portal de Chalco y Santa María Huexoculco.

- **Atender reportes de probable maltrato:** Se logró que la población tenga más confianza en relación a la vulneración y restitución de sus derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 82 niñas, niños y adolescentes del municipio de Chalco.

- **Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes. U. Hab. Pueblo Nuevo, Los Héroes Chalco, San Juan de Dios, Chalco Centro, Culturas de México, Nueva San Isidro, y Jardines de Chalco.

Beneficiando a niñas, niños y adolescentes de las comunidades de

- **Detectar generadores de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 10 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de U. Hab. Pueblo Nuevo, Los Héroes Chalco, San Juan de Dios, Chalco Centro, Culturas de México, Nueva San Isidro, y Jardines de Chalco.

- **Realizar denuncias ante el ministerio público:** Se ha logando sensibilizar a la población para realizar las denuncias correspondientes.

Beneficiando a 10 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de U. Hab. Pueblo Nuevo, Los Héroes Chalco, San Juan de Dios, Chalco Centro, Culturas de México, Nueva San Isidro, y Jardines de Chalco.

- **Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos:** A través de las visitas de trabajo social se ha logrado descartar o confirmar los reportes de probable maltrato.

Beneficiando a 82 niñas, niños y adolescentes del municipio de Chalco.

- **Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil:** Se logró salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes.

Beneficiando a 1 menor de la comunidad de Chalco Centro.

- **Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar:** Se ha logrado incorporar a niños niñas y adolescentes al núcleo familiar viable.

Beneficiando a 2 menores de las comunidades de San Lucas Amalinalco y U. Hab Pueblo Nuevo.

- **Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada:** Se logró que los derechos de las niñas, niños y adolescentes no sean vulnerados.

Beneficiando a 3 niñas, niños y adolescentes de la comunidad de Chalco Centro.





- **Detectar a menores en situación de abandono, maltrato, extravío u orfandad y canalizarlos al albergue del DIFEM:** No se realizaron detecciones durante este trimestre.
- **Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local:** Se logró salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes U. Hab. Pueblo Nuevo, Los Héroes Chalco, San Juan de Dios, Chalco Centro, Culturas de México, Nueva San Isidro, y Jardines de Chalco.

Beneficiando a 10 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de menores

- **Mediación de casos con perspectiva de infancia:** Se contribuyó a reducir el tiempo de espera para dar solución a un conflicto, debido a que una audiencia de mediación dura menos que un proceso judicial.

Beneficiando a 11 niñas, niños y adolescentes de las comunidades de U. Hab. Pueblo Nuevo, Culturas de México, Nueva San Isidro, Chalco Centro y San Juan y San Pedro Tezompa.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Proyecto 020608040103 Servicios Jurídicos: Contiene las acciones relacionadas con la orientación y asesoría jurídica a hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad, en donde no se vean comprometidos de manera directa o indirecta los derechos de niñas, niños y adolescentes y/o adultos mayores; a fin de salvaguardar sus derechos y garantizar una sana convivencia al interior del núcleo familiar.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040103 Servicios Jurídicos	Brindar asesoría jurídica a la población	525.00	529.00	100.76%
	Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos	11.00	11.00	100.00%
	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales, Actas informativas	55.00	48.00	87.27%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar asesoría jurídica a la población:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos.

Beneficiando a 529 personas del municipio de Chalco.

- **Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos:** Se ha logrado que la ciudadanía cumpla con sus derechos y obligaciones establecidas dentro de nuestras leyes.





Beneficiando a 11 personas de las comunidades de Emiliano Zapata, Hacienda Guadalupe, U. Hab. Portalcalco, San Juan y San Pedro Tezompa, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, Unión de Guadalupe y U. Hab. Villas Chalco.

- **Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales, Actas informativas:** Se logró llegar a acuerdos sin la necesidad de iniciar un procedimiento judicial.

Beneficiando a 48 personas del municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Proyecto 020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica: Incluye aquellas actividades enfocadas a disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales; incorpora las acciones orientadas a la atención de enfermedades mentales.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Atender Pacientes de Psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	1,150.00	1,194.00	103.83%
	Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales	9.00	9.00	100.00%
	Referir a pacientes a instituciones de apoyo	18.00	19.00	105.56%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atender Pacientes de Psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno:** Se contribuyó a mejorar la salud mental de los pacientes.

Beneficiando a 1,119 personas del municipio de Chalco.

- **Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales:** Se logró orientar a la población en el conocimiento de sus emociones para un mejor manejo de las mismas, previniendo así el deterioro en la salud mental.

Beneficiando a 121 personas del municipio de Chalco.

- **Referir a pacientes a instituciones de apoyo:** Se logra referir a pacientes a instituciones de 2do. Y 3er. Nivel para que reciban la atención que requieren.

Beneficiando a 19 personas de las comunidades de Santa Catarina Ayotzingo, Emiliano Zapata, Casco de San Juan, San Miguel Jacalones I y Jardines de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTE Y JÓVENES

Objetivo del Proyecto 020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil: Integra las acciones encaminadas a atender las necesidades de desarrollo integral, a través de orientación de los temas relacionados con la economía juvenil, el desarrollo comunitario, prevención de adicciones, sexualidad, planificación familiar y salud mental entre los jóvenes mexiquenses.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil	Impartir pláticas para fomentar la salud mental en la adolescencia a través del manejo de las emociones, el desarrollo de habilidades cognitivas y relacionales. sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	6.00	6.00	100.00%
	Impartir pláticas dirigidas a madres, padres, tutores y personal docente, con temas de prevención de conductas de riesgo (violencia y adicciones) para fomentar la salud mental en la población adolescente y juvenil	6.00	6.00	100.00%
	Impartir talleres de identidad psicosocial, basados en la sexualidad para la población adolescente y juvenil	1.00	1.00	100.00%
	Canalizar adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos	3.00	3.00	100.00%
	Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	2.00	2.00	100.00%
	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general	470.00	470.00	100.00%
	Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos	80.00	122.00	152.50%
	Realizar peritajes en materia de trabajo social	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir pláticas para fomentar la salud mental en la adolescencia a través del manejo de las emociones, el desarrollo de habilidades cognitivas y relacionales. sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes:** Se contribuyó en informar y orientar a los adolescentes sobre la importancia de cuidar su salud mental para hacer frente a los momentos de estrés de la vida.

Beneficiando a 120 personas Culturas de México, Nueva San Isidro, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, Santa Catarina Ayotzingo y U. Hab. Villas Chalco.





- **Impartir pláticas dirigidas a madres, padres, tutores y personal docente, con temas de prevención de conductas de riesgo (violencia y adicciones) para fomentar la salud mental en la población adolescente y juvenil:** Se logró transmitir técnicas de manejo conductual a padres de familia de adolescentes con el fin de ayudar a reducir conflictos entre ellos y mantener un ambiente familiar agradable

Beneficiando a 70 personas de Culturas de México y U. Hab. Villas Chalco.

- **Impartir talleres de identidad psicosocial, basados en la sexualidad para la población adolescente y juvenil:** Se logró transmitir técnicas de manejo conductual a padres de familia de adolescentes con el fin de ayudar a reducir conflictos entre ellos y mantener un ambiente familiar agradable.

Beneficiando a 52 personas de la comunidad de Nueva San Isidro.

- **Canalizar adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos:** Se contribuyó en dar una atención integral a los jóvenes detectados con conductas de riesgo.

Beneficiando a 3 personas de las comunidades de Nueva San Miguel, Nueva San Isidro y San Miguel Jacalones II.

- **Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas):** Se logró que el grupo de Adolescentes mejoraran su comportamiento, actitudes y habilidades para enfrentar los retos vinculados a la etapa de la Adolescencia en la que se encuentran.

Beneficiando a 77 personas de las comunidades de Nueva San Miguel y San Miguel Jacalones II.

- **Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general:** Se logró informar a la población que el Servicio de S.O.S. puede brindarles información y orientación vía telefónica o chat a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia.

Beneficiando a 470 personas de las comunidades de Culturas de México, Nueva San Isidro

- **Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos:** Se contribuyó en la posibilidad de ser beneficiado en un procedimiento.

Beneficiando a 122 personas del municipio de Chalco.

- **Realizar peritajes en materia de trabajo social:** Se contribuyó aportar herramientas necesarias para determinar una situación legal.

Beneficiando a 5 personas San Antonio, San Gregorio Cuautzingo, U. Hab. Villas de San Martín, San Martín Cuautlalpan y U.H. Héroes Chalco





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTE Y JÓVENES

Objetivo del Proyecto 020608060103 Atención y reducción del embarazo adolescente: Comprende las acciones enfocadas a difundir, asistir y prevenir el embarazo en los adolescentes en la sociedad, concientizándolos en la afectación del embarazo no deseado, por temas de salud, educación, trabajo, proyecto de vida, relaciones sociales y culturales, así como en la economía.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060103 Atención y reducción del embarazo adolescente	Implementar la estrategia de bebés didácticos	70.00	76.00	108.57%
	Implementación de taller "Prevención del embarazo adolescente"	2.00	2.00	100.00%
	Actividades culturales enfocadas en la prevención del embarazo (ferias de salud, desfiles, foros, torneos deportivos)	1.00	1.00	100.00%
	Difusión masiva de información preventiva sobre el embarazo en la adolescencia (Vía electrónica, módulos informativos, internet y/o redes sociales, televisión, radio y/o perifoneo y funciones de cine)	2.00	2.00	100.00%
	Canalizar adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil)	11.00	11.00	100.00%
	Gestión de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para adolescentes embarazadas y madres adolescentes	5.00	5.00	100.00%
	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a adolescentes y jóvenes	4.00	4.00	100.00%
	Impartir pláticas sobre violencia de género a adolescentes	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Implementar la estrategia de bebés didácticos:** Se logró que los adolescentes adquirieran conocimientos desarrollando un sentido de responsabilidad.

Beneficiando a 76 adolescentes de la comunidad de San Gregorio Cuautzingo.





- **Implementación de taller "Prevención del embarazo adolescente":** Se logró aumentar el interés y concientización sobre la problemática de embarazo en adolescentes en la población estudiantil.

Beneficiando a 76 adolescentes de la comunidad de San Gregorio Cuautzingo.

- **Actividades culturales enfocadas en la prevención del embarazo (ferias de salud, desfiles, foros, torneos deportivos):** Se fomentaron actividades recreativas en la comunidad estudiantil contribuyendo en la prevención del embarazo adolescente.

Beneficiando a 38 adolescentes de la comunidad de San Gregorio Cuautzingo.

- **Difusión masiva de información preventiva sobre el embarazo en la adolescencia (Vía electrónica, módulos informativos, internet y/o redes sociales, televisión, radio y/o perifoneo y funciones de cine):** Se logró difundir logrando concientizar a la población sobre la problemática de embarazo adolescente.

Beneficiando a 445 personas del municipio de Chalco.

- **Canalizar adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral (medicina general, psicología, nutrición, jurídica, registro civil):** Se contribuyó a mejorar la calidad de vida a través de un control integral de la madre e hijo/a.

Beneficiando a 3 adolescentes embarazadas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México y Nueva San Isidro.

- **Gestión de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para adolescentes embarazadas y madres adolescentes:** Se logró concientizar a madres adolescentes sobre la importancia de los cuidados de sus hijos.

Beneficiando a 3 adolescentes embarazadas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México y Nueva San Isidro.

- **Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a adolescentes y jóvenes:** Se contribuyó en el desarrollo de habilidades en las madres adolescentes para generar el autoempleo.

Beneficiando a 33 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México y Nueva San Isidro.

- **Impartir pláticas sobre violencia de género a adolescentes:** Se orientó hacia el desarrollo de relaciones igualitarias y equitativas, sensibilizando a la población en general con la intención de erradicar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.

Beneficiando a 126 adolescentes de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo y Culturas de México.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040101 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Objetivo del Proyecto 0204010101 Promoción y fomento de la cultura física: Integra las acciones enfocadas a promover, organizar y fomentar a través de los diferentes programas municipales, estatales y federales, los programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre la población e instituciones sociales, con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas y acercarlos a los apoyos estatales y/o federales.

Dependencia Administrativa: Departamento de Cultura Física

Clave de Dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 403 Área de Cultura Física

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0204010101 Promoción y fomento de la cultura física	Realizar eventos recreativos que fomenten la actividad física y la convivencia	8.00	8.00	100.00%
	Otorgar clases de activación física a la población en general	45.00	45.00	100.00%
	Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas del municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres para capacitar promotores de actividad física	1.00	1.00	100.00%
	Promover el otorgamiento de becas de natación para personas de vulnerabilidad	160.00	160.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar eventos recreativos que fomenten la actividad física y la convivencia:** Se fortalecen lazos afectivos entre las familias y sociedad.

Beneficiando a 890 personas de las comunidades de Casco de San Juan, Chalco Centro y Paseos de Chalco, entre niños, jóvenes y adultos que participaron directamente en las actividades recreativas.

- **Otorgar clases de activación física a la población en general:** Se erradica el sedentarismo y se fomenta la práctica deportiva.

Beneficiando a 1693 personas de las comunidades del Municipio de Chalco que acuden a las instalaciones del Deportivo Solidaridad a realizar activación física.

- **Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas del municipio:** Impulsar la práctica deportiva y el bienestar en las personas.

Beneficiando a 30 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar talleres para capacitar promotores de actividad física:** Se crea consciencia sobre el cuidado de la salud y la sana alimentación.





Beneficiando a 67 personas del Municipio de Chalco, con la impartición del Taller de Nutrición para Mujeres en la Colonia Casco de San Juan.

- **Promover el otorgamiento de becas de natación para personas de vulnerabilidad:** Se genera un proceso de activación en las personas vulnerables que les permite la movilidad y autonomía.

Beneficiando a 160 personas vulnerables del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040101 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Objetivo del Proyecto 0204010101 Promoción y fomento de la cultura física: Integra las acciones enfocadas a promover, organizar y fomentar a través de los diferentes programas municipales, estatales y federales, los programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre la población e instituciones sociales, con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas y acercarlos a los apoyos estatales y/o federales.

Dependencia Administrativa: Departamento de Deporte Social

Clave de Dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 404 Área de Deporte Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0204010101 Promoción y fomento de la cultura física	Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa del municipio	0.00	0.00	100.00%
	Realizar Jornadas de mantenimiento a infraestructura deportiva	5.00	5.00	100.00%
	Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio	0.00	0.00	100.00%
	Realizar jornadas de limpieza en los espacios públicos deportivos	21.00	21.00	100.00%
	Integrar registro de los apoyos entregados a las personas o instituciones para eventos deportivos.	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar Jornadas de mantenimiento a infraestructura deportiva:** Se mantienen en óptimas condiciones los espacios deportivos, erradicando la violencia y el abuso de sustancias prohibidas que alteren el estado físico y mental de las personas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar jornadas de limpieza en los espacios públicos deportivos:** Se logra un ambiente óptimo para la actividad física, se promueven las actividades deportivas, y se garantizan una buena calidad de vida en las personas a corto, mediano y largo plazo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Integrar registro de los apoyos entregados a las personas o instituciones para eventos deportivos:** Se fortalece la actividad deportiva.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040101 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Objetivo del Proyecto 0204010101 Promoción y fomento de la cultura física: Integra las acciones enfocadas a promover, organizar y fomentar a través de los diferentes programas municipales, estatales y federales, los programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre la población e instituciones sociales, con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas y acercarlos a los apoyos estatales y/o federales.

Dependencia Administrativa: Departamento de Deporte Competitivo

Clave de Dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 405 Área de Deporte Competitivo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0204010101 Promoción y fomento de la cultura física	Realizar la entrega de apoyos económicos para atletas de alto rendimiento	8.00	8.00	100.00%
	Brindar capacitaciones a los promotores deportivos	1.00	1.00	100.00%
	Integrar a personas al Registro Municipal de Deportistas	100.00	100.00	100.00%
	Promover el otorgamiento de becas de natación a personas de alto rendimiento	20.00	20.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar la entrega de apoyos económicos para atletas de alto rendimiento:** Impulsar a atletas de alto rendimiento a la competitividad.

Beneficiando a 268 personas entre niños, jóvenes y adultos de las diferentes Instituciones Educativas del Municipio que, participaron en los juegos Estatales y Paraestatales.

- **Brindar capacitaciones a los promotores deportivos:** Se contribuye al desarrollo personal y profesional, así mismo, se garantiza el desarrollo de habilidades, herramientas y enseñanza eficaz.

Beneficiando a 35 profesores del municipio de Chalco.

- **Integrar a personas al Registro Municipal de Deportistas:** Eficacia en el control del Registro Municipal de Deportistas.

Beneficiando 100 personas del Municipio de Chalco registradas.





- **Promover el otorgamiento de becas de natación a personas de alto rendimiento:** Se fortalece el sistema cardiovascular, de los atletas de alto rendimiento del municipio, además de impulsar la práctica deportiva y la competitividad.

Beneficiando a 20 atletas de alto rendimiento de las comunidades de San Pablo Atlazalpan, Col. Casco de San Juan, Nueva San Miguel, Emiliano Zapata, Ejidal, Jardines, Unión de Guadalupe, Barrio San Francisco, Unidad Habitacional Portales, Villas Chalco, Rancho Amigo, Campestre.





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo del proyecto 020608050101 Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género: Incluye las acciones realizadas por los gobiernos municipales, que deriven de la "Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México"; dirigidas a fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de los derechos y el desarrollo integral de las mujeres y los hombres.

Objetivo del proyecto 020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTIQ+, para la prevención de violencia de género: Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y población LGBTIQ+, mediante acciones que permitan ejercer sus derechos, impulsando valores de convivencia, ayuda mutua y no discriminación.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050101 Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género	Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	3.00	3.00	100.00%
	Instalar el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Instalar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA)	1.00	1.00	100.00%
	Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de datos BADAEMVIM	1.00	1.00	100.00%
020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTIQ+, para la prevención de violencia de género	Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja	2.00	2.00	100.00%
	Realizar evento conmemorativo al "Día Internacional de la Mujer"	1.00	1.00	100.00%
	Integrar grupos de reflexión de mujeres y hombres	2.00	2.00	100.00%
	Efectuar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género	2.00	2.00	100.00%
	Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	1.00	1.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTIQ+, para la prevención de violencia de género	Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia	20.00	20.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)	20.00	20.00	100.00%
	Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio	80.00	131.00	163.75%
	Impartir terapias psicológicas integrales a mujeres y hombres del municipio	200.00	252.00	126.00%
	Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco	90.00	177.00	196.66%
	Otorgar capacitaciones de cero tolerancias del acoso sexual y laboral para Servidores Públicos	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género:** Se presentaron diferentes temas en materia de alerta y violencia de género en relación para el bienestar de las mujeres de nuestro municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género:** Se realiza reunión para dar continuidad a los trabajos sobre la atención de la alerta de género.

Beneficiando a 12 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Instalar el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia:** Se realizó la instalación y toma de Protesta e Instalación de los integrantes del Sistema Municipal para la igualdad de trato de oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres con 16 integrantes del Sistema.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Instalar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA):** Se realizó la instalación y toma de Protesta e Instalación de los integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente con 10 integrantes del Grupo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia:** Para que la comunidad se encuentre más protegida y en caso de necesitar apoyo sepa que existe la Unidad de Género, dentro de la Dirección de Seguridad Pública.

Beneficiando a 9,579 personas del Municipio de Chalco.

- **Integrar el registro de datos BADAEMVIM:** Para estadística de cuantas personas han sido violentadas en el Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja:** La Dirección de las Mujeres, busca movilizar la opinión pública y a la comunidad para emprender las acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

Beneficiando a la Esc. Sec. Moisés Sáenz, Mateo T. Miraflores, con 84 alumnos y la 2a. en la Esc. CEPJA C. Emiliano Zapata s/n carretera Chalco - Tlalmanalco, San M. T. Miraflores con 36 alumnos, dando un total de 120 alumnos beneficiados.

- **Realizar evento conmemorativo al "Día Internacional de la Mujer":** Se realiza conmemoración al Día Internacional de la Mujer, con servicios gratuitos como: asesorías jurídicas, asesorías psicológicas, atención médica general, optometría, odontología, corte de cabello, activación física, implantes subdérmicos, papanicolaou, exploración de mamas, talleres y eventos culturales entre otras.

Beneficiando a 499 personas beneficiadas, en el Ágora se conmemora el día Internacional de la Mujer 8 de marzo.

- **Integrar grupos de reflexión de mujeres y hombres:** Evaluar la problemática y comportamiento de cada individuo.

Beneficiando a la Dirección con 12 participantes y la 2a en el Centro de Desarrollo Comunitario de Pueblo Nuevo con 17 participantes, total 29 participantes.

- **Efectuar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género:** Beneficia a la ciudadanía con servicios otorgados gratuitamente.

Beneficiando a la Col. Covadonga, C. Miguel Hidalgo esq. Francisco Villa, con 101 asistentes y la 2a en Col Jardines C. Margarita esq. Tabachines con 120 asistentes, dando un total de 221 asistentes beneficiados.

- **Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** Dar a conocer a la ciudadanía las actividades que está llevando esta Dirección de las Mujeres.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia:** Dar a conocer a la ciudadanía la cultura de igualdad de género y prevención de violencia.





Beneficiando a 15 alumnos de la Esc. Sec. Ricardo Flores Magón. H. Héroes Chalco III, con 588 alumnos, 4 en la Esc. Sec. Of. 0856 Dr. Pablo Casanova, U. H. Villas Chalco, con 167 alumnos, 1 en el Colegio Jean Piaget, en el Barrio San Sebastián, Chalco, con 37 alumnos, total 792 alumnos beneficiados.

- **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA):** Informar a los estudiantes para establecer acciones de prevención del embarazo en jóvenes.

Beneficiando a 819 alumnos de la Esc. Sec. Of. No. 1015, Mtro. Eusebio Benítez Albarrán y la Esc. Sec. 15 de mayo, Col. Emiliano Zapata.

- **Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten Asesoría Jurídica.

Beneficiando a 131 personas del Municipio de Chalco.

- **Impartir terapias psicológicas integrales a mujeres y hombres del municipio:** Canalizar a las personas que solicitan y necesitan terapia Psicológica.

Beneficiando a 252 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten algún servicio con los que cuenta esta Dirección de las Mujeres.

Beneficiando con 177 entrevistas Iniciales a habitantes del municipio de Chalco.

- **Otorgar capacitaciones de cero tolerancias del acoso sexual y laboral para Servidores Públicos:** Darles a conocer las herramientas con las que cuentan los Servidores Públicos sobre acoso sexual y laboral.

Beneficiando a 31 Servidores Públicos, sobre cero tolerancias, en las Oficinas anexas de la Dirección de las Mujeres del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo del proyecto 020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTIQ+, para la prevención de violencia de género: Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y población LGBTIQ+, mediante acciones que permitan ejercer sus derechos, impulsando valores de convivencia, ayuda mutua y no discriminación.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTIQ+, para la prevención de violencia de género	Realizar pláticas con temas de diversidad sexual dirigida a mujeres, hombres y población LGBTIQ+	2.00	3.00	150.00%
	Otorgar asesorías integrales dirigidas a la población LGBTIQ+	5.00	7.00	140.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar pláticas con temas de diversidad sexual dirigida a mujeres, hombres y población LGBTIQ+:** Informar para prevenir situaciones de riesgo que afecten a hombres, mujeres y población LGBTIQ+, promoviendo una cultura de paz, respeto y tolerancia.

Beneficiando a 131 alumnos de la Escuela Preparatoria "Juan Rulfo" en la Col. Nueva San Miguel y el CBT 3, ubicado en Santa Catarina Ayotzingo.

- **Otorgar asesorías integrales dirigidas a la población LGBTIQ+:** Se impacta positivamente en la inclusión y respeto a la población LGBTIQ+, acercando servicios y asesorías para su desarrollo integral.

Beneficiando a 56 personas de diferentes comunidades del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03010203 INCLUSIÓN ECONÓMICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Objetivo del proyecto 030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer: Engloba las actividades de diseño, promoción y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres:** Que las mujeres puedan auto emplearse o tengan un ingreso extra en la ayuda a su economía.

Beneficiando a 30 personas del Municipio de Chalco.



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL SMDIF





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo del Proyecto 020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y población LGBTQ+, para la prevención de la violencia de género: Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y población LGBTQ+, mediante acciones que permitan ejercer sus derechos, impulsando valores de convivencia, ayuda mutua y no discriminación.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalcó

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y población LGBTIQ+, para la prevención de la violencia de género	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo)	1.00	1.00	100.00%
	Impartir taller de nuevas masculinidades	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de dignificación de la mujer	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres de igualdad de género, prevención y erradicación de violencia en todas sus formas o manifestaciones para impulsar redes de apoyo	1.00	1.00	100.00%
	Impartir pláticas de sensibilización, inclusión y respeto hacia la comunidad LGTBTTIQ+	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo):** Se brindó herramientas para generar autoempleo y así obtener un ingreso a su economía familiar.

Beneficiando a 13 personas de la comunidad de Barrio la Conchita.

- **Impartir taller de nuevas masculinidades:** Facilitar a la población información sobre prevención de la violencia de género. E informando las diferentes formas de masculinidad que huyen de los modelos masculinos tóxicos, intolerantes, violentos y patriarcales.

Beneficiando a 40 de la comunidad de Tres Marías.

- **Realizar jornadas de dignificación de la mujer:** Se logró promover una vida libre de violencias y garantizar la igualdad de género a través de la promoción de los derechos de *las mujeres*.

Beneficiando a 40 de la comunidad de Tres Marías.

- **Realizar talleres de igualdad de género, prevención y erradicación de violencia en todas sus formas o manifestaciones para impulsar redes de apoyo:** Facilitar a la población información sobre prevención de la violencia de género.





Beneficiando a 30 de la comunidad de Tres Marías.

- **Impartir pláticas de sensibilización, inclusión y respeto hacia la comunidad LGBTTTIQ+:** Se promovió la inclusión y respeto hacia esta comunidad, así como combatir la discriminación y los prejuicios.

Beneficiando a 342 alumnos de la comunidad de U. Hab. Pueblo Nuevo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo del Proyecto 020608050104 Coordinación interinstitucional para garantizar el goce, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes: Coordinar las acciones con las dependencias de la administración pública estatal, los poderes legislativo y judicial, las delegaciones federales, los gobiernos municipales, así como los organismos públicos y la sociedad civil, que deriven de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; que permita el goce, respeto, protección y promoción de los derechos de este sector; a fin de que establezcan las medidas correspondientes para la creación e implementación de políticas, programas, estrategias, así como las condiciones necesarias que favorezcan el bienestar y desarrollo integral de la niñez y adolescencia, sin distinción de género.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral de la Familia De Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050104 Coordinación interinstitucional para garantizar el goce, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Realizar foros de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño impulsor	3.00	3.00	100.00%
	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez	3.00	3.00	100.00%
	Realizar eventos infantiles de participación dirigidos a la población	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar material para promover los derechos de la niñez	4.00	4.00	100.00%
	Impartir pláticas para dar a conocer, promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes	8.00	8.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar foros de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño impulsor:** Se logró despertar el interés entre la población atendida a través de la participación en los foros de participación dando a conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 63 alumnos de las comunidades de Barrio San Sebastián y Santa Catarina Ayotzingo.

- **Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez:** Se logró la integración grupos para promover así los derechos de las niñas, niños y adolescentes.





Beneficiando a 77 alumnos de las comunidades de Barrio San Sebastián y San Lucas Amalinalco.

- **Realizar eventos infantiles de participación dirigidos a la población:** Se logró sensibilizar a la población en cuanto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 2 niños difusores de la comunidad de barrio San Sebastián.

- **Elaborar material para promover los derechos de la niñez:** Se contribuyó en mantener informada a la población atendida, sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes y así prevenir la vulneración y restricción de sus derechos.

Beneficiando a 91 alumnos de las comunidades de San Lucas Amalinalco y Barrio San Sebastián.

- **Impartir pláticas para dar a conocer, promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes:** Al realizar esta actividad se logró sensibilizar a la población atendida que se interesan por conocer la sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 192 alumnos de las comunidades de San Lucas Amalinalco y Barrio San Sebastián.





Eje Transversal 2:
Construcción de
la Paz y Seguridad

GOBIERNO DE
CHALCO
2025-2027



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo del Proyecto 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito: Comprende las acciones de despliegue operativo para prevenir el delito y disuadir su comisión en zonas vulnerables o de alta incidencia a partir de la inteligencia policial, así como aquellas para la protección de la población en casos de emergencia y desastre.

Objetivo del Proyecto 0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito: Comprende acciones de recopilación, análisis, sistematización y georreferenciación de datos criminales, con la ayuda de sistemas y tecnologías de la información para generar inteligencia operacional, que permita ubicar, identificar, disuadir, prevenir y combatir los delitos y ciberdelitos, así como diseñar políticas públicas y estudios en la materia y el intercambio de información con los diferentes órdenes de gobierno y el Poder Judicial.

Objetivo del Proyecto 0107010105 Vinculación, participación, prevención del delito y denuncia social: Conjunto de acciones para el fortalecimiento, difusión, asistencia y prevención de la seguridad pública, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Realizar operativos para la prevención del delito	3,946.00	4,358.00	110.44%
	Integrar registros de servicios de Seguridad Pública brindados en los Centros de Atención Social del Municipio	337.00	337.00	100.00%
	Entregar seguros de vida a los elementos de la policía municipal	337.00	337.00	100.00%
	Gestionar la actualización de los GPS del parque vehicular de Seguridad Pública Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar mesas de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública	10.00	13.00	130.00%
	Realizar patrullajes de proximidad y preventivos	3,500.00	4,608.00	131.65%
	Realizar las sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	1.00	0.00	0.00%
0107010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología del primer proyecto municipal y del segundo proyecto municipal	1.00	0.00	0.00%
	Elaborar informe de los índices delictivos	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar informes policiales homologados	1.00	1.00	100.00%





Continuación del Programa presupuestario 01070101 Seguridad Pública				
PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010105 Vinculación, participación, prevención de delito y denuncia social	Integrar el reporte de los servicios de Seguridad brindados a las mujeres, derivados de la respuesta por alarmas vecinales	1.00	1.00	100.00%
	Crear redes vecinales para la prevención del delito	10.00	10.00	100.00%
	Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública	2,300.00	2,252.00	97.91%
	Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género	360.00	242.00	67.22%
	Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género	360.00	242.00	67.22%
	Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta Amber y Alba)	60.00	19.00	31.66%
	Realizar las sesiones del Consejo de Seguridad Pública	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar operativos para la prevención del delito:** Dar cumplimiento a la demanda de la ciudadanía en referencia a la operatividad.

Beneficiando a 4,358 personas del Municipio de Chalco.
- **Integrar registros de servicios de Seguridad Pública brindados en los Centros de Atención Social del Municipio:** Atender a la ciudadanía según las necesidades de las mismas.

Beneficiando a 337 personas del Municipio de Chalco.
- **Entregar seguros de vida a los elementos de la policía municipal:** Cubrir la integridad de los elementos.

Beneficiando a 337 personas del Municipio de Chalco.
- **Gestionar la actualización de los GPS del parque vehicular de Seguridad Pública Municipal:** Saber la ubicación del parque vehicular para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Realizar mesas de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública:** Informe sobre estrategias, en referencia a la seguridad pública.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Realizar patrullajes de proximidad y preventivos:** Dar cumplimiento a la demanda de la ciudadanía en referencia a la operatividad.

Beneficiando a 1,500 personas del Municipio de Chalco.

- **Realizar las sesiones de la Comisión de Honor y Justicia:** Es el órgano competente para resolver las faltas graves de los elementos policiacos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología del primer proyecto municipal y del segundo proyecto municipal:** N/A

- **Elaborar informe de los índices delictivos:** Generar los reportes en la plataforma México.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar informes policiales homologados:** Generar los reportes en la plataforma México.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el reporte de los servicios de Seguridad brindados a las mujeres, derivados de la respuesta por alarmas vecinales:** Integrar el reporte de los servicios de Seguridad brindados a las mujeres, derivados de la respuesta por alarmas vecinales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Crear redes vecinales para la prevención del delito:** Crear redes vecinales, mismas que darán una acción más rápido para la solicitud a una emergencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública:** Brindar atención a la ciudadanía según la demanda de la misma.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género:** Brindar atención en materia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género:** Brindar atención en materia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta Amber y Alba):** Brindar atención en materia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Realizar las sesiones del Consejo de Seguridad Pública:** Exponen las necesidades de cada Delegación perteneciente al Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo del Proyecto 010701010202 Mantenimiento de los dispositivos para el control de tránsito y educación vial: Considera las acciones para desarrollar y fomentar la cultura de seguridad vial a través de la difusión de normas y disciplinas para el tránsito como peatón, conductor y persona usuaria del transporte público, así como para el funcionamiento del sistema de vialidad mediante la instalación, mantenimiento y conservación de las señales de control de tráfico vehicular en calles y avenidas de jurisdicción estatal, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias de Seguridad Pública y Tránsito.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 158 Tránsito

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010202 Mantenimiento de los dispositivos para el control de tránsito y educación vial	Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial	5.00	5.00	100.00%
	Reportar el funcionamiento de los dispositivos para control de tránsito	2.00	2.00	100.00%
	Integrar informe sobre el tránsito en avenida del municipio	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe sobre los hechos de tránsito	1.00	1.00	100.00%

- **Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial:** Fomentar la cultura en materia vial.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

de los controles de tránsito.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar informe sobre el tránsito en avenida del municipio:** Informar sobre el tránsito de las avenidas del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





- **Integrar informe sobre los hechos de tránsito:** Informes sobre los hechos de tránsito.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Objetivo del Proyecto 010702010101 Mitigación del impacto de fenómenos perturbadores: Incluye las acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de la pirotecnia que impacten el desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.

Objetivo del Proyecto 010702010102 Identificación, sistematización y atlas de riesgo: Agrupa las acciones enfocadas al levantamiento, sistematización y análisis de información cartográfica y estadística sobre los agentes perturbadores, afectables y reguladores, tendientes a una eficiente y eficaz gestión integral del riesgo en el municipio.

Objetivo del Proyecto 010702010201 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos: Comprende las acciones enfocadas al auxilio, recuperación y reconstrucción para hacer frente oportunamente a las emergencias y desastres para salvaguardar la integridad física de la población y sus bienes, a través de la coordinación de instancias de los diferentes órdenes de gobierno, los sectores social y privado, así como los mecanismos de comunicación para la localización de persona e información meteorológica.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010101 Mitigación del impacto de fenómenos perturbadores	Realizar verificaciones de medidas de seguridad y prevención en establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios	500.00	500.00	100.00%
	Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados	1.00	1.00	100.00%
	Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios	30.00	30.00	100.00%
010702010102 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	Realizar reportes de los Factores Perturbadores de Riesgo atendidos	1.00	1.00	100.00%
010702010201 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos	Realizar la actualización de los convenios para refugios temporales	22.00	6.00	27.27%
	Resguardar eventos con acciones de Protección Civil	3.00	3.00	100.00%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar verificaciones de medidas de seguridad y prevención en establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios:** Verificar que las unidades económicas del municipio de Chalco cuenten con las medidas básicas de seguridad y prevención en materia de protección civil y con ello evitar cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad física de la población que asiste o que labora dentro de ellos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados:** Elaboración de dictámenes de riesgo, con la finalidad de evaluar estructuras o entornos físicos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes del municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios:** Notificar a las unidades económicas del municipio de Chalco para que cuenten con las medidas básicas de seguridad y prevención en materia de Protección Civil.

Beneficiando a 30,000 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reportes de los Factores Perturbadores de Riesgo atendidos:** Atención a la población susceptibles de afectaciones por factores de riesgo, y con ello salvaguardar la integridad física de los habitantes dentro del municipio.

Beneficiando a 10 personas de la Colonia Covadonga.

- **Realizar la actualización de los convenios para refugios temporales:** Contar con espacios habilitados en el caso de que surja alguna eventualidad que pueda poner en riesgo la integridad física de los habitantes y tengan que ser evacuados de las zonas de riesgo.

Beneficiando a 1,700 personas del Municipio de Chalco.

- **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Con la finalidad de generar acciones preventivas que tengan a bien el bienestar y seguridad de los asistentes en eventos de concentración masiva.

Beneficiando a 21,000 personas del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Objetivo del Proyecto 010702010201 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos: Comprende las acciones enfocadas al auxilio, recuperación y reconstrucción para hacer frente oportunamente a las emergencias y desastres para salvaguardar la integridad física de la población y sus bienes, a través de la coordinación de instancias de los diferentes órdenes de gobierno, los sectores social y privado, así como los mecanismos de comunicación para la localización de persona e información meteorológica.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010201 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos	Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	400.00	400.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores:** Atender a la ciudadanía frente a un hecho perturbador.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Objetivo del Proyecto 010702010301 Concertación para la protección civil: Contiene acciones que promueven la participación de los sectores público, social y privado en el fomento a la cultura de la protección civil, a través de acuerdos que permitan lograr que se genere en la población hábitos y conductas de autoprotección y conciencia de corresponsabilidad.

Objetivo del Proyecto 010702010302 Capacitación integral y actualización para la protección civil: Consiste en impartir pláticas, cursos, simulacros y talleres de carácter preferentemente preventivo para proporcionar conocimientos y habilidades básicas a la población del municipio, para actuar de manera adecuada, en forma preventiva, ante la probable ocurrencia de un fenómeno perturbador, así como capacitar de manera específica a individuos que les permita impulsar la cultura de la prevención y salvaguarda de las personas y sus bienes, así como mantener el funcionamiento de los servicios públicos y el equipamiento estratégico en el caso de riesgo, siniestro o desastre.

Objetivo del Proyecto 010702010303 Difusión y comunicación para la protección civil: Comprende actividades para difundir las medidas de prevención, para saber cómo actuar antes, durante y después de un desastre natural o siniestro, mediante los medios masivos electrónicos e impresos para fomentar con esto, una cultura de protección civil entre la población.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010301 Concertación para la protección civil	Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil	1.00	1.00	100.00%
	Instalar el Comité Ciudadano de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las Sesiones del Comité Ciudadano de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
010702010302 Capacitación integral y actualización para la protección civil	Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil	600.00	600.00	100.00%
	Conformar las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco	30.00	30.00	100.00%
	Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
010702010303 Difusión y comunicación para la protección civil	Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales	45.00	2.00	4.44%





IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil:** Constituir el Consejo Municipal de Protección Civil es un órgano de consulta y participación de los sectores público, social y municipal, con funciones de órgano de consulta y participación para la prevención y adopción de acuerdos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** Generar acciones en coordinación con las diferentes áreas municipales y de gobierno, con la finalidad de estar preparados ante el surgimiento de alguna emergencia que pueda poner en riesgo a la población dentro del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Instalar el Comité Ciudadano de Protección Civil:** Constituir el Consejo Ciudadano de Protección Civil para la consulta y participación del sector social y municipal, para la prevención y adopción de acuerdos.

Beneficiando a 11,126 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las Sesiones del Comité Ciudadano de Protección Civil:** Generar acciones que tengan a bien a prevenir riesgos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes.

Beneficiando a 11,126 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil:** Se brindan capacitaciones a todos los sectores de la población dentro del municipio de Chalco, con la finalidad de que cuenten con los conocimientos necesarios en el caso de que surja algún fenómeno natural o antropogénico que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 600 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Conformar las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco:** Conformar brigadas de Protección Civil por cada una de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco; para poder reaccionar ante cualquier emergencia.

Beneficiando a 45 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

- **Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco:** Capacitar a las brigadas por dependencia administrativa del Gobierno Municipal; con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para poder reaccionar ante el caso de una emergencia; y con ello salvaguardar la integridad física y material de los servidores públicos del municipio.

Beneficiando a 45 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

- **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil:** Fomentar la Cultura de la Protección Civil con personal de Instancias Infantiles y de esta manera desarrollar su capacidad de respuesta ante el surgimiento de una emergencia que pueda poner en riesgo la integridad física o material al interior de las instancias donde llevan a cabo sus actividades.





Beneficiando a 266 personas del Municipio de Chalco.

- **Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales:** Publicación de infografías sobre recomendaciones en materia de protección civil y con ello, la población puede estar preparada e informada ante fenómenos naturales que puedan poner en riesgo su integridad.

Beneficiando a 1,610 habitantes del Municipio de Chalco.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070401 COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo del Proyecto 010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública: Contiene acciones enfocadas a coordinar con el gobierno federal y estatal la ejecución de los programas derivados del convenio de acciones en materia de seguridad, el seguimiento a los convenios y acuerdos que se suscriban entre los órdenes de gobierno y en su caso con instituciones policiales a nivel internacional.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159 Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública	Gestionar la evaluación de aspirantes para exámenes de control de confianza de nuevo ingreso a la policía municipal	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar capacitaciones para los policías municipales en materia de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%
	Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal	2.00	2.00	100.00%
	Gestionar exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y/o nuevo ingreso para la licencia de portación de arma	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Gestionar la evaluación de aspirantes para exámenes de control de confianza de nuevo ingreso a la policía municipal:** Que los habitantes de nuestro municipio tengan la certeza de que los nuevos ingresos se encuentran con las certificaciones necesarias para cumplir sus funciones.

Beneficiando a 164 nuevos ingresos de policías municipales.

- **Gestionar capacitaciones para los policías municipales en materia de Seguridad Pública:** Que los habitantes de nuestro municipio tengan la certeza de que el Estado de Fuerza activo se encuentra con las certificaciones necesarias para cumplir sus funciones.

Beneficiando a 96 elementos de permanencia.





- **Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal:** Dar certeza jurídica de que los acuerdos a los que se llegan en el seno del Consejo se cumplen para seguir al servicio de la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Gestionar exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y/o nuevo ingreso para la licencia de portación de arma:** Dar certeza a la ciudadanía que el Estado de Fuerza Activo se encuentra en estado de salud óptimo para la portación de arma de fuego.

Beneficiando a 200 elementos pertenecientes al Estado de Fuerza.



RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL MUNICIPIO





RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO 2025)

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE							
Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas		Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas			
Programa presupuestario		01050203 Gasto Social e Inversión Pública		Proyecto		010502030103 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	
No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Primer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Primer Trimestre	Meta modificada Primer Trimestre
1.00	Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio	Proyecto	61.00	0.00	60.00	1.00	0.00
2.00	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio	Estudio	61.00	0.00	60.00	1.00	0.00
3.00	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	Expediente	61.00	0.00	60.00	1.00	0.00
Justificación:							
De la reducción de la Meta de Actividad 1.00, 2.00 y 3.00: La obra de pavimentación denominada Construcción de Pavimentación, De Calle Oriente 55, ubicada en calle Nuestra Señora de la Soledad a Calle Arboledas, Col. Unión de Guadalupe, programada para el primer trimestre, su inicio de ejecución se desfaso para el segundo trimestre, derivado a unas modificaciones al proyecto inicial, por tal motivo la meta no se cumplió.							

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE							
Dependencia: Dirección de Servicios Públicos		Dependencia General: H00 Servicios Públicos		Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público			
Programa presupuestario		03030502 Eficiencia Energética		Proyecto		030305020101 Apoyo y Asesoría en la Gestión de Servicios de Electrificación y Alumbrado Público	
No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Primer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Primer Trimestre	Meta modificada Primer Trimestre
2.00	Realizar la instalación de luminarias de alumbrado público	Luminaria	4,800.00	0.00	3,600.00	1,200.00	0.00
Justificación:							
De la reducción de la Meta de Actividad 2.00: No se realizó esta actividad debido a que la adquisición del material necesario para la instalación de luminarias se realiza a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2025, el cual está disponible hasta el mes de junio.							





META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Obras Públicas	Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	Proyecto
		020201010104 Supervisión de Obras Públicas

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Primer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Primer Trimestre	Meta modificada Primer Trimestre
1.00	Realizar visitas de supervisión de las obras en proceso de infraestructura y espacios públicos	Visita	42.00	0.00	41.00	1.00	0.00

Justificación:

De la reducción de la Meta de Actividad 1.00: La obra de pavimentación denominada Construcción de Pavimentación, De Calle Oriente 55, ubicada en calle Nuestra Señora de la Soledad a Calle Arboledas, Col. Unión de Guadalupe, programada para el primer trimestre, su inicio de ejecución se desfaso para el segundo trimestre, derivado a unas modificaciones al proyecto inicial, por tal motivo la meta no se cumplió.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Obras Públicas	Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Infraestructura de Espacios Públicos	Proyecto
		020201010201 Pavimentación de Calles

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Primer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Primer Trimestre	Meta modificada Primer Trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de pavimentación de calles en el municipio	Obra	27.00	0.00	26.00	1.00	0.00

Justificación:

De la reducción de la Meta de Actividad 1.00: La obra de pavimentación denominada Construcción de Pavimentación, De Calle Oriente 55, ubicada en calle Nuestra Señora de la Soledad a Calle Arboledas, Col. Unión de Guadalupe, programada para el primer trimestre, su inicio de ejecución se desfaso para el segundo trimestre, derivado a unas modificaciones al proyecto inicial, por tal motivo la meta no se cumplió.





META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo **Dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico **Dependencia Auxiliar:** 149 Fomento Turístico

Programa presupuestario: 03070101 Desarrollo Integral Del Turismo Mexiquense **Proyecto:** 030701010101 Difusión Y Promoción Del Turismo Mexiquense

No.	Nombre de las Actividades	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Primer Trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Primer Trimestre	Meta modificada Primer Trimestre
9.00	Instalar el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal	Consejo	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00

Justificación:

Del incremento de la Meta de Actividad 9.00: Debido a las indicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico Sostenible del Gobierno del Estado de México, para que se realizara en el Primer trimestre del presente año, la Instalación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Municipio.



DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA





MUNICIPIO

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025				
DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL	34,913,820.30	010301010101 Relaciones públicas	Se transfirió \$62,465.47 de la partida 3471 a la partida 3922	-
		010301010201 Audiencia pública y consulta popular	Se transfirió \$400,000.00 de la partida 3612 a la partida 3363	-
		01050260401 Simplificación y modernización de la administración pública	Se transfirió \$2,000.00 de la partida 3821 a la partida 3992	-
		010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública	Se transfirió \$1,955.00 de la partida 3612 a la partida 3992	-
		010803010103 Difusión y comunicación institucional	-	-
		010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	-	-
		020202010101 Promoción a la participación comunitaria	-	-
A02 DERECHOS HUMANOS	692,022.36	010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	-	-
		010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos	-	-
		02060800105 Promoción de la participación infantil y adolescente	-	-
B01 SINDICATURA I	1,261,033.78	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	-	-
		010502060301 Control del patrimonio y normatividad	-	-
		010801010101 Asesoría jurídica para los mexiquenses	-	-
C01 REGIDURÍA I	405,971.72	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
C02 REGIDURÍA II	405,960.25	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C03 REGIDURÍA III	405,951.52	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C04 REGIDURÍA IV	405,980.49	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C05 REGIDURÍA V	406,053.41	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C06 REGIDURÍA VI	406,050.21	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C07 REGIDURÍA VII	406,087.06	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C08 REGIDURÍA VIII	405,938.31	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
C09 REGIDURÍA IX	406,166.25	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	6,012,392.11	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	-	-
		010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Se transfirió \$5,290.00 de las partidas 3363, 3591 y 3612 a la partida 3992	-
		010502060301 Control del patrimonio y normatividad	-	-
		010801010201 Actualización y operación del registro civil	-	-
E00 ADMINISTRACIÓN	14,654,766.63	010502010201 Desarrollo e impulso a la profesionalización, la investigación, estadísticas hacendarias y proyectos espaciales	-	-
		010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal	-	-
		010502060201 Adquisiciones y servicios	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
E00 ADMINISTRACIÓN	14,654,766.63	010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de la información	-	-
F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	10,062,489.73	010502030103 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	-	Se realizo la reducción de las Metas "1, 2 y 3" de 1 a 0.
		020201010104 Supervisión de obras públicas	-	Se realizo la reducción de las Metas "1, 2 y 3" de 1 a 0.
		020201010201 Pavimentación de calles	-	Se realizo la reducción de las Metas "1, 2 y 3" de 1 a 0.
		020201010204 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	-	-
		020201010302 Rehabilitación de vialidades urbanas	-	-
		020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas	-	-
		020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas	-	-
		020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto	-	-
		020501010105 Apoyo municipal a la educación básica	-	-
		020502010105 Apoyo municipal a la educación media superior	-	-
F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,535,132.17	010308010204 Instrumentación urbana	Se transfirió \$4000.00 de la partida 3391 a la partida 3992	-
G00 ECOLOGÍA	960,656.77	020104010201 Prevención, control y mejoramiento de la calidad del aire	-	-
		020104010302 Promoción de la cultura ambiental	-	-
		020104010501 Prevención y control de la contaminación del suelo	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
G00 ECOLOGÍA	960,656.77	020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua	-	-
		020105010102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna	-	-
H00 SERVICIOS PUBLICOS	27,407,076.10	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos	-	-
		020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines	-	-
		020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	-	-
		030305020101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público	-	Se realizo la reducción de la Meta 2 de 1,200 a 0.
I01 DESARROLLO SOCIAL	1,669,181.99	020202010101 Promoción a la participación comunitaria	-	-
		020202010102 Apoyo solidario	-	-
		020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTQ+, para la prevención de violencia de género	-	-
		020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil	-	-
		020608060201 Promoción integral para el bienestar de la juventud	-	-
J00 GOBIERNO MUNICIPAL	1,540,102.68	010301010201 Audiencia pública y consulta popular	-	-
		010302010103 Capacitación para el desarrollo de la cultura política	Se transfirió \$6,670.00 de la partida 3821 a la partida 3363	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
K00 CONTRALORIA	1,112,805.40	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	-	-
		010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	-	-
		010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	-	-
		010304020201 Responsabilidades administrativas	-	-
		010304020202 Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos	-	-
		010304020204 Investigación de faltas administrativas	-	-
L00 TESORERIA	65,536,204.28	010502020101 Captación y recaudación de ingresos	-	-
		010502030103 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	-	-
		010502050109 Integración, seguimiento y control presupuestal del Ayuntamiento	-	-
		010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	-	-
		010801020101 Servicios e información catastral estatal y municipal	Se transfirió \$25,994.20 de la partida 3591 a la partida 3992	-
		040101010202 Amortización de la deuda (capital)	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
L00 TESORERIA	65,536,204.28	040201010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	-	-
		040401010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	-	-
M00 CONSEJERIA JURIDICA	1,211,123.28	010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Se transfirió \$1,380.00 de las partidas 3362, 3531 y 3591 a la partida 3992	-
N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	2,416,868.95	020206010101 Modernización del comercio tradicional	-	-
		030102010202 Colocación de trabajadores desempleados	Se transfirió \$1 000.00 de la partida 2211 a la partida 2211 presupuesto por productos alimenticios por persona	-
		030201010201 Apoyos especiales a productores agrícolas	-	-
		030402010104 Fortalecimiento al comercio	-	-
		030701010101 Difusión y promoción del turismo mexiquense	-	Se realizo la ampliación de la Meta 9, de 1 a 2.
		030903010202 Promoción y fomento artesanal para el desarrollo del Estado de México	-	-
O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	1,122,021.08	020501010105 Apoyo municipal a la educación básica	-	-
Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	32,499,421.49	010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	-	-
		010701010102 Tecnología, inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	32,499,421.49	010701010103 Formación profesional especializada para personas servidoras públicas de instituciones de seguridad pública	-	-
		010701010105 Vinculación, participación, prevención de delito y denuncia social	-	-
		010701010202 Mantenimiento de los dispositivos para el control de tránsito y educación vial	-	-
		010702010201 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos	-	-
R00 CASA DE LA CULTURA	2,234,133.30	010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	-	-
		020402010101 Difusión y servicios culturales del Estado de México	-	-
		020607010101 Preservación y revalorización de usos y costumbres de los pueblos indígena	-	-
S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	987,756.55	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	-	-
		010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN	-	-
		010502060402 Desarrollo institucional	-	-
T00 PROTECCIÓN CIVIL	1,534,898.95	010702010101 Mitigación del impacto de fenómenos perturbadores	-	-
		010702010102 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	-	-
		010702010201 Atención de emergencias por desastres naturales y antropogénicos	-	-
		010702010301 Concertación para la protección civil	-	-



**DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025**

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA GENERAL	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
T00 PROTECCIÓN CIVIL	1,534,898.95	010702010302 Capacitación integral y actualización para la protección civil	-	-
		010702010303 Difusión y comunicación para la protección civil	-	-
		020105020101 Concientización y canalización animal	-	-
		020105020102 Control poblacional animal	-	-
		020105020103 Servicios de atención médico veterinaria	-	-
V00 DIRECCION DE LAS MUJERES	1,015,096.43	020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	-	-
		020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género	-	-
		020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y la población LGBTQ+, para la prevención de violencia de género	-	-
		030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	-	-





DIF

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
A00 PRESIDENCIA	220,546.07	02020608040101 Fomento a la integración de la familia	Se transfirió \$21,284.00 a la partida 4413.	-
G00 CONTRALORÍA INTERNA	299,310.94	010304010101 Fiscalización control y evaluación interna de la gestión pública	Se transfirió \$322.00 a la partida 1345.	-
		010304020201 Responsabilidades Administrativas	-	-
		010304020202 Declaración de Situación Patrimonial; de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos	-	-
		010304020204 Investigación de Faltas Administrativas	-	-
B00 DIRECCIÓN GENERAL	1,737,928.24	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	-	-
		010502060301 Control del patrimonio y normatividad	-	-
		010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	-	-
		010502060402 Desarrollo Institucional	Se transfirió \$2,378.89 a la partida 1321, \$5,962.81 a la partida 1322, \$1,049.8 a la partida 3621. Por lo que, se redujo \$20,000.00 de la partida 2481, \$30,000.00 de la partida 2491 y \$18,000.00 a de partida 3581.	-
		010803010103 Difusión y comunicación institucional	-	-
		010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	-	-
		010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	-	-
C00 TESORERÍA	780,868.28	010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
D00 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	1,823,531.03	010502060101 Administración de personal	Se transfirió \$3,010.31 a la partida 21.	-
		010502060201 Adquisiciones y servicios	-	-
		010502060301 Control del patrimonio y normatividad	-	-
E00 ÁREA DE OPERACIÓN	5,974,884.85	020301010101 Medicina preventiva	-	-
		020301010201 Promoción de la salud	-	-
		020301010202 Prevención de las adicciones	Se transfirió \$4,516.01 a la partida 3982.	-
		020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Se redujo \$36,000.00 de la partida 3581.	-
		020506030101 Desayunos escolares	Se redujo \$18,000.00 de la partida 3581.	-
		020506030102 Desayuno escolar comunitario	-	-
		020608020102 Prevención y desarrollo de personas con discapacidad	Se transfirió \$14,200.00 a la partida 1211.	-
		020608020201 Capacitación y promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	-	-
		020608020301 Atención integral a personas con discapacidad	Se transfirió \$500.00 a la partida 3111, \$10,180.70 a la partida 3851, \$4,670.00 a la partida 5311 y \$18,560.00 a la partida 3571. Asimismo, se redujo \$18,000.00 de la partida 3581.	-
		020608030101 Vida integral y saludable a las personas adultas mayores	Se transfirió \$82,514.55 a la partida 3821.	-
		020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	Se redujo \$18,000.00 de la partida 3581.	-
		020608040103 Servicios Jurídicos	-	-
		020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025				
DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
E00 ÁREA DE OPERACIÓN	5,974,884.85	020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil	Se redujo \$14,821.07 de la partida 5151.	-
		020608060103 Atención y reducción del embarazo adolescente	-	-
		020608050102 Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre; y población LGBTIQ+, para la prevención de la violencia de género	-	-
		020608050104 Coordinación interinstitucional para garantizar el goce, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes	-	-





ODAPAS

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025				
DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
A00 DIRECCIÓN GENERAL	2,555,863.92	010502060402 Desarrollo Institucional	-	-
A05 UNIDAD DE INFORMÁTICA	56,720.96	010805010103 Innovación Gubernamental con tecnologías de la información	-	-
B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	190,634.18	010502060101 Administración personal	-	-
B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	469,963.18	010502060301 Control del patrimonio y normatividad	-	-
B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	536,256.04	010502060201 Adquisiciones y servicios	-	-
B03 COMERCIALIZACIÓN	22,014,236.57	010502020101 Captación y recaudación de ingresos	-	-
B03 COMERCIALIZACIÓN	250,205.96	020203010204 Cultura del agua para el desarrollo sostenible	-	-
B03 COMERCIALIZACIÓN	415,099.43	010502020101 Captación y recaudación de ingresos	-	-
C00 UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIÓN	27,999,257.10	020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro del agua	En fecha 31 de diciembre de 2024, se depositó al ODAPAS parte del recurso de PRODDDER 2024, mismo que ya no pudo ser pagado a los contratistas y proveedores, derivado de la entrega recepción y el cierre del ejercicio fiscal, quedando pendiente de pagar \$4,505,761.83. Así mismo, para el ejercicio fiscal solo se consideró en el presupuesto \$3,652,516.02 por lo que se solicitó la autorización de ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$853,245.81, derivado de la diferencia presupuestada del programa de devolución de derechos (PRODDDER 2024).	
G00 CONTRALORÍA INTERNA	330,362.77	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	-	-





DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
C00 UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIÓN	38,568,562.18	020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	En el presupuesto inicial del ODAPAS se aprobó un subsidio municipal por un importe de \$50,000.00 exclusivamente para obra pública, sin embargo, la cantidad asignada fue de \$40,000.00. Por lo cual, se hizo una reducción al presupuesto aprobado originalmente. -Se presentó la propuesta relativa a la autorización de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025 por un importe de \$3,218,633.99, derivado del depósito realizado al Organismo en fecha 31 de diciembre de 2024, del programa de saneamiento de aguas residuales (PROSANEAR), por tal motivo fue imposible ejercerlo en tal ejercicio, por otra parte, no fue considerado en el presupuesto aprobado, por lo que se solicitó dicha ampliación con cargo al presupuesto de egreso.	
D00 UNIDAD JURÍDICA	120,422.46	010305010105 Asesoría Jurídica al ayuntamiento	-	-
E00 UNIDAD DE PLANEACIÓN	66,359.96	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	-	-
E02 ESTUDIOS Y PROYECTOS	803,460.72	020201010502 Proyectos para obras públicas	-	-





IMCUFIDE

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025

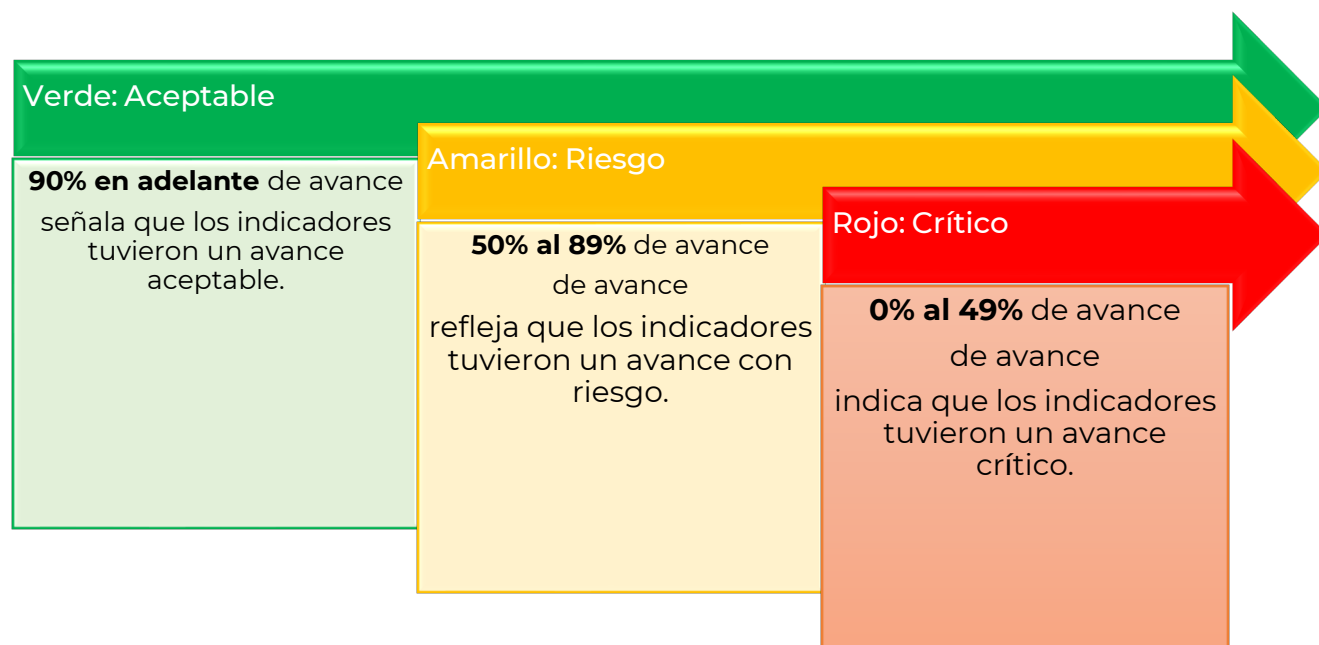
DEPENDENCIA GENERAL	PRESUPUESTO EJERCICIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025	PROYECTO	MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	MOVIMIENTO PROGRAMATICO
A00 DIRECCIÓN GENERAL	439,618.33	010502060402 Desarrollo Institucional	-	-
		010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública		
B00 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	143,478.57	010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería	-	-
C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	476,915.29	020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física	-	-
D00 CONTRALORÍA INTERNA	46,046.38	010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	-	-





IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2025 adoptó **55 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **247 Indicadores de Desempeño** a evaluar en el Primer Trimestre. Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “**semáforo**” misma que se describe a continuación:



Es importante mencionar que existen indicadores que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestran por Ejes del Cambio/Ejes Transversales, la semaforización obtenida del total de los indicadores ejecutados por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.





Eje 1 del Cambio

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO,
“Estado de Derecho y Austeridad”

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 DERECHOS HUMANOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos					
Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos			Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	5.00	5.00		
Componente 2 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías otorgadas	55.00	55.00	100.00%	100.00%
	Número de asesorías registradas	55.00	55.00		
Componente 3 Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	2.00	100.00%	100.00%
	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos	1.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	Número de personas asistentes a las capacitaciones	50.00	50.00	0.01%	0.01%
	Población Municipal	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	75.00	87.00	6.17%	7.16%
	Total de Servidores públicos municipales	1,215.00	1,215.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de intervención	Solicitudes de intervención solventadas	55.00	57.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de intervención presentadas	55.00	57.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	Orientaciones-casos revisados y validados para conclusión	56.00	57.00	100.00%	100.00%
	Orientaciones-casos en seguimiento	56.00	57.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030201 DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno					
Clave de Dependencia General: J00 Gobierno Municipal			Clave de Dependencia Auxiliar: 144 Gobernación		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.2 Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática distribuidos	25.00	25.00	100.00%	100.00%
	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados	25.00	25.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales	Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030501 ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

Objetivo del Programa Presupuestario: Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo sistema de partidos.

Dependencia Administrativa: Consejería Jurídica					
Clave de Dependencia General: M00 Consejería Jurídica			Clave de Dependencia Auxiliar: 155 Área Jurídica		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas	Resoluciones jurídicas emitidas	125.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de asuntos jurídicos recibidos	125.00	125.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramitación de asuntos jurídicos realizados	125.00	125.00	100.00%	100.00%
	Tramitación de asuntos jurídicos programados	125.00	125.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080101 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento					
Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento			Clave de Dependencia Auxiliar: 109 Registro Civil y 148 Servicio Militar Municipal		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	15,000.00	14,672.00	100.00%	97.81%
	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población	15,000.00	15,000.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

Objetivo del Programa Presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal					
Clave de Dependencia General: A00 Presidencia			Clave de Dependencia Auxiliar: 100 Secretaría Particular y A00 Presidencia		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	Políticas públicas municipales actualizadas	12.00	12.00	100.00%	100.00%
	Total de políticas públicas municipales	12.00	12.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas	40.00	57.00	100.00%	142.50%
	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas	40.00	40.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales	1,400.00	2,041.00	100.00%	100.00%
	Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales	1,400.00	2,041.00		





Continuación del programa Presupuestario 01030101 Conducción De Las Políticas De Gobierno

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 118 Catastro Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas	Solicitudes de trámite catastral recibidas	709.00	1,643.00	100.00%	231.73%
	Solicitudes de trámite catastral programadas	709.00	709.00		
Actividad 1.2 Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral	Solicitudes de trámite catastral atendidas	709.00	1,643.00	100.00%	231.73%
	Solicitudes de trámite catastral en proceso	709.00	709.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	32.00	279.00	100.00%	871.87%
	Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas	32.00	32.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	41.00	131.00	100.00%	100.00%
	Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	41.00	131.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de planos topográficos levantados en campo	Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados	10.00	20.00	100.00%	200.00%
	Levantamientos de planos topográficos en campo programados	10.00	10.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080301 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

Objetivo del Programa Presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal/Coordinación de Comunicación Social					
Clave de Dependencia General: A00 Presidencia			Clave de Dependencia Auxiliar: 103 Comunicación Social		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	30.00	30.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	35.00	35.00	100.00%	100.00%
	Spots informativos para difusión programados	35.00	35.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados	Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados	0.00	1.00	0.00%	0.00%
	Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados	0.00	0.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración/Tecnologías					
Clave de Dependencia General: E00 Administración			Clave de Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's	Mantenimientos realizados a las TIC's	250.00	429.00	100.00%	171.60%
	Total de mantenimientos a las TIC's programadas	250.00	250.00		





Continuación del Programa presupuestario 01080501 Gobierno Electrónico					
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno	Trámites incorporados al programa de e-gobierno	162.00	162.00	100.00%	100.00%
	Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno	162.00	162.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la readecuación procedimental de trámites	Procedimientos adecuados	162.00	162.00	100.00%	100.00%
	Procedimientos programados	162.00	162.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	250.00	429.00	100.00%	100.00%
	Total de reportes presentados	250.00	429.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Programa Presupuestario: Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal					
Clave de Dependencia General: K00 Contraloría			Clave de Dependencia Auxiliar: 134 Auditoría Financiera y 135 Auditoría de Obra		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	Número de reportes de auditorías integrados al expediente	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total reportes de auditorías integrados al expediente programados	1.00	1.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO

Objetivo del Programa Presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136 Auditoría Administrativa, 138 Responsabilidad y Situación Patrimonial, 161 Unidad Substanciadora y Resolutora y 162 Unidad Investigadora

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción	Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de acciones de vinculación de institucional programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados	Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción	Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	Programa anual de auditorías realizado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Programa anual de auditorías programado	1.00	1.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo del Programa Presupuestario: Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa entre los tres órdenes de Gobierno, promoviendo la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar el desarrollo integral de los municipios, mediante su inclusión en proyectos y acciones que consoliden administraciones municipales eficaces y eficientes

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento					
Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento			Clave de Dependencia Auxiliar: D00 Secretaría del Ayuntamiento		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	Número de sesiones de cabildo realizadas	14.00	16.00	100.00%	114.28%
	Número de sesiones de cabildo programadas	14.00	14.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050201 DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo del Programa Presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración					
Clave de Dependencia General: E00 Administración			Clave de Dependencia Auxiliar: 120 Administración y Desarrollo del Personal		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria favorables	Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes de capacitación realizadas	1.00	1.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120 Administración y Desarrollo de Personal y 121 Recursos Materiales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	25,362,567.00	8,074,832.37	100.00%	31.84%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	25,362,567.00	25,362,567.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	3,441,977.00	50,739,953.48	0.00%	0.00%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	0.00	0.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 114 Control Patrimonial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 6 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		





Continuación del Programa presupuestario 01080501 Gobierno Electrónico					
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	15.00	0.00	100.00	0.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	15.00	0.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	20.00	20.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas

Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria					
Clave de Dependencia General: A00 Presidencia			Clave de Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 4.1 Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo	162.00	162.00	100.00%	100.00%
	Total de trámites y servicios	162.00	162.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas	2.00	2.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030903 JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL

Objetivo del Programa Presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento/Juzgados Cívicos

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 108 Juzgado Cívico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	70.00	58.00	100.00%	82.85%
	Citas emitidas a partes vecinales en conflicto	70.00	58.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	Audiencias de las partes vecinales en conflicto	85.00	61.00	100.00%	100.00%
	Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto	85.00	61.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	Actas informativas expedidas a la ciudadanía	250.00	206.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes recibidas	250.00	206.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	370.00	278.00	100.00%	100.00%
	Total de faltas administrativas calificadas	370.00	278.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos	Recibos oficiales expedidos	190.00	172.00	100.00%	100.00%
	Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal	190.00	172.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	Boletas de libertad otorgadas	370.00	278.00	100.00%	100.00%
	Total de infracciones calificadas	370.00	278.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 115 Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	92,862,243.00	106,961,724.61	0.22%	15.44%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	92,655,678.58	92,655,678.58		
Componente 2 Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual	2,440,401.00	3,578,094.95	141.57%	254.19%
	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior	1,010,219.77	1,010,219.77		
Actividad 1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios susceptibles de firmar con el Gobierno del Estado	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro	Número de registros en los padrones del trimestre del año actual	300.00	1,032.00	289.61%	1,240.26%
	Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior	77.00	77.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual	3,000.00	4,344.00	308.16%	491.02%
	Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior	735.00	735.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de créditos fiscales recuperados	Número de créditos fiscales recuperados	45,000.00	45,505.00	100.00%	100.00%
	Total de créditos fiscales determinados	45,000.00	45,505.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050203 GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados	Total de estudios de factibilidad elaborados	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de estudios de factibilidad programados	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	Expedientes técnicos de obra aprobados	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Expedientes técnicos de obra elaborados	1.00	0.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático – presupuestal, considerando las fases del registro contable – presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Dependencia Administrativa: Dirección de Planeación Municipal

Clave de Dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 163 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Total de asesorías brindadas en materia del SED	34.00	34.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías solicitadas en materia del SED	34.00	34.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento	6.00	6.00		





Continuación del Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	34.00	34.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	34.00	34.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	34.00	34.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	34.00	34.00		
Actividad 4.1 Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN	Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos	6.00	6.00	600.00%	200.00%
	Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas	1.00	3.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 TRANSPARENCIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122 Unidad de Transparencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	5.00	1.00	100.00%	14.28%
	Recursos de revisión presentados	5.00	7.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	36.00	36.00	100.00%	100.00%
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	36.00	36.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	5.00	7.00	9.09%	9.58%
	Total de solicitudes de acceso a la información atendidas	55.00	73.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04010101 DEUDA PÚBLICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, ser vicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal					
Clave de Dependencia General: L00 Tesorería			Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	Monto de amortización mensual	6,443,819.00	9,397,088.03	1.17%	1.83%
	Total de ingresos mensuales	549,497,582.00	512,999,653.04		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04020101 TRANSFERENCIAS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal					
Clave de Dependencia General: L00 Tesorería			Clave de Dependencia Auxiliar: 119 Contabilidad		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de gasto vía transferencias	Participación mensual destinada a entes municipales	64,539,141.00	19,314,918.72	11.35%	8.98%
	Total de egresos mensuales	568,663,774.00	215,033,163.55		
Actividad 1.1 Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	Pólizas emitidas para registrar transferencias	1,700.00	1,301.00	100.00%	100.00%
	Total de Pólizas generadas	1,700.00	1,301.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04040101 PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Objetivo del Programa Presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal					
Clave de Dependencia General: L00 Tesorería			Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual	Total de recursos que implica el pago de ADEFAS	23,053,213.00	20,695,402.24	100.00%	100.00%
	Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación	23,053,213.00	20,695,402.24		
Actividad 1.2 Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal	Total de recursos que implica el pago de ADEFAS	23,053,213.00	20,695,402.24	100.00%	100.00%
	Disponibilidad presupuestal determinada	23,053,213.00	20,695,402.24		
Actividad 1.3 Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos	Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes	23,053,213.00	20,695,402.24	-71.26	-74.20
	Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior	80,210,704.18	80,210,704.18		



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SMDIF





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080301 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

Objetivo del Programa Presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: B00 Dirección General			Clave de Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	15.00	15.00		
Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	10.00	9.00	100.00%	90.00%
	Spots informativos para difusión programados	10.00	10.00		
Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	52.00	52.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	52.00	52.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080301 GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: B00 Dirección General			Clave de Dependencia Auxiliar: 315 Área de Informática		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s	Mantenimientos realizados a las TIC´s	75.00	75.00	100.00%	100.00%
	Total, de mantenimientos a las TIC´s programados	75.00	75.00		
Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos.	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	75.00	75.00	100.00%	100.00%
	Total, de reportes presentados	75.00	75.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030401 FUNCIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo del Programa Presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna			Clave de Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones	50.00	50.00	35.71%	35.71%
	Total, de servidores públicos	140.00	140.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna			Clave de Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización	Servidores públicos que asisten a los eventos	70.00	30.00	7,000.00%	1,500.00%
	Total, de eventos de concientización	1.00	2.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas..

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	2,695,081.14	1,895,365.34	100.00%	100.00%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	2,695,081.14	1,895,365.34		
Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	2,695,081.14	1,895,365.34	100.00%	100.00%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	2,695,081.14	1,895,365.34		
Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	1.00	1.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas..

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: B00 Dirección General			Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo	12.00	12.00	100.00%	100.00%
	Total, de trámites y servicios	12.00	12.00		
Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas..

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración			Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público	6.00	6.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático – presupuestal, considerando las fases del registro contable – presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Total, de asesorías brindadas en materia del SED	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías solicitadas en materia del SED	15.00	15.00		
Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	245.00	245.00	100.00%	100.00%
	Total, de formatos PbRM manejados por el ayuntamiento	245.00	245.00		
Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	8.00	8.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	8.00	8.00		
Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	8.00	8.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	8.00	8.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 TRANSPARENCIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total, de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Total, de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	14.00	14.00		



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL IMCUFIDE





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050206: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia Administrativa: Dirección general					
Clave de Dependencia General: A00 Dirección General			Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Dirección General		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
NA 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00		
NA 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	2,471,546.62	1,106,058.57	100.00%	100.00%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	2,471,546.62	1,106,058.57		
NA 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	2,471,546.62	1,106,058.57	100.00%	44.75%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios del trimestre anterior	5,166,943.44	5,166,943.44		
NA 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	2.00	2.00		
NA 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	Verificacio0nes físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	0.00	0.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones físicas al inventario municipal programadas	0.00	0.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01050202: FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Dependencia Administrativa: Tesorería

Clave de Dependencia General: B00 Administración y Finanzas

Clave de Dependencia Auxiliar: 402 Área de Administración y Finanzas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
C1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	135,000.00	165,135.00	100.00%	122.32%
	Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	71,355.00	71,355.00		
NA 1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401: TRANSPARENCIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Dependencia Administrativa: Unidad de Planeación y Transparencia

Clave de Dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 401 Área de Dirección y Coordinación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
NA 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	6.00	6.00		





Eje 2 del Cambio

BIENESTAR AMBIENTAL Y
ACCESO UNIVERSAL AL AGUA,
“Preservación y Promoción Ecológica”

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010101 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos					
Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos			Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas	Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	14.00	14.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	9,000,000.00	9,728,768.00	100.00%	108.09%
	kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	9,000,000.00	9,000,000.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados	Barrido de los espacios públicos municipales realizados	5,031.00	5,031.00	100.00%	100.00%
	Barrido de los espacios públicos municipales programados	5,031.00	5,031.00		
Actividad 3.2 Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales	Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	8,000.00	8,000.00	160.00%	160.00%
	Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	50.00	50.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	72.00	72.00	100.00%	100.00%
	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	72.00	72.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido	Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	114.00	314.00	100.00%	100.00%
	Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	114.00	314.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010401 PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE PARA EL BIENESTAR

Objetivo del Programa Presupuestario: Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología					
Clave de Dependencia General: G00 Ecología			Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados	Operativos de inspección realizados	10.00	11.00	100.00%	110.00%
	Operativos de Inspección programados	10.00	10.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	Quejas atendidas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Quejas presentadas	10.00	10.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010501 MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

Objetivo del Programa Presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología					
Clave de Dependencia General: G00 Ecología			Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	Árboles para reforestar distribuidos a la población	0.00	17.00	0.00%	0.00%
	Total de árboles programados para distribuir	0.00	0.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios	Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	50.00	27.00	100.00%	54.00%
	Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	50.00	50.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010502 PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinquies, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil					
Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil			Clave de Dependencia Auxiliar: 129 Control Antirrábico y Bienestar Animal		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos	Acuerdos cumplidos por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Acuerdos registrados por parte Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	0.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de esterilizaciones ejecutadas para el control de la población de animales	Esterilizaciones para el control de la población de animales ejecutadas	600.00	264.00	100.00%	44.00%
	Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas	600.00	600.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de jornadas de vacunación realizadas para prevenir enfermedades a los animales	Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales realizadas	9.00	9.00	100.00%	100.00%
	Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales programadas	9.00	9.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados	Eventos de promoción para la adopción de animales realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos de promoción para la adopción de animales programados	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas	Campañas de concientización de los animales realizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Campañas de concientización de los animales programadas	15.00	15.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados	Reportes de maltrato animal canalizados	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Reportes de maltrato animal recibidos	3.00	3.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	1.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03030502 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	60.00	60.00	100.00%	100.00%
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	60.00	60.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos	Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	4,000.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	4,000.00	4,000.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,300.00	2,533.00	100.00%	194.85%
	Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,300.00	1,300.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias	Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados	1.00	1.00		
Actividad 2.5 Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras	1,200.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de luminarias de alumbrado público municipal	1,200.00	1,200.00		



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL ODAPAS





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010301 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivo del Programa Presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

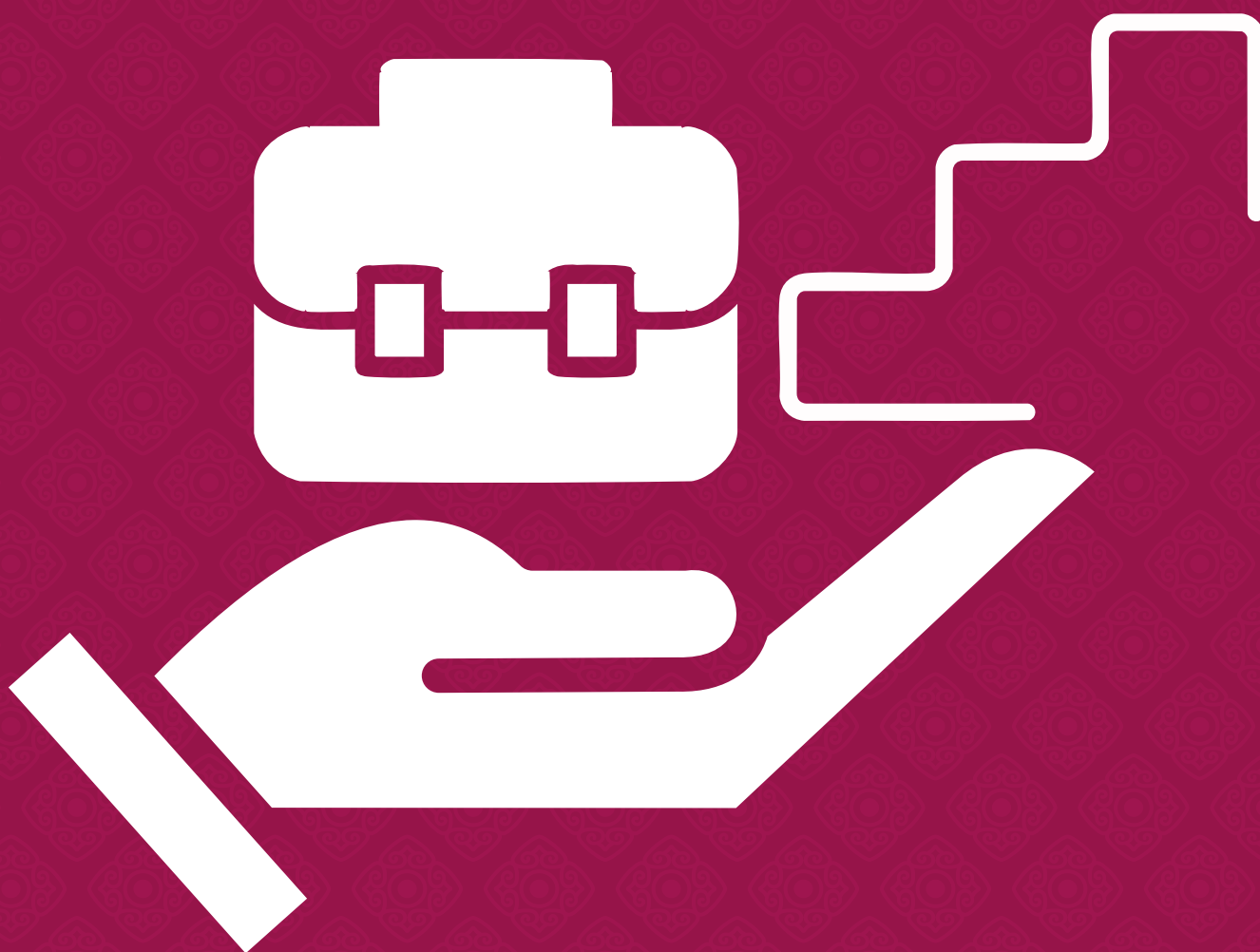
Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección De Operación y Construcción

Clave de Dependencia General: C00 Unidad Técnica De Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 222 Área de Drenaje y Alcantarillado

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura para el mantenimiento de aguas residuales	Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados	1.00	1.00		
Porcentaje de mantenimiento realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado	Número de mantenimientos la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de mantenimientos la infraestructura de drenaje y alcantarillado programadas	1.00	1.00		
Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Número de proyectos diseñados para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total, de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados	1.00	1.00		
Porcentaje de mantenimientos de la Infraestructura para el drenaje y el alcantarillado realizados	Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados	1.00	1.00		
Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura para el mantenimiento de aguas residuales	Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados	1.00	1.00		





Eje 3 del Cambio

EMPLEO DIGNO Y
DESARROLLO ECONÓMICO,
“Inclusión para el Bienestar
y la Prosperidad”

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030801 POLÍTICA TERRITORIAL MODERNA Y SOSTENIBLE

Objetivo del Programa Presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Clave de Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios	Gestión de regularización de los predios realizada	2.00	3.00	100.00%	150.00%
	Gestión de regularización de los predios programada	2.00	2.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos	Permisos de uso del suelo emitidos	300.00	300.00	100.00%	100.00%
	Permisos de uso del suelo solicitados	300.00	300.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas	Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados	Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020101 INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas					
Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas			Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de calles programadas a pavimentar	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de construcción de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas construidas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de vialidades programadas a construir	1.00	1.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados	Número de informes entregados de supervisión de obras	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de Informes de supervisión de obras programados	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo del Programa Presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos					
Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos			Clave de Dependencia Auxiliar: 128 Parques y Jardines, 145 Panteones		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas	182.00	182.00	100.00%	100.00%
	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas	182.00	182.00		





Continuación del Programa presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas	182.00	182.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales	182.00	182.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03010201 EMPLEO

Objetivo del Programa Presupuestario: Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140 Servicio Municipal de Empleo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de participación empresarial	Empresas participantes	65.00	68.00	100.00%	104.62%
	Empresas convocadas	65.00	65.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas	Vacantes ocupadas	360.00	577.00	36.00%	9.01%
	Vacantes disponibles	1,000.00	6,402.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	Asistencia real a eventos de empleo	1,000.00	1,140.00	100.00%	114.00%
	Asistencia estimada a eventos de empleo	1,000.00	1,000.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03020101 DESARROLLO AGRÍCOLA

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo					
Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico			Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de los productores recibidas	100.00	100.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales	50.00	50.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03040201 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo					
Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico			Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	Campañas de regularización del comercio realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de regularización del comercio programadas	1.00	1.00		





Continuación del Programa presupuestario 03040201 Modernización Industrial y del Comercio

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.3 Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas	600.00	600.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas	600.00	600.00		
Actividad 3.4 Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	Inspecciones realizadas a las unidades económicas	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones programadas a las unidades económicas	100.00	100.00		
Actividad 3.5 Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	Verificaciones realizadas	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones programadas	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03070101 DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO MEXIQUENSE

Objetivo del Programa Presupuestario: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico	Unidades económicas turísticas empadronadas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Total de Unidades económicas turísticas del municipio	50.00	50.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal	Unidades económicas que implementaron la identidad municipal	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de unidades económicas	2.00	2.00		





Continuación del Programa presupuestario 03070101 Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados	Turistas beneficiados	100.00	108.00	100.00%	100.00%
	Total de visitantes al municipio	100.00	108.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de convenios turísticos firmados	Convenios firmados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Convenios gestionados	2.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos	Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Actividades programadas en el trimestre anterior	3.00	3.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 PROMOCIÓN ARTESANAL

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas	1.00	1.00		





Eje 4 del Cambio

BIENESTAR SOCIAL,
“Combate a la Pobreza y Atención a
Grupos en Situación de Vulnerabilidad”

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030301 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexicanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas/Cronista Municipal					
Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura			Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas	Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas	5.00	5.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas	Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado	21.00	21.00	100.00%	100.00%
	Programa de difusión de actividades culturales programado	21.00	21.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040201 CULTURA Y ARTE

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas/Cronista Municipal					
Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura			Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados	Actividades y eventos publicados	29.00	30.00	100.00%	103.44%
	Total de eventos programados	29.00	29.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	Espacios con expresiones artísticas y culturales	29.00	30.00	100.00%	100.00%
	Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales	29.00	30.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	Expresiones artísticas y culturales realizadas	29.00	30.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas	29.00	30.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres					
Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres			Clave de Dependencia Auxiliar: 153 Atención a la Salud		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	3,500.00	4,096.00	100.00%	117.03%
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	3,500.00	3,500.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos	Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud	300.00	300.00	100.00%	100.00%
	Total de material de difusión realizado	300.00	300.00		
Actividad 3.1 Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de suministros médicos	Gestiones para adquisición de suministros médicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Gestiones para adquisición de Insumos médicos programadas	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060801 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal De Los Derechos Humanos					
Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos			Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 3 Porcentaje de redes infantiles conformadas para promover sus derechos	Número de redes infantiles conformadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de redes infantiles programadas	1.00	1.00		





Continuación del Programa presupuestario 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	2,900.00	3,106.00	2,900.00%	3,106.00%
	Total de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados	100.00	100.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas	Sesiones del SIMUPINNA realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Sesiones del SIMUPINNA programadas	1.00	1.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTE Y JÓVENES

Objetivo del Programa Presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.3 Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos	Monto total de recursos otorgados mediante estímulos	7,500.00	7,500.00	100.00%	100.00%
	Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos	7,500.00	7,500.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas	Actividades de orientación vocacional realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Actividades de orientación vocacional programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos	Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos	33.00	33.00	37.50%	37.08%
	Jóvenes participantes en concursos	88.00	89.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado	1.00	1.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas	Actividades recreativas y deportivas realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Actividades recreativas y deportivas programadas	1.00	1.00		



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SMDIF





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030101 PREVENCIÓN MEDICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación			Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	5.00	5.00		
Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	3.00	3.00		
Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario	Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados	62.00	21.00	100.00%	33.87%
	Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar	62.00	62.00		
Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología	Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados	70.00	0.00	100.00%	0.00%
	Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar	70.00	0.00		
Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado	Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados	13.00	13.00	100.00%	100.00%
	Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar	13.00	13.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación			Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	3,113.00	3,096.00	100.00%	99.45%
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	3,113.00	3,113.00		
Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	1,090.00	1,251.00	100.00%	114.66%
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	1,090.00	1,090.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050603 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación			Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	597,116.00	390,422.00	100.00%	65.38%
	Desayunos escolares programados a entregar	597,116.00	597,116.00		
Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	Raciones alimentarias entregadas	92,267.00	92,782.00	100.00%	100.55%
	Raciones alimentarias programadas a entregar	92,267.00	92,267.00		





Continuación del Programa presupuestario 02050603 Alimentación y Nutrición para la Población Infantil y Adolescente					
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas	25.00	25.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas	25.00	25.00		
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas	36.00	36.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas	36.00	36.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo del Programa Presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas	Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas	221.00	484.00	42.50%	93.07%
	Total, de Consultas médicas otorgadas	520.00	520.00		
Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación	Terapias de rehabilitación otorgadas	3,416.00	4,601.00	100.00%	134.68%
	Terapia de rehabilitación programadas	3,416.00	3,416.00		
Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo	Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo	0.00	1.00	0.00%	0.00%
	Total, de personas con discapacidad que solicitan empleo	0.00	0.00		
Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular	Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular	0.00	3.00	0.00%	0.00%
	Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular	0.00	0.00		





Continuación del Programa Presupuestario 02060802 atención a personas con discapacidad

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de platicas preventivas de la discapacidad impartidas	Platicas preventivas de la discapacidad impartidas	17.00	17.00	100.00%	100.00%
	Pláticas preventivas de la discapacidad programadas	17.00	17.00		
Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	Material de orientación entregado	10.00	9.00	100.00%	90.00%
	Material de orientación programado	10.00	10.00.		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060803 APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	Apoyos para adultos mayores entregados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Apoyos para adultos mayores solicitados	1.00	1.00		
Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores	Servicios integrales a adultos mayores otorgados	360.00	360.00	100.00%	100.00%
	Servicios integrales a adultos mayores programados	360.00	360.00		
Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores	Número de actividades a adultos mayores impartidas	550.00	550.00	100.00%	100.00%
	Total, de actividades para adultos mayores programadas	550.00	550.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: A00 Presidencia			Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de apoyos asistenciales otorgados a familias vulnerables	Número de apoyos para familias vulnerables entregados	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Total, de apoyos para familias vulnerables solicitados	20.00	20.00		
Porcentaje de solicitudes beneficiadas con apoyos asistenciales	Número de solicitudes de apoyos asistenciales beneficiadas	400.00	400.00	100.00%	100.00%
	Total, de solicitudes de apoyos asistenciales recibidas	400.00	400.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: A00 Presidencia			Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	Número de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables programados	10.00	10.00		
Promedio de participantes en talleres y/o pláticas dirigidas a familias vulnerables	Número de personas que asisten a los talleres y pláticas	100.00	640.00	1,000.00%	6,400.00%
	Total, de pláticas y talleres realizados	10.00	10.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación			Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de maltrato y abuso	Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato	45.00	53.00	100.00%	117.77%
	Total, de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato	45.00	45.00		
Porcentaje de denuncias por violencia y/o abuso atendidas	Número de denuncias por violencia y/o abuso confirmadas	7.00	10.00	100.00%	142.85%
	Total, de denuncias por maltrato y/o abuso recibidas	7.00	7.00		
Porcentaje de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas	Número de visitas domiciliarias realizadas para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas	45.00	53.00	100.00%	117.77%
	Total, de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas programadas	45.00	45.00		
Porcentaje de consultas de seguimiento otorgadas a víctimas de maltrato y abuso	Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso otorgadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso programadas	10.00	10.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: B00 Dirección General			Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	525.00	529.00	100.00%	100.76%
	Total, de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	525.00	525.00		
Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías jurídicas otorgadas	525.00	529.00	100.00%	100.76%
	Total, de asesorías jurídicas programadas	525.00	525.00		
Porcentaje de patrocinios jurídicos otorgados	Número de patrocinios jurídicos realizados	11.00	11.00	100.00%	100.00%
	Total, de patrocinios jurídicos programados	11.00	11.00		
Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías jurídicas otorgadas	525.00	529.00	100.00%	100.76%
	Total, de asesorías jurídicas programadas	525.00	525.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación			Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	1,150.00	1,194.00	100.00%	103.82%
	Total, de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	1,150.00	1,150.00		
Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas	Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas	1,150.00	1,194.00	100.00%	103.82%
	Total, de consultas de apoyo psicológico programadas	1,150.00	1,150.00		



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL IMCUFIDE





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040101: CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Objetivo del Programa Presupuestario: Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

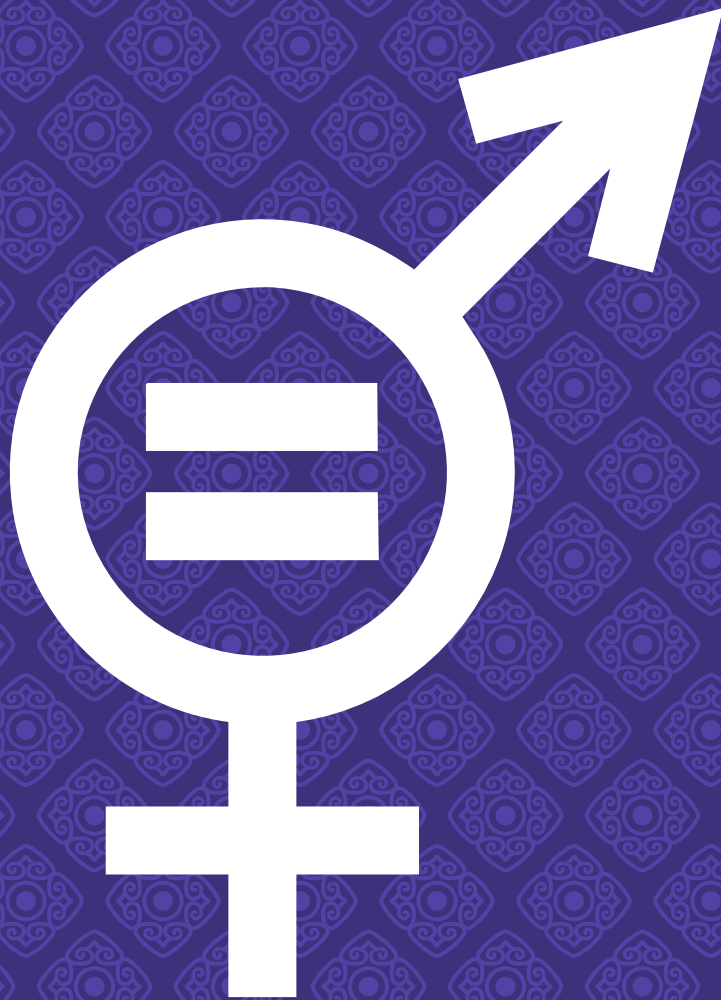
Dependencia Administrativa: Difusión Y Operación, (Área de Cultura Física, Área de Deporte Social, Área de Deporte Competitivo)

Clave de Dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 403 Área de Cultura Física, 404 Área de Deporte Social y 405 Área de Deporte Competitivo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
NA 1.2 Porcentaje de eventos deportivos realizados	Eventos deportivos realizados	8.00	8.00	100.00%	100.00%
	Eventos deportivos programados	8.00	8.00		
NA 2.1 Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos realizados	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programada	5.00	5.00		
NA 3.2 Porcentaje en el registro municipal del deporte	Deportistas por disciplina registrados en el padrón único	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Total de la población municipal	100.00	100.00		





Eje Transversal 1

IGUALDAD DE GÉNERO

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres					
Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres			Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	30.00	30.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de eventos en materia de género realizados	Eventos en materia de género realizados	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Eventos en materia de género programados	3.00	3.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas	Pláticas con perspectiva de género realizadas	40.00	40.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	40.00	40.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03010203 INCLUSIÓN ECONÓMICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Objetivo del Programa Presupuestario: Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social

Dependencia Administrativa: Dirección de la Mujer					
Clave de Dependencia General: V00 Dirección de la Mujer			Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Total de mujeres previstas a beneficiar	30.00	30.00		





Continuación del Programa presupuestario 03010203 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad de género en el territorio municipal	Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal detectadas	8,000.00	9,579.00	1.99%	2.39%
	Número de habitantes del territorio municipal	400,057.00	400,057.00		



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SMDIF





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco					
Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación			Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte		
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de eventos en materia de género realizados	Eventos en materia de género realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos en materia de género programados	1.00	1.00		
Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas	Pláticas con perspectiva de género realizadas	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	4.00	4.00		





Eje Transversal 2

Construcción de la Paz
y Seguridad.

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública y 158 Tránsito

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	Total de acciones en materia de prevención realizadas	3,956.00	4,368.00	100.00%	110.41%
	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	3,956.00	3,956.00		
Componente 2 Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	3.00	4.00	100.00%	100.00%
	Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	3.00	4.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	150.00	150.00	3.80%	3.44%
	Operativos de seguridad realizados	3,946.00	4,358.00		
Actividad 1.2 Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes	Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	337.00	320.00	0.84%	0.80%
	No. Total de Población	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.3 Promedio de presencia policial por sector y turno	Total de policías operativos	337.00	320.00	56.17%	53.33%
	Número de sectores	3.00	3.00		
	Número de turnos	2.00	2.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de redes vecinales creadas	Redes vecinales creadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Redes vecinales programadas	10.00	10.00		





Continuación del Programa presupuestario 01070101 Seguridad Pública					
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	No. de Patrullas con GPS funcionando	43.00	43.00	100.00%	100.00%
	Total de Patrullas	43.00	43.00		
Actividad 2.3 Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	600.00	624.00	73.71%	75.91%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00		
Actividad 2.4 Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado	10.00	2.00	1.22%	0.24%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo	Documento de análisis delictivos-realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documento de análisis delictivos-programados	1.00	1.00		
Actividad 2.7 Porcentaje de informes policiacos homologados generados	Informes Policiales Homologados realizados	300.00	455.00	100.00%	151.67%
	Informes policiacos homologados programados	300.00	300.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Elementos de seguridad con Certificado Único Policial	337.00	320.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	337.00	320.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes	337.00	320.00	100.00%	94.96%
	Total de elementos del Estado de fuerza municipal	337.00	337.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	337.00	320.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	337.00	320.00		





Continuación del Programa presupuestario 01070101 Seguridad Pública					
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.5 Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos	1.00	0.00	50.00%	0.00%
	Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	2.00	0.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	0.00	0.00	0.00%	0.00%
	Total de colonias y comunidades en el municipio	52.00	52.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.2 Porcentaje de atención de emergencias urbanas	Emergencias urbanas atendidas	1,250.00	1,250.00	100.00%	100.00%
	Emergencias urbanas reportadas	1,250.00	1,250.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de atención de emergencias prehospitales	Emergencias prehospitales atendidas	400.00	400.00	100.00%	100.00%
	Emergencias prehospitales reportadas	400.00	400.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Objetivo del Programa Presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	500.00	500.00	100.00%	100.00%
	Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	500.00	500.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	Valoración de riesgos emitidas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Valoración de riesgos solicitadas	10.00	10.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	22.00	6.00	100.00%	27.27%
	Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	22.00	22.00		
Actividad 1.5 Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	30.00	30.00	7.09%	7.09%
	Total de escuelas en el municipio	423.00	423.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos	Cursos de inducción a la protección Civil impartidos	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Cursos de inducción a la protección civil programados	200.00	200.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	350.00	350.00	100.00%	100.00%
	Cursos de prevención y combate de incendios programados	350.00	350.00		





Continuación del Programa presupuestario 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.4 Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos	Cursos de primeros auxilios impartidos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Cursos de primeros auxilios programados	50.00	50.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos	Cursos para evitar un niño quemado impartidos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Cursos para evitar un niño quemado programados	50.00	50.00		
Actividad 2.6 Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido	Cursos impartidos	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	30.00	30.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	Fenómenos perturbadores atendidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Fenómenos perturbadores presentados	1.00	1.00		
Actividad 5.1 Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil	2.00	2.00		





PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070401 COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo del Programa Presupuestario: Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159 Secretaría Técnica de Seguridad Pública

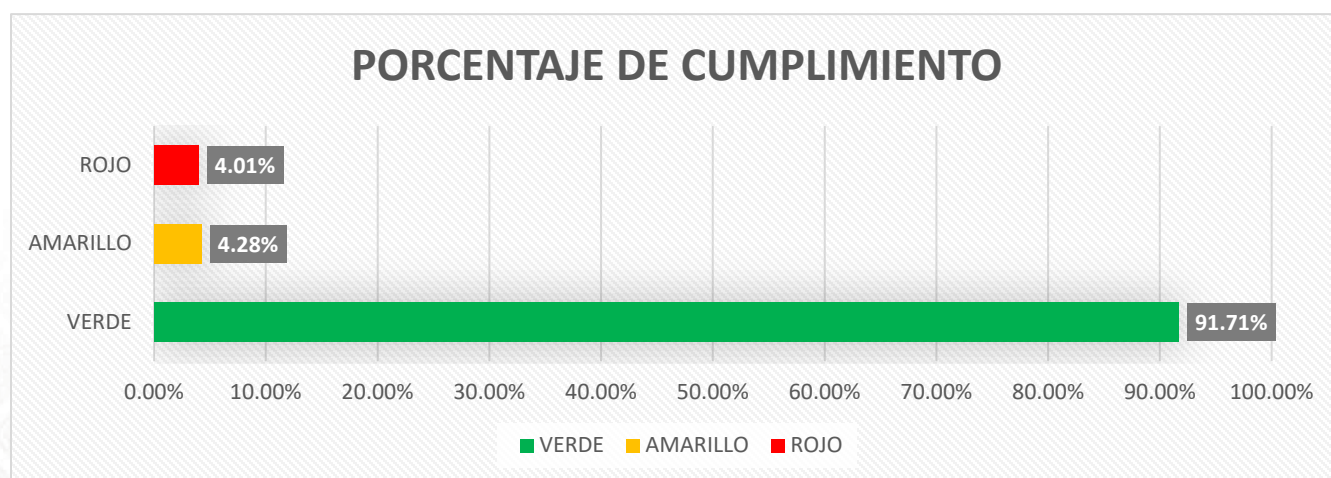
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de operativos de seguridad publica conjuntos realizados	Operativos conjuntos realizados	3,946.00	4,358.00	100.00%	110.16%
	Operativos conjuntos programados	3,946.00	3,946.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	2.00	0.00	100.00%	0.00%
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	2.00	8.00		





Con base a lo anterior, en las tablas 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Eje del Cambio/Eje Transversal y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de las actividades ejecutadas durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025:

Tabla 1.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (Municipio)						
Eje del Cambio/Eje Transversal	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 1 del Cambio	184.00	92.93%	9.00	4.54%	5.00	2.53%
Eje 2 del Cambio	25.00	80.64%	3.00	9.68%	3.00	9.68%
Eje 3 del Cambio	42.00	97.67%	0.00	0.00%	1.00	2.33%
Eje 4 del Cambio	39.00	92.86%	2.00	4.76%	1.00	2.38%
Eje transversal I	19.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	34.00	82.92%	2.00	4.88%	5.00	12.20%
Total, de actividades por semaforización:	343.00		16.00		15.00	



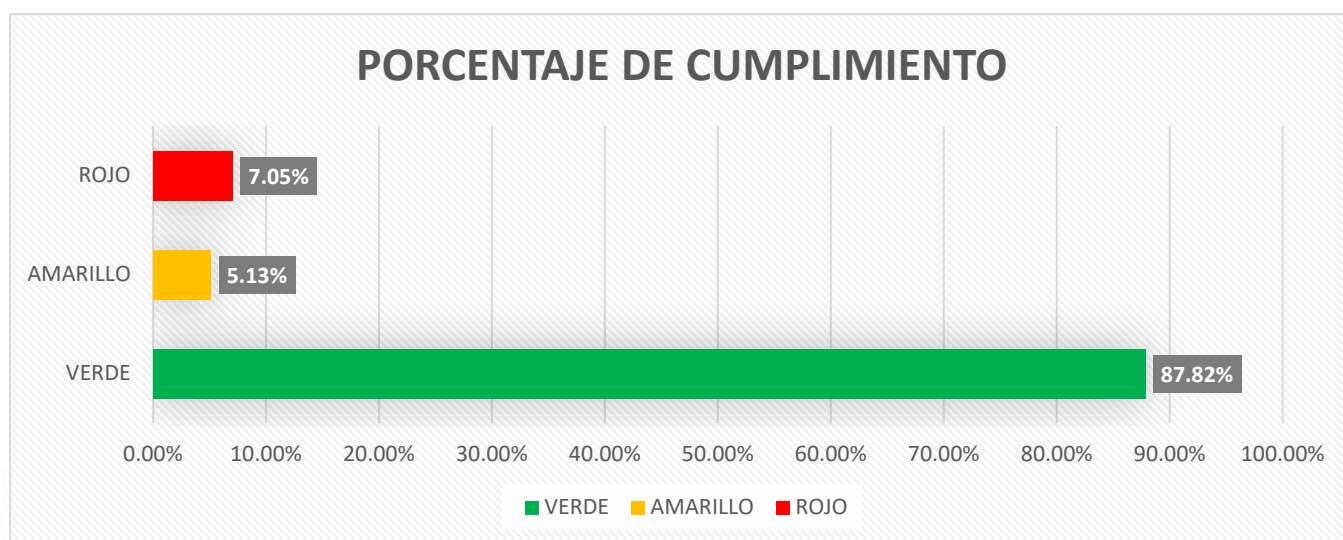
Se observa que el Municipio cumplió las Metas de Actividad programadas en el Primer Trimestre de 2025, ya que, obtuvo un porcentaje general del **95.99 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable en** la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.





Tabla 2.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (DIF)

Eje del Cambio/Eje Transversal	No. de Actividades:		No. de Actividades		No. de Actividades	
	% Logro de Metas		% Logro de Metas		% Logro de Metas	
Eje 1 del Cambio	43.00	91.49%	4.00	8.51%	0.00	0.00%
Eje 4 del Cambio	84.00	84.85%	4.00	4.04%	11.00	11.11%
Eje Transversal I	10.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	137.00		8.00		11.00	



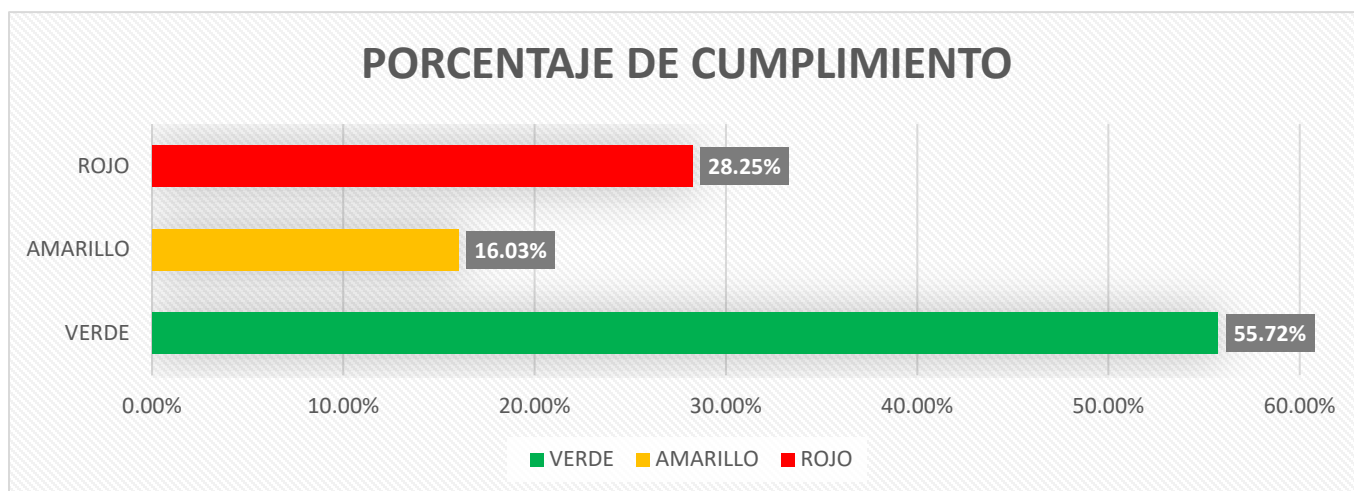
Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Primer Trimestre de 2025, obteniendo un porcentaje general del **92.95 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.





Tabla 3.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (ODAPAS)

Eje del Cambio/Eje Transversal	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 1 del Cambio	46.00	63.02%	10.00	13.70%	17.00	23.28%
Eje 2 del Cambio	22.00	44.00%	9.00	18.00%	19.00	38.00%
Eje 3 del Cambio	5.00	62.50%	2.00	25.00%	1.00	12.50%
Total, de actividades por semaforización:	73.00		21.00		37.00	



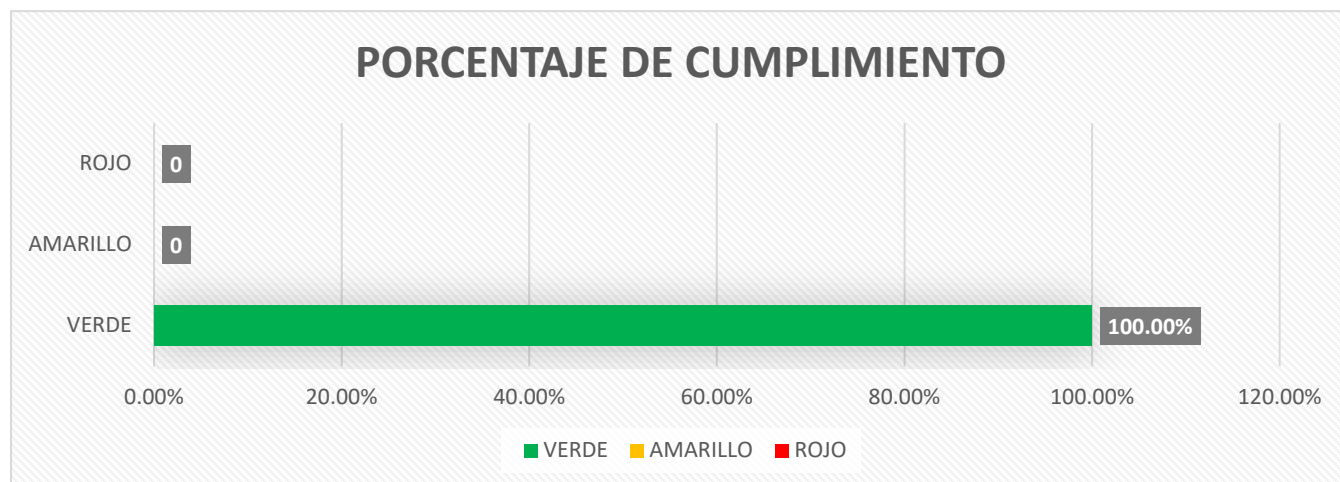
Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en la ejecución de sus Metas de Actividad del **71.75 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento con riesgo** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.





Tabla 4.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Eje del Cambio/Eje Transversal durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (IMCUFIDE)

Eje del Cambio/Eje Transversal	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 1 del cambio	13.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje 4 del cambio	14.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	27.00		0.00		0.00	



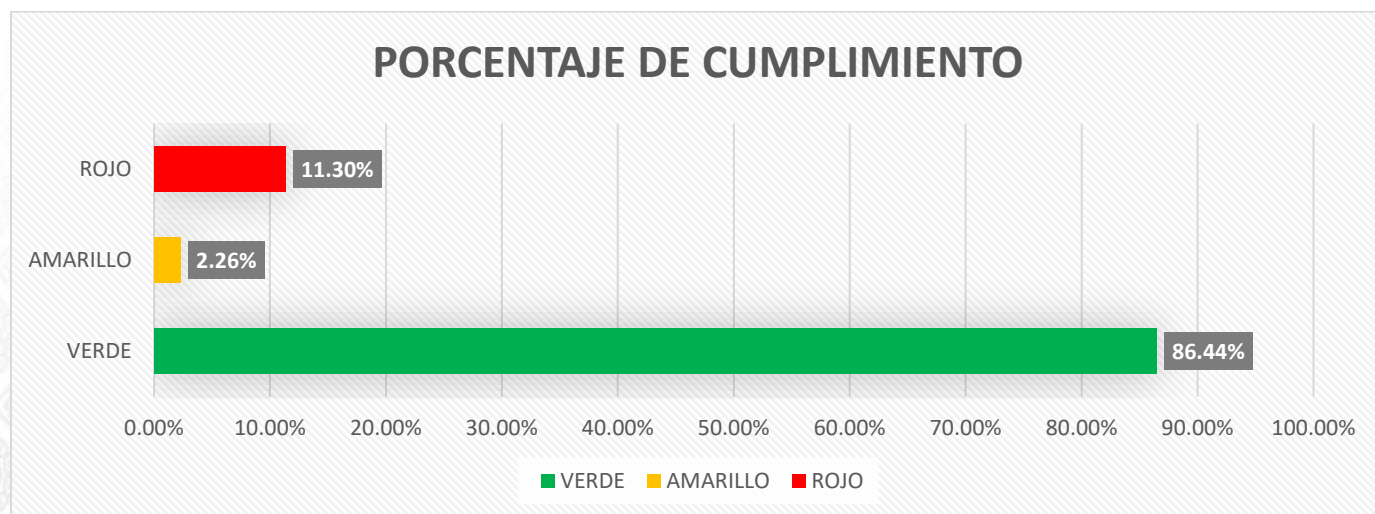
Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Primer Trimestre de 2025, ya que, obtuvo un porcentaje general del **100.00 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.





Con base a lo anterior, en las tablas 5.0, 6.0, 7.0 y 8.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de los Indicadores de Desempeño ejecutados durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025:

Tabla 5.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (MUNICIPIO)						
Eje del Cambio/Eje Transversal:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 1 del Cambio	65.00	87.84%	2.00	2.70%	7.00	9.46%
Eje 2 del Cambio	16.00	72.73%	1.00	4.54%	5.00	22.73%
Eje 3 del Cambio	23.00	85.19%	0.00	0.00%	4.00	14.81%
Eje 4 del Cambio	16.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal 1	5.00	83.33%	1.00	16.67%	0.00	0.00%
Eje Transversal 2	28.00	87.50%	0.00	0.00%	4.00	12.50%
Total, de actividades por semaforización:	153.00		4.00		20.00	



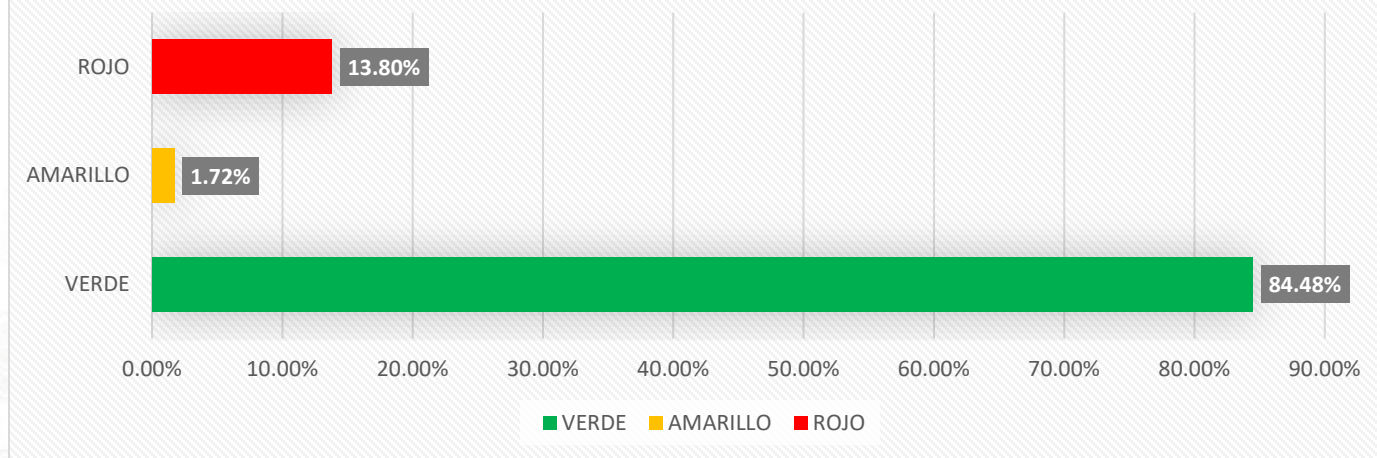


Se observa que el **Municipio** cumplió con los Indicadores programados en el Primer Trimestre de 2025, ya que, obtuvo un porcentaje general del **88.70 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento con riesgo** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.

Tabla 6.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (SMDIF)

Eje del Cambio/Eje Transversal:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 1 del Cambio	17.00	94.44%	0.00	0.00%	1.00	5.56%
Eje 4 del Cambio	30.00	88.24%	1.00	2.94%	3.00	8.82%
Eje Transversal 1	2.00	33.33%	0.00	0.00%	4.00	66.67%
Total, de actividades por semaforización:	49.00		1.00		8.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



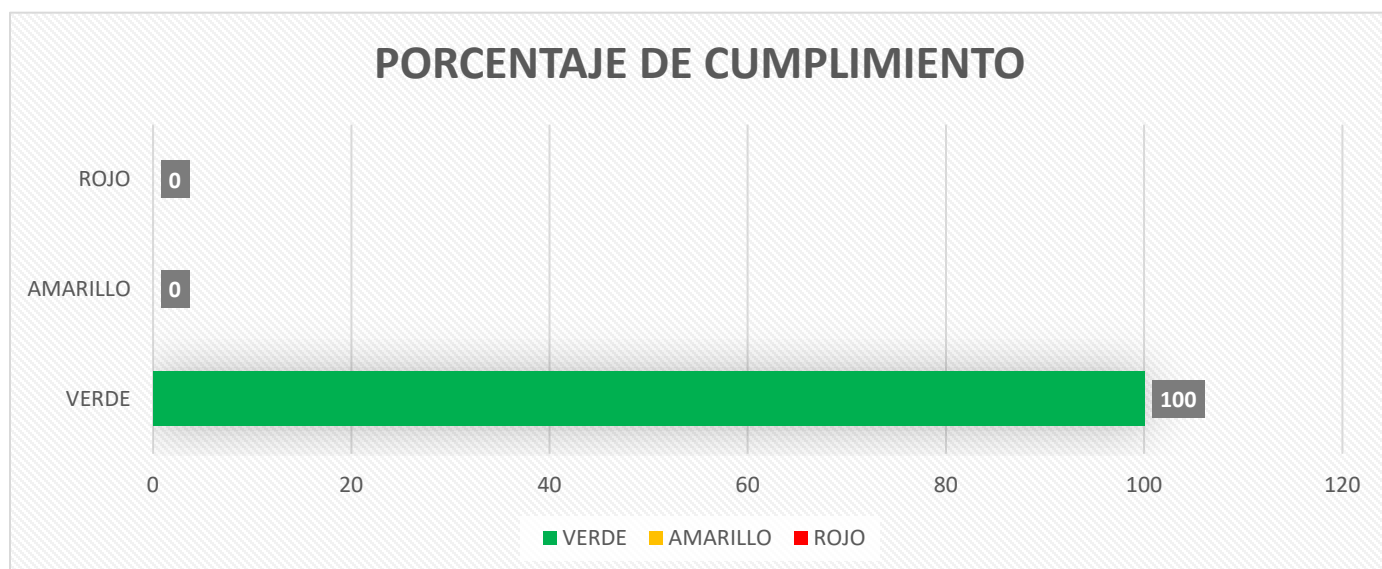
Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco (DIF)**, obtuvo un porcentaje general en el cumplimiento de sus Indicadores de Desempeño del **86.20 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento con riesgo** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.





Tabla 7.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (ODAPAS)

Eje del Cambio/Eje Transversal:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 2 del Cambio	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	5.00		0.00		0.00	



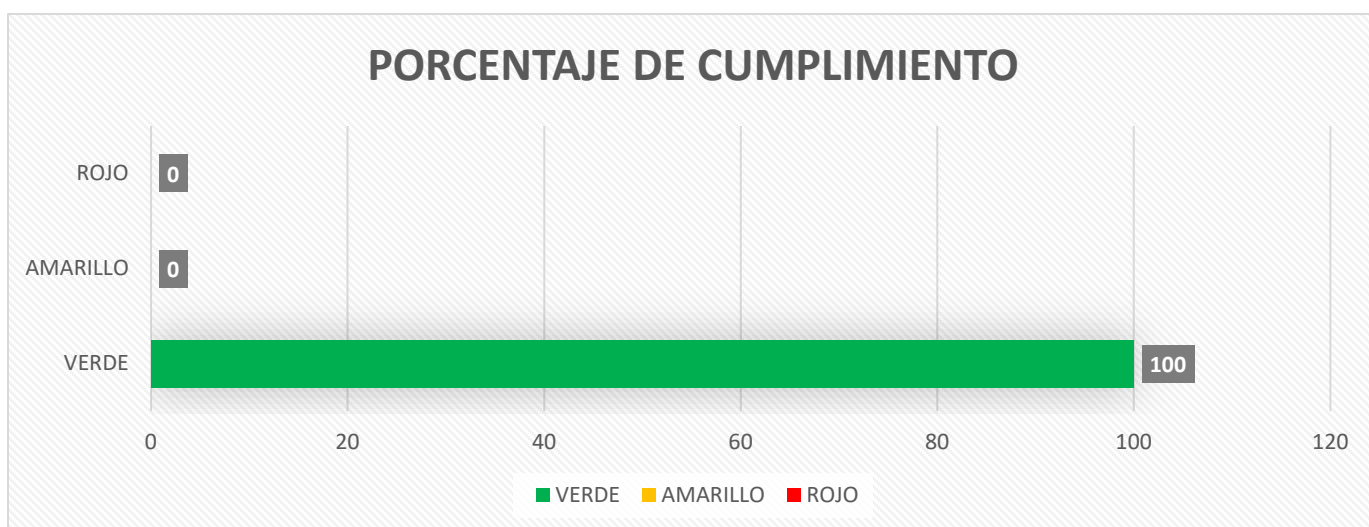
Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Primer Trimestre de 2025, obteniendo un porcentaje general del **100.00 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.





Tabla 8.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 (IMCUFIDE)

Eje del Cambio/Eje Transversal:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Eje 1 del Cambio	8.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje 4 del Cambio	3.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	11.00		0.00		0.00	



Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Primer Trimestre de 2025, obteniendo un porcentaje general del **100.00 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027.

Con base en los resultados anteriores, se determina que el cumplimiento a los Ejes de Cambio y Ejes Transversales contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2025-2027, durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 represento un 84.30 por ciento de avance.





V. INFORME PRESUPUESTAL MUNICIPIO

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	144,762,023.00	164,640,481.49
4110	Impuestos	123,386,388.00	138,968,826.93
4140	Derechos	20,473,930.00	24,757,134.64
4150	Productos	121,753.00	337,068.35
4160	Aprovechamientos	779,952.00	577,451.57
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	304,046,841.00	344,621,216.25
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	304,046,841.00	344,621,216.25
4300	Otros Ingresos y Beneficios	100,628,718.00	3,737,955.30
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	100,628,718.00	3,737,955.30
Total de Ingresos:		549,437,582.00	512,999,653.04

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	144,762,023.00	164,640,481.49
4110	Impuestos	123,386,388.00	138,968,826.93
4140	Derechos	20,473,930.00	24,757,134.64
4150	Productos	121,753.00	337,068.35
4160	Aprovechamientos	779,952.00	577,451.57
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	304,046,841.00	344,621,216.25
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	304,046,841.00	344,621,216.25
4300	Otros Ingresos y Beneficios	100,628,718.00	3,737,955.30
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	100,628,718.00	3,737,955.30
Total de Ingresos:		549,437,582.00	512,999,653.04



**MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a**

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado en el Primer Trimestre 2025:	Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre 2025:
MUNICIPIO	A00 PRESIDENCIA	194,969,831.00	34,913,820.30
	A02 DERECHOS HUMANOS	1,305,152.00	692,022.36
	B01 SINDICATURA I	3,293,217.00	1,261,033.78
	C01 REGIDURÍA I	512,082.00	405,971.72
	C02 REGIDURÍA II	512,635.00	405,960.25
	C03 REGIDURÍA III	501,457.00	405,951.52
	C04 REGIDURÍA IV	507,869.00	405,980.49
	C05 REGIDURÍA V	507,087.00	406,053.41
	C06 REGIDURÍA VI	506,464.00	406,050.21
	C07 REGIDURÍA VII	504,630.00	406,087.06
	C08 REGIDURÍA VIII	506,798.00	405,938.31
	C09 REGIDURÍA IX	512,334.00	406,166.25
	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	10,727,637.00	6,012,392.11
	E00 ADMINISTRACIÓN	42,482,774.00	14,654,766.63
	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	31,149,397.00	10,062,489.73
	F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	5,094,821.00	2,535,132.17
	G00 ECOLOGÍA	1,746,375.00	960,656.77
	H00 SERVICIOS PUBLICOS	58,018,156.00	27,407,076.10
	I01 DESARROLLO SOCIAL	4,419,603.00	1,669,181.99
	J00 GOBIERNO MUNICIPAL	4,030,439.00	1,540,102.68
	K00 CONTRALORIA	2,061,861.00	1,112,805.40
	L00 TESORERIA	99,987,663.00	65,536,204.28
	M00 CONSEJERIA JURIDICA	4,915,953.00	1,211,123.28
	N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	5,615,852.00	2,416,868.95
	O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	2,555,919.00	1,122,021.08
	Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	76,841,796.00	32,499,421.49
	R00 CASA DE LA CULTURA	3,751,580.00	2,234,133.30
	S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	3,703,064.00	987,756.55
	T00 PROTECCIÓN CIVIL	3,995,200.00	1,534,898.95
	V00 DIRECCION DE LAS MUJERES	3,426,128.00	1,015,096.43
	Total:	568,663,774.00	215,033,163.55





Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	139,983,907.00	90,010,113.79
2000	Materiales y suministros	48,332,842.00	8,074,832.37
3000	Servicios generales	155,962,745.00	42,665,121.11
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	148,438,593.00	44,142,582.01
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,836,988.00	48,024.00
6000	Inversión pública	22,611,667.00	0.00
9000	Deuda pública	29,497,032.00	30,092,490.27
Total de Ingresos:		568,663,774.00	215,033,163.55

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	139,983,907.00	90,010,113.79
2000	Materiales y suministros	48,332,842.00	8,074,832.37
3000	Servicios generales	155,962,745.00	42,665,121.11
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	148,438,593.00	44,142,582.01
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,836,988.00	48,024.00
6000	Inversión pública	22,611,667.00	0.00
9000	Deuda pública	29,497,032.00	30,092,490.27
Total de Ingresos:		568,663,774.00	215,033,163.55





INFORME PRESUPUESTAL DIF

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	3,219,815.81	732,813.86
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,219,815.81	732,813.86
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	68,200,000.00	15,550,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	68,200,000.00	15,550,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,080,184.19	1,080,184.19
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	1,080,184.19	1,080,184.19
Total de Ingresos:		72,500,000.00	17,362,998.05

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	3,219,815.81	732,813.86
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,219,815.81	732,813.86
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	68,200,000.00	15,550,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	68,200,000.00	15,550,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	1,080,184.19	1,080,184.19
4320	Incremento por Variación de Inventarios	1,080,184.19	1,080,184.19
Total de Ingresos:		72,500,000.00	17,362,998.05





DIF Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado en el Primer Trimestre 2025:	Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre 2025:
DIF	A00 PRESIDENCIA	2,020,891.00	220,546.07
	B00 DIRECCION GENERAL	11,139,166.00	1,737,928.24
	C00 TESORERIA	4,062,100.00	780,868.28
	D00 AREA DE ADMINISTRACION	10,965,866.00	1,823,531.03
	E00 AREA DE OPERACION	42,866,502.00	5,974,884.85
	G00 303 CONTRALORIA INTERNA	1,445,475.00	299,310.94
Total:		72,500,000.00	10,847,069.41

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	42,234,559.00	8,951,704.07
2000	Materiales y suministros	8,410,856.00	635,510.92
3000	Servicios generales	7,555,085.00	1,050,901.46
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,634,500.00	204,282.96
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	665,000.00	4,670.00
Total de Ingresos:		72,500,000.00	10,847,069.41

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	42,234,559.00	8,951,704.07
2000	Materiales y suministros	8,410,856.00	635,510.92
3000	Servicios generales	7,555,085.00	1,050,901.46
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,634,500.00	204,282.96
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	665,000.00	4,670.00
Total de Ingresos:		72,500,000.00	10,847,069.41





INFORME PRESUPUESTAL ODAPAS

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	212,849,232.71	80,489,839.85
4130	Contribuciones a mejoras	3,200,000.00	0.00
4140	Derechos	209,442,232.71	80,489,839.85
4150	Productos	207,000.00	0.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	70,112,190.90	1,154,085.84
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	15,452,516.02	-10,832.88
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	54,659,674.88	1,164,918.72
4300	Otros Ingresos y Beneficios	50,927,218.05	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	50,927,218.05	0.00
Total de Ingresos:		333,888,641.66	81,643,925.69

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	212,849,232.71	80,489,839.85
4130	Contribuciones a mejoras	3,200,000.00	0.00
4140	Derechos	209,442,232.71	80,489,839.85
4150	Productos	207,000.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	70,112,190.90	1,154,085.84
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	15,452,516.02	-10,832.88
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	54,659,674.88	1,164,918.72
4300	Otros Ingresos y Beneficios	50,927,218.05	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	50,927,218.05	0.00
Total de Ingresos:		333,888,641.66	81,643,925.69





ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a					
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):			Presupuesto Autorizado en el Primer Trimestre 2025:	Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre 2025:
ODAPAS	A00	231	010502060402	10,386,886.49	2,555,863.92
	G00	207	010304010101	1,515,035.47	330,362.77
	D00	228	010305010105	879,773.38	120,422.46
	E00	230	010502050107	441,691.29	66,359.96
	A05	201	010805010103	421,755.20	56,720.96
	B03	215	010502020101	34,545,662.40	22,014,236.57
	B03	234	020203010204	1,410,075.87	250,205.96
	B03	202	010502020101	2,629,306.90	415,099.43
	B00	209	010502060101	1,276,633.15	190,634.18
	B00	203	010502050203	9,609,223.94	1,779,650.67
	B00	214	010502060301	2,285,706.11	469,963.18
	B00	213	010502060201	2,973,386.73	536,256.04
	C00	219	020203010205	132,440,082.65	27,999,257.10
	C00	222	020103010102	128,203,779.99	38,568,562.18
	E02	233	020201010502	4,624,077.69	803,460.72
	C00	221	020103010102	245,564.40	0.00
Total:				333,888,641.66	96,157,056.10

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	59,536,876.91	12,118,662.71
2000	Materiales y suministros	20,188,361.31	2,205,997.53
3000	Servicios generales	94,156,882.70	23,268,153.91
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	24,892,000.00	18,888,363.94
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,456,421.00	5,319,500.00
6000	Inversión pública	87,900,000.00	3,776,824.24
9000	Deuda pública	40,758,099.74	30,579,553.77
Total de Ingresos:		333,888,641.66	96,157,056.10





Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	59,536,876.91	12,118,662.71
2000	Materiales y suministros	20,188,361.31	2,205,997.53
3000	Servicios generales	94,156,882.70	23,268,153.91
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	24,892,000.00	18,888,363.94
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,456,421.00	5,319,500.00
6000	Inversión pública	87,900,000.00	3,776,824.24
9000	Deuda pública	40,758,099.74	30,579,553.77
Total de Ingresos:		333,888,641.66	96,157,056.10





INFORME PRESUPUESTAL IMCUFIDE

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	540,000.00	166,244.80
4150	Productos	0.00	1,109.80
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	540,000.00	165,135.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	14,400,000.00	3,600,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	14,400,000.00	3,600,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	665,997.22	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	665,997.22	0.00
Total de Ingresos:		15,605,997.22	3,766,244.80

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b del Primer Trimestre 2025.	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	540,000.00	166,244.80
4150	Productos	0.00	1,109.80
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	540,000.00	165,135.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	14,400,000.00	3,600,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	665,997.22	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	665,997.22	0.00
Total de Ingresos:		15,605,997.22	3,766,244.80





IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado en el Primer Trimestre 2025:	Presupuesto Ejercido en el Primer Trimestre 2025:
IMCUFIDE	A00 – DIRECCION GENERAL	4,308,030.55	439,618.33
	B00 – ADMINISTRACION Y FINANZAS	1,600,034.19	143,478.57
	C00 – DIFUSION Y OPERACIÓN	9,184,265.14	476,915.29
	D00 – CONTRALORIA INTERNA	513,667.34	46,046.38
Total:		15,605,997.22	1,106,058.57

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	6,331,391.16	911,825.48
2000	Materiales y suministros	3,093,808.15	38,909.95
3000	Servicios generales	5,345,797.91	71,960.35
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	761,000.0	50,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	74,000.00	33,362.79
Total de Ingresos:		15,605,997.22	1,106,058.57

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c) del Primer Trimestre 2025.	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	6,331,391.16	911,825.48
2000	Materiales y suministros	3,093,808.15	38,909.95
3000	Servicios generales	5,345,797.91	71,960.35
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	761,000.0	50,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	74,000.00	33,362.79
Total de Ingresos:		15,605,997.22	1,106,058.57





FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- Formato PbRM-08c "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto" correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Chalco.
- 2.- Formato PbRM-08b "Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2025 de Gestión o Estratégico" correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Chalco.
- 3.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025, entregada a la Dirección de Planeación Municipal, por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco.
- 4.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025, entregada a la Dirección de Planeación Municipal, por parte del Organismo Público Descentralizado para la Presentación de los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Chalco.
- 5.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025, entregada a la Dirección de Planeación Municipal, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 6.- Información correspondiente al Avance Presupuestal del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2025 del Municipio, entregada a la Dirección de Planeación Municipal por parte de la Tesorería Municipal.

